

La injerencia de la política del blanco en las sociedades indígenas bonaerenses

El papel de los "intermediadores étnicos", con paradigma en la actuación del Mayor Francisco Pio Iturra en la Frontera Sur de Buenos Aires [1852-1859]

Autor:

Ginobili, María Elena

Tutor:

Casamiquela, Rodolfo M.

2005

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Filosofía y Letras.

Posgrado

TESIS
M-5-3

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nº 820.175 MESA

25 JUL 2005

DE

Agr.

ENTRADAS

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La injerencia de la política del blanco en las sociedades indígenas bonaerenses: el papel de los "intermediadores étnicos", con paradigma en la actuación del Mayor Francisco Pío Iturra en la Frontera Sur de Buenos Aires (1852-1859)

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Lic. María Elena Ginobili
Dir. Dr. Rodolfo Casamiquela

ÍNDICE

	Página
Agradecimientos	3
Introducción	4
Capítulo I	25
Capítulo II	52
Capítulo III	84
Capítulo IV	115
Capítulo V	157
Consideraciones finales	230
Anexos	236
Bibliografía	281

Introducción

INTRODUCCIÓN

El 11 de Abril de 1828 se funda un Fuerte Militar en la Frontera Sur denominado Fortaleza Protectora Argentina –en el territorio que hoy constituye Bahía Blanca–. Se configura así un área de frontera con relaciones interétnicas que representará para los indígenas una nueva zona de conflicto y un paso más en la pérdida de territorio. Las dos sociedades se relacionan, no únicamente en términos violentos, lo cual habría de manifestarse en “malones” –actos de guerra–, sino también en expresiones de complementariedad comercial interétnica –intercambios de bienes y servicios entre los grupos indígenas y grupos criollos–.

La frontera interétnica que se analizará, se conforma a partir de la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina, enclave blanco en el sudoeste del territorio indígena. Se origina puntualmente como Fuerte Militar con un doble objetivo geopolítico bien delimitado: extender la Frontera Sur y resguardar las costas de las invasiones extranjeras. Como bien lo dice Romero “cuando se funda un fuerte se *construye una*

nueva sociedad"¹. Los fuertes llegan a constituirse en núcleos de un proceso social basado en un rígido preconcepto que los llevará a operar *como si la tierra conquistada estuviera vacía, culturalmente vacía*. Los espacios así reconstituidos en función de los objetivos de quienes inicialmente los diseñaron, determinarán formas físicas que son, a su vez, reflejo de la organización política y del sistema de producción.

Se parte del supuesto de que las posibles reacomodaciones, manipulaciones y conflictos que genera el blanco a partir de esta instancia de ocupación territorial, sólo pueden ser interpretados fecundamente dentro del marco del proceso de construcción del Estado-Nación que tuvo lugar tanto en Argentina como en Chile durante el Siglo XIX.²

El presente trabajo se centrará en las políticas de injerencia del blanco en las sociedades indígenas, visualizando las respuestas de estas últimas como factor de presión ante determinadas situaciones.

Se trata de un tema apenas abordado y por tanto muy poco conocido. En consecuencia se ha optado por llevar

¹ Véase Romero 1986, quien analiza la construcción de la sociedad a partir de los Fuertes.

² Véase Bechis 1992:82-108. Trabajo que tiene por finalidad proponer instrumentos metodológicos para analizar las relaciones interétnicas, se toman sus conceptos como premisa, profundiza el tema del Estado Nación.

adelante una estrategia que consiste en rastrear la forma y dimensión de esta injerencia a través del análisis del papel que cupo a un determinado personaje como *negociador interétnico* a partir del cual se propondrá el modelo prototípico de *intermediador étnico*. En lo temporal, el período que abarca nuestro análisis va desde la caída de Rosas en 1852 al malón de 1859, dirigido por Calfucurá a la Fortaleza Protectora Argentina.

El trabajo se centrará en la figura paradigmática del mayor Francisco Iturra. El interés en ella tiene su origen en el proceso de una investigación anterior, que consistió en la realización de la crítica histórica –externa e interna– de un material inédito del Padre Lino D. Carbajal: “La cautiva o Rayluemy”, ubicado en el Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia³ en 1985. La documentación se refiere a la vida de una cautiva, liberada por Rosas y traída a la Fortaleza Protectora Argentina en 1835. En ella, la ex-cautiva nombra en varias oportunidades a Francisco Iturra, quien a su vez estaba casado con otra ex-cautiva, Doña Juana Seguel.⁴

³ De aquí en adelante A.H.M.S.P.

⁴ Véase Ginobili 1994:46. Relato de una historia oral inédita que realiza el Padre Lino D. Carbajal a una anciana de 80 años, en Patagones; quien había sido cautivada en Chile y traída a la Pampa. Liberada por las tropas de Rosas en 1835 – 1836 es llevada a la Fortaleza Protectora Argentina. Esta obra anotada fue

Años más tarde, el Director del A.H.M.S.P., P. Valentín Rebok, nos cedería la documentación de un legajo en el que se conservaban cartas –inéditas– dirigidas a Iturra por Calfucurá, Yanquetruz y otros caciques. Esa documentación, y luego una serie de datos aportados por otros especialistas, nos dio la convicción de encontrarnos ante una relación muy particular, cuya investigación iniciamos hace ya varios años y finalizamos en la materialización de esta tesis que también sienta un precedente importante y presenta documentación inédita como contribución a investigaciones futuras.

La investigación en torno a Iturra se profundiza a partir de un legajo –también inédito– de Domingo Pronsato, que se encuentra en el Archivo Histórico Municipal de Bahía Blanca, y cuyo valor documental resulta importantísimo. Junto con un legajo completo del mayor Francisco Pío Iturra y del malón de 1859 perpetrado contra Bahía Blanca, existente también en el A.H.M.S.P. hemos adjuntado una serie de cartas escritas por el propio Iturra a Yanquetruz, Catriel, Cañumil y otras dirigidas a él y provenientes de las autoridades de Buenos Aires durante el período en que Iturra queda a cargo de la Comandancia de

publicada por la "Fundación Ameghino" –Viedma– y el Instituto Sup. "Juan XXIII" –Bahía Blanca–. La autora hizo la crítica interna y externa de la documentación

la Fortaleza. La articulación entre estos materiales fue posible sólo luego de varios años de arduo trabajo e investigación en que, con mayor o menor medida, los nombres de los que aparecen en los “agradecimientos” han contribuido a hacer posible.

La contribución de esta tesis es la de tomar la figura de Francisco Iturra, en un intento por profundizar, en la identificación y definición de una nueva figura: la de “intermediador étnico”, con modelo prototípico. Así es que el Mayor Francisco Iturra, como “*intermediador étnico*”, constituirá el eje de esta investigación, que será articulada sobre la base de dos categorías fundamentales: *la de frontera y la de relaciones interétnicas*.

Se constituye así en la pieza clave para explorar las formas y dimensiones que adquiere la acción política del blanco sobre las sociedades indígenas en el complejo proceso de conformación del Estado-nación.

Con este objetivo se insistirá en visualizar la trayectoria de Iturra, organizando el desarrollo de la investigación basada en tres núcleos temáticos que se relacionan directamente con la injerencia del blanco en las sociedades indígenas.

1º- La Fortaleza Protectora Argentina, entre 1852-59 en pleno conflicto de secesión entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, conserva su característica de "enclave" pero en un proceso que permite ver su transformación de "enclave militar" a "enclave de comercio interétnico". Conformando un espacio fronterizo aislado, con contactos interétnicos asimétricos, estrategias originales de complementación, y cierto comportamiento autónomo en la aplicación de la legislación, no siempre operativa, del Estado Nacional.

2º- El origen del poder de Iturra estará fundamentado en su capacidad para decodificar la lengua española y el mapudungún; interpretar el contexto social y usar el universo simbólico de ambas culturas, según las circunstancias, en su propio beneficio. La correspondencia establecida con los diferentes caciques demuestra esta habilidad en el discurso, según el interlocutor y la etnia a la cual pertenece. Se convierte así en la pieza clave, por ser el medio de comunicación de la red informativa. Hábil manipulador en las relaciones diplomáticas, con el prestigio y la autoridad que le da primero, el hecho de ser militar, y después incluso el poseer campo y un

negocio de Ramos Generales, se conjugan en él estas capacidades en el manejo de las relaciones transaccionales, por lo que adquiere el status de *intermediador étnico* en la zona de la frontera Sur, en el periodo comprendido entre 1852 y 1859.

3º- La contribución de este particular personaje, el Mayor Iturra, en el manejo de las relaciones interétnicas, constituye un elemento decisivo, aunque de "bajo perfil". Llegará a evitar que el área de la Fortaleza Protectora Argentina sea escenario de conflictos violentos, como el resto de la frontera que, en 1856, retrocede a donde estaba entre 1820-24. Es posible conjeturar incluso que la muerte de Iturra haya propiciado de algún modo el malón comandado por Calfucurá a Bahía Blanca en 1859, como parte de la política indígena para completar su poder en todas las fronteras.

A fines de lograr una mayor claridad expositiva en el diseño de los contenidos del período 1852-1859, momento muy conflictivo en la Historia Argentina por el enfrentamiento entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires, se ha organizado el enfoque de la investigación diferenciando dos etapas del proceso total relacionadas ambas íntimamente

con el accionar de Iturra en la zona fronteriza del Fuerte y el Poblado de Bahía Blanca.

La primera etapa (1852-1854) comprende un período de anarquía y desorden, de robos, malones y saqueos. En este contexto se configura la particular situación en la que Iturra llega a constituirse a partir de 1852, como un **referente** de la frontera, potenciado por el status alcanzado por el incremento de su patrimonio, sus vinculaciones sociales y su conocimiento de la lengua mapuche.

La segunda etapa (1854-1859), coincide con los acontecimientos posteriores a la conformación constitucional del Estado de Buenos Aires en 1854. La secesión del Estado contribuirá a hacer de Iturra un hábil negociador interétnico en el manejo de las relaciones diplomáticas, con lo que logra realizar ventajosos “negocios” particulares que transforman su situación económica y su situación de poder. En esta etapa se dan simultáneamente las relaciones que él establece, por un lado, con Olivieri, Comandante de la legión Agrícola Militar y por otro, con Calcufurá, Catriel, Cañumil y Yanquetruz el Joven y, además, las que de esto derivan en el malón de 1859.

Para agilizar la exposición de los temas, se ha dividido la investigación en diferentes capítulos.⁵ Cada uno de ellos reconstruye una instancia particular de la investigación. No obstante, conviene advertir que, si bien en el curso de la investigación se ha llegado a una serie de conclusiones finales y de carácter general, cada capítulo tiene sus propias conclusiones parciales debido a la complejidad de los temas tratados en cada caso.

⁵ El destacado en cursiva pertenece a la autora de esta tesis.

Breve resumen de cada capítulo:

Capítulo I: El Estado de la cuestión.

En este capítulo se reconstruye el estado de la cuestión y las fuentes, haciendo la crítica interna del tipo de fuentes y su tratamiento. La calidad y cantidad de documentación que presentaremos desde la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina, permite mostrar la problemática general de la frontera y las relaciones interétnicas centrándolas en el Mayor Francisco Iturra, para destacar su accionar como intermediario étnico. Se hace referencia a los archivos consultados, indicando en cada caso la documentación inédita y su tratamiento. Se publica la documentación pertinente para **facilitar su disposición a futuros investigadores**. Asimismo, se analizan las distintas corrientes teóricas que fundamentan la estrategia de abordaje en la resolución de las problemáticas, teniendo en cuenta la crítica histórica y la teoría antropológica.

Capítulo II: Bahía Blanca: De enclave militar a enclave de

comercio interétnico

En este capítulo se analiza la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina como un enclave con objetivos geopolíticos, planificados por las autoridades de la Provincia de Buenos Aires. Se destaca también su dimensión social, reconociendo las diferentes miradas: del indígena y del blanco. Se analiza, al mismo tiempo, el proceso de transformación en “enclave de comercio interétnico”. Se presenta, además, una explicación de la toponimia de la zona y la denominación de Huecuvú Mapú. Se hace también referencia al proceso de poblamiento indígena en la pampa, aportando las teorías de diferentes especialistas. En este capítulo se analiza lo que representará para los indígenas la pérdida de esas tierras. Asimismo, se plantea la fundación estratégica de la Fortaleza, que determinará una nueva reubicación espacial de los indígenas: se potencia el aislamiento de la Fortaleza –en el proceso que se extiende desde 1828 a 1859–, reafirmando la categoría de “enclave” y punto de negociación, en el que se establecen relaciones interétnicas de complementariedad en esta nueva zona fronteriza. Por último se puntualiza la

actuación determinante de Iturra, como intermediador étnico, en este proceso.

Capítulo III: El Mayor Francisco Pío Iturra: aspectos biográficos.

Este capítulo centra en la figura de Francisco Iturra desde su arribo de Chile a la Argentina en 1827. Cómo y con quiénes arriba a la región, qué tipo de relación llega a establecer en el complejo proceso de construcción social y política que estaba viviendo el Estado Nación en ese momento y cuál llega a ser su participación en la fundación de la Fortaleza un año después. Se repasa su función como “lenguaraz” y sus paulatinas transformaciones de militar, hacendado, comerciante hasta su muerte. Se reconstruye el complejo proceso en que se entreteje su experiencia individual con el contexto social y la realidad histórico-económica en que se inscribe analizando en profundidad su accionar hasta 1852 (año de la caída de Rosas).

Capítulo IV: La Frontera Sur y la secesión del Estado de Buenos Aires: el proyecto de la Legión Agrícola Militar

En este capítulo, el análisis se sitúa en el proceso desencadenado en la Frontera Sur a partir de la caída de Rosas. Comprende un período de anarquía y desorganización, referido en el diseño de la tesis como la Primera Parte 1852-1854. Se vinculan las transformaciones de rupturas y continuidades en las relaciones de fricción étnica con los procesos de la secesión del Estado-Nación del Estado de Buenos Aires. Se inicia también la descripción de lo que será la segunda etapa de la organización del Estado de Buenos Aires, destacando las relaciones interétnicas de Francisco Iturra con los indígenas y el rol que ocupará en relación con la Colonia Agrícola Militar. Se puntualiza los aspectos referentes a los beneficios económicos obtenidos por Iturra a partir de su intermediación étnica. Se sostiene además una hipotética pero muy posible vinculación de Iturra con el asesinato del Coronel Olivieri en 1856.

Capítulo V: La relación entre Iturra y los jefes indígenas:

a- La correspondencia entre Iturra, Calfucurá y otros caciques.

b- La relación Iturra, Yanquetruz y el Estado de Buenos Aires.

a- En este primer apartado se reconstruye –por medio de la correspondencia edita e inédita– entre el “comandante a cargo”, Francisco Iturra y Calfucurá. El objetivo de este análisis consiste en destacar las fricciones y apropiaciones mutuas entre los espacios de ambas culturas, y determinar hasta qué punto los contactos que Iturra mantiene con los indígenas son “clandestinos” o “autorizados”. Asimismo, se intentará poner en evidencia el rol que le a Iturra corresponde en la cadena general de comunicación, agregando la correspondencia recíproca entre Mitre e Iturra y las de Iturra a Pastor Obligado, vinculadas directamente con las cartas intercambiadas entre Calfucurá e Iturra. Por otra parte, se analiza también su correspondencia con otros caciques (Catriel, Cañumil), en la que se establecen vínculos y alianzas con el Estado de Buenos Aires y con Calfucurá, de modo que resulte evidente la presión que ejerce Iturra para lograr dichas alianzas. Este microenfoque tiene por finalidad última interpretar el complejo contexto de relaciones interétnicas en la Frontera Sur. Se

analiza el “malón” como un acto de guerra o instrumento político que busca doblegar al Estado de Buenos Aires por otros medios. Finalmente, se demuestra que el malón tiene intencionalidad “simbólica”, es una ofensiva beligerante, considerada como corte de las relaciones diplomáticas, quizás desencadenada por la muerte de Francisco Iturra unos dos meses atrás.

b- En este segundo apartado se analizan las relaciones entre Iturra, Yanquetruz y el Estado de Buenos Aires. Se establecen las relaciones entre Iturra y Yanquetruz, las motivaciones y las transformaciones que sufren las alianzas. Se determina, por medio de la correspondencia entre ambos, los vínculos personales establecidos y se verifican las negociaciones y tratados que tiene Yanquetruz hace con el Estado de Buenos Aires y en los que Iturra oficia de intermediador. El análisis se complementa con la inclusión de la correspondencia mantenida con el Comandante Olivieri (de la Legión Agrícola Militar) con el objeto de determinar las posibles vinculaciones de Iturra con el asesinato de Olivieri (en 1856 en Bahía Blanca) y con el de Yanquetruz (en 1858 en su visita a esta misma ciudad).

Consideraciones finales:

En este apartado se recapitulan las conclusiones parciales establecidas llegando a determinar las características de enclave geopolítico, y su proceso de transformación a “enclave de comercio interétnico”, de la Fortaleza y su área fronteriza. También se establecen las pautas por las cuales se concluye que el mayor Francisco Pío Iturra es un caso paradigmático de intermediador étnico dentro de la injerencia de la política del blanco en las sociedades indígenas.

Fuentes utilizadas

Además de la utilización de fuentes editadas, y de obras clásicas de la región, los procesos que aquí se reconstruyen parten de la información brindada por fuentes inéditas. Las cartas inéditas no han sido consultadas por otros investigadores. No obstante, se hacen constar en el anexo en su versión original y transcripción como contribución a investigaciones futuras.

La contribución original de esta tesis se basa principalmente en dichas fuentes novedosas y abundantes, provenientes en su mayoría del Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia en Bahía Blanca.

Además, se han consultado Diarios: 11, Crónicas: 7, Epistolario 15, Legajos 3, Memorias: 9, Registros: 2, Relaciones: 17. Se revisaron los periódicos Flores del Campo (1903-1946). Censos Nacionales 1869-1895 y Cartografía históricas varias.

Todas estas fuentes hablan de un hombre casi anónimo, Francisco Pío Iturra, hasta ahora, no muy conocido (dado que no fue un soldado famoso ni participó en batallas), que desplegó una actividad de "negociador", de diplomacia

interétnica, claramente reflejada en la abundante correspondencia y documentación encontrada en relación con los jefes indígenas y con las autoridades del Estado de Buenos Aires en el período indicado.

El resto de la documentación fue extraída del Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca y la documentación de la fundación de la ciudad en 1828, originada en la Comandancia primero y luego en el Juzgado de Paz. Se ha constatado y ampliado la documentación con la consulta de los legajos de la sala IX y X del Archivo General de la Nación. Hay expedientes que están duplicados y triplicados en el Archivo General de la Nación, como la correspondencia entre el fuerte y el gobierno de Buenos Aires, los malones, lo referido a la Legión Agrícola Militar entre otros. Algunos datos con referencia al tema de la investigación fueron relevados en el Archivo Mitre. También ha sido de sumo valor consultar el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", fundamentalmente en lo referido a planes y movilidad de la frontera.

Las fuentes antedichas, de valiosa calidad y generosa cantidad en lo que se refiere a la reconstrucción de esta conflictiva interétnica, permitieron ir construyendo una

investigación que abarca los años transcurridos desde la caída de Rosas, en 1852, hasta el malón de 1859. En medio de tanto material, cabe destacar la significativa relevancia de la documentación constituida por la correspondencia que mantiene el Mayor Francisco Iturra con los principales caciques indígenas (Calfucurá y Yanquetruz, fundamentalmente) cuando es nombrado como autoridad militar en el manejo de los “asuntos indígenas” y, más tarde, “a cargo accidental de la comandancia” del fuerte. Tales procesos se relacionan directamente con el período de conflictos que vive la República con la secesión del Estado de Buenos Aires y la Confederación Argentina. Conviene destacar también, como hechos significativos ocurridos en la Fortaleza, los asesinatos de Olivieri y Yanquetruz (en 1856 y 1858 respectivamente) y el malón de 1859.

Las fuentes han sido sometidas a la crítica histórica interna y externa. Para su interpretación se ha recurrido a la teoría antropológica, lo que contribuye a convertir un material esencialmente histórico en etnohistórico.

Los documentos evidencian claramente el proceso de contacto y las relaciones interétnicas establecidas en la zona fronteriza. Finalmente, se deja sentado que compartimos la

convicción de Bechis cuando asegura que “no se puede hacer etnohistoria, si no se trata de entender toda la historicidad inmersa en las fuentes primarias producidas por observadores de una cultura determinada”⁶.

⁶ Bechis 1998:136.

Capitulo I

Conceptos centrales y
Estado de la cuestión

CONCEPTOS CENTRALES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Al abordar la problemática de las relaciones interétnicas, que se establecen en los centros de contacto fronterizo, se hace necesario redefinir determinados términos y categorías para introducir el “estado de la cuestión”.

El presente estudio analiza la historia desde el *contacto* entre sociedades y culturas diferentes. El contacto –sea de orden político, cultural o económico– es, en tal caso, étnico: implica una compleja *relación* entre grupos, culturas y sociedades. “Relación” es entonces aquí un término clave porque implica siempre recomponer sus modos de realización: alianza, conflicto, contacto, sometimiento, exterminio. Implica también dejar en claro que ninguna sociedad puede analizarse de manera “aislada” sino en relación a otras que perciben, sienten y definen como diferentes.¹

¹ Grimson 2000.

En relación a esto, conviene también delimitar el concepto de “cultura”, que es uno de los más controvertidos y polisémicos de de las Ciencias Sociales. Como objeto de estudio de la Antropología, es lo que distingue a los seres humanos del resto de los seres vivientes. Esa característica de “humanidad” es casualmente fuente de diversidad. La cultura es histórica y, como apunta Grimson, “ninguna sociedad puede comprenderse sin atender a su historicidad, a sus transformaciones”. Bajo esta perspectiva, para comprender auténticamente la historicidad de esas transformaciones, cada sociedad debe ser restituida al contexto histórico en el que interrelaciona con otras sociedades. Es esta misma interrelación la que hace imposible cualquier planteo de “homogeneidad cultural”.²

Recién en 1971 comienzan a aparecer, en los índices terminológicos de la disciplina antropológica, los términos “etnicidad” y “étnico”. Frederik Barth, da una renovada interpretación sobre el tema al contribuir a mostrar la etnicidad como un proceso de identificación subjetivo, y variable en el

² Grimson 2000.

tiempo, a través del cual un grupo social utiliza rótulos étnicos para definirse en contraste con otros grupos sociales y “es precisamente la situación de contacto lo que lleva a subrayar las diferencias”.³ En su conceptualización de lo “étnico”, Barth pone énfasis en las *vinculaciones sociales*⁴ como base de análisis para *las relaciones de frontera*, y además considera al *grupo étnico*, como una comunidad que: 1- en gran medida se autoperpetúa biológicamente, 2- comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales, 3- integra un campo de comunicación e interacción, y 4- cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden.⁵

En cuanto a la problemática de las *Relaciones Interétnicas*, Cardoso de Oliveira presenta un modelo referido a las relaciones que se establecen entre “indios y blancos en Brasil”. Teóricamente, combina dos pares de variables: La *simetría* y la *asimetría* de las relaciones interétnicas, y la participación en esas relaciones de grupos étnicos entre sí y

³ Bauth1976.

⁴ Cf. Ringuet 1985. Véase también Hidalgo y Tamagno1992.

⁵ Barth 1976:11.

con la sociedad global circundante. Aunque aclara que el término *interétnico* es igualmente legítimo para indicar relaciones entre *etnias indígenas* (o sea tribales) y entre *indios* y *blancos*. Más adelante explica que se reserva “el término **interétnico** para expresar las relaciones entre los grupos indígenas y los segmentos regionales de la sociedad nacional”.⁶

Cardoso de Oliveira distingue cuatro tipos teóricamente posibles dentro de las relaciones interétnicas. El primer tipo abarca grupos indígenas en conjunción intercultural, en que las unidades societarias en contacto mantienen relaciones de igualdad, sin ninguna primacía sistemática de una con respecto a otra. El segundo se refiere a grupos indígenas en relaciones asimétricas, ya que están jerárquicamente yuxtapuestos; abarca grupos que guardan entre sí relaciones marcadas por status diferenciales, ya sea en el pasado o en el presente. El tercer tipo se funda en un orden radicalmente distinto de relaciones. El sistema, que abarca grupos indígenas y segmentos regionales de la sociedad nacional –investidos

⁶ Cardoso de Oliveira 1977:283, antropólogo brasileiro, conceptúa las relaciones interétnicas y las analiza desde la multipolaridad. Véase también su “Articulación interétnica en Brasil” en Hermitte y Bartolome (comp.) 1979:282-304. Desde el plano teórico Cardoso de Oliveira se expresa sobre la “identidad” contrastante como concepto definitorio de la identidad étnica: “La conciencia étnica surge siempre por oposición, o se afirma aisladamente, se genera por la situación de contacto interétnico, sobre todo ante la fricción interétnica”.

estos últimos de gran poder de determinación en la dinámica de las relaciones interétnico, a causa de su mayor poder bélico y económico—, es asimétrico, pese a lo cual no es explicable por un modelo jerárquico sino por un modelo de *fricción interétnica*. Define esta expresión en 1962, cuando propone al Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales un “Estudio sobre Áreas de fricción Interétnicas en Brasil”. Apunta a enfatizar el carácter conflictivo de las relaciones interétnicas moldeadas por una estructura de subordinación-dominación. O sea que “las unidades étnicas en contacto —los indios y los blancos— guardan entre sí relaciones de contradicción, en el sentido de que la propia existencia de una unidad niega la existencia de la otra, por lo inconciliable de sus posiciones”. El cuarto tipo está formado por *Indios y blancos*, en que las relaciones entre las dos etnias estarían marcadas por una simetría que expresa relaciones igualitarias.⁷

El tercer tipo establecido por Cardoso de Oliveira es aplicable en este caso a la región que constituye el objeto de esta tesis y a las relaciones que se establecieron en la zona

⁷ Cardoso de Oliveira 1979.

fronteriza, a partir de la fundación de la Fortaleza, entre los grupos indígenas y los segmentos regionales de la sociedad nacional. Cabe agregar que, si bien las relaciones derivadas de los contactos interétnicos fueron asimétricas (y por lo general generadoras de fricción), el conflicto subyacente no siempre se expresó como violencia explícita; sino que se generaron vías de comunicación que, al favorecer relaciones de cierta complementariedad, posibilitaron el fluido intercambio de bienes y servicios.

Conviene precisar también que los intereses de “los blancos” son diversos. Y en determinado momento, como veremos en el desarrollo de esta tesis, hasta profundamente antagónicos en función de la política nacional. Lo mismo cabe para la conceptualización de lo que se entiende por “indígena”, tanto por su diversidad étnica como por las diversas estrategias desplegadas frente al conquistador. Lo interesante es observar de qué modo esos campos culturales juegan recíprocamente en la definición de la conducta de algunos “blancos” y cómo, en algunos casos, “lo indígena” priva sobre estas diferencias a la luz de intereses particulares.⁸

⁸ Si observamos la producción antropológica de las décadas de 1940 – 50, se creaban límites diferentes entre los pueblos con organización socio-política no

La propuesta presentada como marco para la interpretación de las relaciones interétnicas se apoya en el proceso de formación y construcción del Estado Nación, que es abordado por Bechis desde la Antropología Política; más específicamente desde la teoría procesualista en que “la política es como un drama” y el “núcleo es el diacronismo en que se despliegan las formas o las estructuras”.⁹

Siguiendo las reflexiones de Bechis (1999), se usa aquí la noción de “relaciones interétnicas” para referir dos situaciones distintas de interacción. Por un lado, la que suele llamarse “interacción intercultural”, que apunta a las relaciones de carácter económico entre sociedades de diferentes caracteres culturales. En este sentido, se retoma la sutil crítica de Barth, quien considera que los “grupos étnicos” deben ser concebidos como entidades “sociales” y no “culturales”, en el sentido en que su definición es en función de su oposición estructural a otras entidades sociales. Por otro lado, la connotación se refiere también a la interacción entre culturas distintas dentro

occidentales. Se les denominaba “tribus”, “bandos”, “hordas”, etc.; categorías tradicionales que se consideran etnocéntricamente coloniales, y hoy son reemplazadas por “étnico” o “etnicidad”.

⁹ Véase Bechis 1992:92.

de un sistema social dado. Suele catalogárselas como “relaciones étnicas” Los actores culturales funcionan también como categorías étnicas (colectividades) o “grupos étnicos” organizados en una estructura mayor. En la manipulación política de los símbolos, los “étnicos” son los integrantes de los grupos subordinados mientras que las expresiones “grupo nacional” o “cultura nacional” refieren a la cultura dominante, aunque también puede referir a ella como grupo étnico, sobre todo si hay diferencias raciales entre la cultura dominante y las subordinadas.¹⁰

Las relaciones interétnicas aparecen entonces siempre unidas a los procesos de etnicidad. En consecuencia, se consideran dos situaciones distintas de relaciones interétnicas: la interacción intercultural –referida a las relaciones de tipo económico, político, etc.– entre sociedades con características culturales distintas y las relaciones étnicas –referidas a la interacción entre culturas distintas dentro de un sistema social dado–. “En la manipulación política de los símbolos lo étnico son los integrantes de los grupos subordinados mientras que las expresiones grupo nacional o cultura nacional refieren a la

¹⁰ Véase Bechis 1999.

cultura dominante aunque también se puede referir a ella como grupo étnico”.¹¹

Es en este último contexto se da el proceso de etnicidad que consiste fundamentalmente en definir, construir, “mantener o diluir fronteras, confines, límites o barreras que definen diferencias entre poblaciones que se identifican o son identificadas con significados importantes para los que entran en oposición”.¹² Esta oposición puede darse entre etnias o entre grupos étnicos y la cultura dominante. Barth considera que en este último caso es donde surge la relación entre estos procesos de etnicidad, el Estado Nación y la ciudadanía.¹³

Antes de iniciar el análisis de la figura de Francisco Pío Iturra como “intermediador étnico” conviene precisar la ubicación espacio-temporal del escenario en que lleva adelante su función: la nueva área fronteriza que se constituye a partir de la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina.

¹¹ Véase Bechis 1999.

¹² Véase Barth 1976.

¹³ En la actualidad el debate acerca de los procesos étnicos aún no se considera agotado ni se ha llegado a una situación de consenso.

En lo temporal, el período que abarca nuestro análisis va desde la caída de Rosas en 1852 al malón de 1859, dirigido por Calfucurá a la Fortaleza Protectora Argentina.

En lo espacial, nos referimos al lugar seleccionado para la fundación de la Fortaleza es una frontera ecológica entre la pampa húmeda y la plataforma patagónica, a la vez que tiene una entrada de mar al sur y sureste como vía de comunicación con una costa de médanos y arena al este-noreste, y el Monte de la Pampa al oeste. El *Wecuvú-mapú*, al este-noreste de la Bahía Blanca, pudo haber sido una ventaja estratégica sobre los posibles ataques indígenas. Es decir que la naturaleza y las creencias religiosas de los indígenas habrían facilitado la defensa que representó este nicho ecológico. Su espacio geográfico es, en definitiva, el espacio donde se localizan y distribuyen las decisiones humanas, donde las ideas se plasman en realidad. Se trata del espacio de lo vivido. El marco en que se experimentan cotidianamente y se materializan las ideas. Y es, a un tiempo, lugar pertenencia, de participación y transformación social.¹⁴

¹⁴ Véase Quitarrá 2002:119-123.

En el momento histórico sobre el que hemos recortado nuestro objeto (1852-1859) se manifiestan estrechas conexiones entre las sociedades indígenas que habitan las pampas y las de los sectores de Nord-Patagonia y la Araucanía. Desde una perspectiva amplia, suele incorporárselos a un área común, pero aquí se tendrán en cuenta tanto las diferencias étnicas correspondientes, como el poblamiento del territorio indígena ubicando especialmente la problemática en el siglo XIX. El Fuerte Militar (Bahía Blanca) constituía por entonces el puerto y único camino de enlace con las autoridades de Buenos Aires. De ahí que pueda considerárselo, ya desde su fundación, como un *enclave* del Estado de Buenos Aires en el interior del territorio indígena.¹⁵ En este sentido se coincide con el concepto emitido por Nacuzzi y Ratto respecto del Fuerte de Carmen de Patagones.¹⁶

En la exposición del trabajo se destacarán también aspectos básicos (en relación al gran aislamiento del lugar, el

¹⁵ La historicidad del este enclave también será objeto de estudio de esta tesis.

¹⁶ Véanse Nacuzzi 1998 y Ratto 1994.

manejo de la lengua mapuche y la larga trayectoria de Iturra en la zona) que contribuirán a facilitar que Iturra se convierta en el "intermediador étnico" de la Frontera Sur.

A partir de la fundación del Fuerte, se conforma una zona fronteriza caracterizada por relaciones interétnicas particulares. La frontera ya no es vista sólo como un límite de guerra sino también como un amplio espacio en donde el intercambio humano, comercial y cultural, se da en una dinámica constante. Para Barth, "la frontera es el lugar en que se construye la etnicidad".

El concepto de frontera, constituido a partir del trabajo original de Frederick J. Turner¹⁷, ha servido de modelo para analizar otras experiencias fronterizas en el mundo (como fue considerar las tierras libres, teóricamente deshabitadas, relacionadas con la idea de libertad e individualismo del hombre blanco para expandirse). Clementi, siguiendo el análisis de Turner, considera a la frontera como terreno de integración y de separación a la vez, en que la lucha continua entre elementos de fusión y desunión la proveen de una

¹⁷ Turner 1983.

especial dinámica. Es una zona de acceso y de invasión, al mismo tiempo que de obstáculo y de protección.¹⁸

Conviene destacar el trabajo de recopilación realizado por Ratto.¹⁹ Su exhaustivo rastreo de los usos específicos –desde la precursoras definiciones de Turner, pasando por las elaboradas desde la *New Western History*²⁰, hasta llegar a las más recientes conceptualizaciones realizadas en relación al estudio de las fronteras en Latinoamérica–, permite recomponer la resignificación de la noción de “frontera” de acuerdo al ámbito específico de su empleo. Resultaría bastante corrido del eje de nuestra investigación reseñar esas transformaciones. No obstante, referenciamos el trabajo de Ratto en tanto creemos imprescindible el conocimiento de los usos de la noción de “frontera” en una perspectiva historiográfica, lo que permite tomar una posición al respecto del uso que se propondrá en el presente trabajo. Sobre este punto conviene destacar que, como afirma Ratto, “las fronteras latinoamericanas presentan una mayor diversidad de situaciones que la americana y que no es posible encontrar en

¹⁸ Clementi 1992.

¹⁹ Ratto 2001.

²⁰ Frente a las teorizaciones de Turner, que sostenía que las sociedades creadas en el ámbito fronterizo no conservaban la “herencia cultura”, la *New Western*

ellas una estructura social igualitaria y armónica a la turneriana sino que, por el contrario, una de las características intrínsecas en Latinoamérica es la violencia de la jerarquización: la frontera es el ámbito de los caudillos, de los hombres fuertes que dominan a su séquito de hombres”.²¹

A menudo, suele sumársele, desde los planteos de Hennessy, los rasgos de un ámbito caracterizado por la anarquía, la ilegalidad y el despotismo. Pero, en lo que refiere al ámbito de nuestra investigación, conviene dejar en claro que lo que llamamos “frontera” se constituye como un espacio de gran complejidad, derivada, entre otros factores, de la diversidad de los actores sociales en escena: pobladores originales, migrantes, mestizos, soldados e indígenas. No obstante, conviene subrayar que, en nuestra perspectiva, y acordando en este punto con la perspectiva de Álvaro Jara, la “complejidad” no está dada solo por los actores sino fundamentalmente por la cantidad y cualidad de los circuitos económicos y sociales que condicionan y posibilitan, a través del contacto interétnico, su existencia.²²

History destaca la herencia cultural de los pioneros que al ponerse en contacto con otras culturas crea una nueva sociedad.

²¹ Ratto 2001:119.

²² Véase Ratto 2001.

No obstante, en la discusión histórica sobre la frontera hispanoamericana, la misma idea ha cumplido un rol significativamente distinto al considerarse lo conflictivo de las relaciones del “blanco” con el “indígena”. Las fronteras hispanoamericanas no fueron nunca tierras libres en el sentido turneriano, sino territorios que, por donaciones papales o por tratados con Portugal pertenecieron legalmente al imperio español.²³

Este concepto, legado de los españoles, y originado a su vez en la guerra con los pueblos árabes, es el que habrá de seguirse en el curso de esta tesis. En esta perspectiva, la frontera como concepto es fundamentalmente espacial y política, en tanto permite enfocar, desde una perspectiva distinta, los acontecimientos históricos tradicionales. No obstante, desde la dimensión etnohistórica, cobra vital importancia determinar también una frontera básicamente cultural y social, como factor explicativo con respecto a la sociedad que allí se desarrolló. El enfoque con que se interpretan los acontecimientos y se considera la diferencia, la pluralidad, la intertextualidad; todos esos instrumentos, temas

²³ Cerda Hegerl 1996.

y nuevos marcos de análisis permiten contar con una hermenéutica que facilita la decodificación de nuevos sentidos. En historia y etnohistoria este modelo teórico-metodológico ha tenido importantes derivaciones en el presente –desde la concepción de que todo discurso contiene lo dicho y lo no dicho, los silencios y lo silenciado– conduce a observar y tornar relevantes representaciones y fenómenos que aportan a la interpretación significativo del proceso total.²⁴

En la Araucanía la noción de frontera es un intento de enfocar de distinta manera los hechos históricos tradicionales. Tempranamente, Góngora caracteriza la frontera chilena del siglo XIX como un espacio singular en constante tensión, con los centros de poder, que actúa como amortiguador social con respecto a la marginalidad social.²⁵ Por otra parte, Villalobos compara la vida fronteriza en la Araucanía con las de las provincias internas del virreinato mexicano y en esa comparación percibe características comunes en el contacto de los pobladores hispanocriollas. Debido a las mutuas necesidades se desarrolla un comercio básico y el trato

²⁴ Véase Parentini 1996.

²⁵ Véase Góngora 1966.

humano que da lugar al mestizaje. Villalobos la define como un "espacio capaz de configurar una ciudad".²⁶ Gracias a él, con una mirada histórica, comienza a transformarse el proyecto fronterizo, hasta entonces oscuro espacio hispano-indígena. En ese sentido conceptúa la frontera a la variable de desarrollo económico y cultural, como zona de contacto de desigual desarrollo y de conflicto.

Por su parte, Pinto considera importante tener en cuenta las contradicciones internas que afectan y repercuten en las relaciones del área fronteriza. En su trabajo, delimita las rutas indígenas y circuitos de intercambio comercial del siglo XIX; lo que permite reconocer las redes económicas que se establecen en la frontera regional que integran la Araucanía, la región pampeana y el norte de la Patagonia, integrando la Fortaleza como punto estratégico de gran actividad comercial interétnica.

Villalobos destaca la importancia del concepto de frontera para analizar el proceso de constitución regional en Latinoamérica y llega a concluir que "la historia de Latinoamérica es en gran medida la historia de la frontera."²⁷

²⁶ Villalobos 1992: 178.

²⁷ Véase Villalobos 1992 y Pinto 1991.

Es destacable también el enfoque de Parentini. En su investigación, desde una perspectiva etnohistórica, sostiene que para reconstruir la historia de la "Araucanía", conviene insertarse en la frontera hispana y su producción documental, intentando generar desde la misma el real alcance de una frontera indígena.²⁸

Otro aporte importante al respecto para el área pampeana es el de los historiadores Mayo y Latrubesse. En su perspectiva, consideran la frontera como un ámbito geográfico y un medio, un dato económico y un fenómeno social, un proceso en el que se da todo al mismo tiempo y también un caso de contacto cultural.²⁹

Por otro lado, al referirse a la Frontera sur, Mandrini y Ortelli³⁰, coinciden en considerar que esta categoría está marcada por relaciones de hostilidad: por un lado, las que se generan en circuitos económicos fuertes (producto del proceso de expansión); y, por el otro, en tanto no se pueden entender las sociedades indígenas del este de la cordillera sin entender

²⁸ Acaso una frontera más acorde con los resultados de la antropología a un nivel comparativo que precise las estructuras sociales en el área en cuestión y los diversos grupos nativos que en ella habitaron.

²⁹ Véase Mayo y Latrubesse 1993.

³⁰ Véase Mandrini 1992 y Ortelli 1996.

sus relaciones con la Araucanía chilena y la sociedad hispanocriolla³¹.

Este mismo concepto aparece también revisado por Bechis³² en su teoría Pan-araucana. Bechis considera la formación de una gran unidad lingüística y cultural en la pampa que culminó a mediados del Siglo XIX. Al respecto, también refiriéndose al proceso de araucanización en la región pampeano-Nord-patagónica, Casamiquela presenta su propia interpretación de la Evolución del poblamiento indígenas en tiempos hispánicos (siglos XV a XIX).³³

Este contacto cultural que oscilaría entre el enfrentamiento sin cuartel y la convivencia pacífica, produjo además entre esos extremos toda una gama de matices que explican las particularidades del lugar. Esto nos permite establecer ciertas semejanzas con el Fuerte de Patagones – fundado, por los españoles en 1779– en la Frontera Sur ya en la Patagonia. Esta avanzada austral en territorio indígena se perfila desde los inicios como un poblado producto de la colonización.

³¹ Pinto 1996.

³² Bechis 1998.

³³ Véase Casamiquela 1990:18-28.

En su investigación, Nacuzzi afirma que el Fuerte de Carmen de Patagones constituyó un lugar de negociación. Para su supervivencia dependió siempre del comercio con los indígenas, que posibilitó incluso la exportación de excedentes. Además se manejó también con considerable autonomía debido a la lejanía con Buenos Aires y el poco conocimiento que las autoridades porteñas tenían del lugar.³⁴

La lectura comprensiva del “Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la Guardia Argentina” de agosto-diciembre de 1830, (escrito por el sargento mayor Antonio Manuel de Molina) aporta a la investigación el fundamento inicial del transcurrir de la vida de Iturra.³⁵ En él se presenta un panorama general de la zona fronteriza entre 1820 –1830. También se trabaja con los conceptos de “indio amigo e indio aliado” dando forma al “negocio pacífico”, cuyo antecedente está en la política con el indígena de Las Heras, que Rosas mismo reconoce en una carta que enviada al gobernador en 1828 junto con sus Memorias de ese año.³⁶

³⁴ Nacuzzi 1998.

³⁵ Documento transcrito y publicado por Ratto 1998. En el mismo libro, Villar corrobora el accionar de Francisco Iturra como lenguaraz de la Fortaleza.

³⁶ Saldías 1958.

El período que consideramos en la región es complejo por la presencia de los distintos grupos étnicos y segmentos fronterizos de la sociedad criolla en interacción recíproca.³⁷ Por ello, en esta perspectiva, pensar solamente en términos de hostilidad o guerra polarizada la compleja relación entre indígenas y blancos, resultaría un reduccionismo grosero. Preferimos, asumiendo los riesgos del caso, tratar de comprender esa relación problemática en toda su complejidad.

Antes de entrar de lleno en la conceptualización de “intermediador étnico” conviene dejar en claro que, en la perspectiva de esta investigación, se adoptarán las categorizaciones de lo “étnico” y la “etnicidad” en el sentido en que fueron expuestos por Barth. En lo concerniente a las “relaciones interétnicas” se seguirán las elaboraciones realizadas tanto por Cardoso de Oliveira como Bechis ya que, retomando los conceptos de “cultura” y “relación” en la perspectiva de Grimson, consideramos que las relaciones interétnicas son relaciones de contacto asimétricas entre pueblos o etnias diferentes. Por último, partiendo de las

³⁷ La recomposición del poblamiento de la región será tomada fundamentalmente de las investigaciones de Casamiquela.

recuperaciones del concepto de “frontera” realizadas por Ratto y Parentini, y enriquecidas por las contribuciones Mandrini, Ortelli, Mayo y Latrubesse, concebimos la “frontera” como un área de conflicto regulado por las contradicciones intrínsecas que de la particularidad de los contactos interculturales, que adquieren un matiz diferente y específico en cada zona fronteriza. Por eso mismo, consideramos que el área fronteriza en cuestión no puede delimitarse de antemano, en la conceptualización, sino que debe ser derivado del proceso de investigación que se propone en esta tesis.

En esta área fronteriza e inmerso en una compleja red de relaciones, es posible pensar la figura del Mayor Francisco Pío Iturra como modelo prototípico del “intermediador étnico”.

Las numerosas conceptualizaciones sobre el rol cumplido por estos “mediadores” sugieren un abanico de comportamientos que oscilan, entre la aparente neutralidad con la que se habrían manejado muchos de ellos, hasta el papel de consecuentes ejecutores de aspiraciones o demandas de tipo colectivo que se atribuyen a otros.³⁸

³⁸ La abundante bibliografía relevada en relación a la investigación interétnica revela que, en la mayoría de los casos, no ha sido diferenciado del concepto de

Esas categorizaciones no son aplicables al caso particular de Francisco Pío Iturra, ya que en todo caso él actúa como “intermediario”. Por ello se ha optado por plantear, a partir del caso particular de Iturra, la figura del “intermediador étnico”.

Una consulta al diccionario de la “Lengua Española” de Real Academia Española, permite establecer, respecto del

“mediador étnico” en las producciones de los investigadores que se ocupan del tema de la “mediación”. Es más, algunos investigadores toman “intermediador” y “mediador” como sinónimos, lo que genera el uso indistinto de los dos conceptos que insisto en diferenciar. Remitiéndonos al Diccionario Enciclopédico. LEXIPEDIA, con el fin de lograr una exacta conceptualización del término *mediador*, lo definido como sinónimo de interceder por otros, interponerse entre los que riñen o contienden. Por su parte, Berta Ares Queija y Serge Gruzinski coordinadores de un trabajo compartido por varios investigadores sobre mediación, referida casi exclusivamente a América, definen a los “mediadores” como “agentes sociales, que de una posición a menudo liminal y a caballo entre culturas, favorecieron las transferencias y el dialogo entre universos incompatibles, elaborando a veces mediaciones insólitas y contribuyendo así a su articulación y a la permeabilización de sus fronteras”. Queija-Gruzinski (1997:11). Los autores trataron de identificar y examinar las modalidades de acciones, las estrategias y mecanismos desarrollados tanto por individuos (intérpretes, misioneros, curanderos, etc.), como por sectores (mercaderes, caciques, vagabundos) que por su posición económica, social, política o religiosa desempeñaron un rol decisivo de “passeurs culturels”. Otra aproximación importante al concepto de *mediador*, es el de los Capitanes de Amigos en Chile, presencia que se halla testimoniada en los parlamentos y reuniones menos ceremoniales. Dichos personajes cumplían una función dual: por un lado eran *mediadores* hispano-criollos e indígenas, por el otro además de prestar su asesoría a los jefes indios en sus tratos con las autoridades y en el protocolo que debían seguir, les servían de escolta, permitiéndoles cruzar extensos territorios ocupados por parcialidades hostiles o enemigas (Solís 1982:31-37). Este tipo de mediación en el proceso de expansión de la conquista y colonización de América fue particularmente intensa, necesaria y rica, por la pluralidad y diversidad étnica de las culturas aborígenes. En el área pampeana-patagónica el “lenguaraz”, como mediador interétnico, fue uno de los roles de mayor prestigio. Al referirse a “Avendaño, el “canciller de Catriel”, Sarramone comenta cómo se definía aquél a sí mismo “...no soy un lenguaraz, el lenguaraz no es mas que un chapaleador del dialecto. Yo me creo un *intérprete*... puedo traducir lo más difícil y lo escribo con cierta propiedad” (Véase Sarramone 1993:204). Por otra parte, al analizar el caso del cacique chileno Venancio Connepán –indio amigo de la Fortaleza Argentina Protectora– Gonzalez Coll y Pérez Amat lo consideran como *mediador étnico*, definiéndolo “como agente u operador intercultural entre dos mundos: la sociedad nacional hegemónica, blanca y occidental y la sociedad indígena en retirada” (Véase Pérez Amat - Gonzalez Coll 1996).

vocablo “mediador”, la siguiente acepción: “Del latín *mediare*, *interponerse entre dos o mas que riñen, procurando reconciliarlos y unirlos en amistad*. Tomar un término medio entre dos extremos”.³⁹ Que, como se verá más adelante, no es para nada el caso de Iturra.

Pero aún definida la categoría de “mediador”, todavía es preciso establecer los límites de la categoría de “intermediador” -para referirlo también a lo étnico- con el fin de establecer las notas tipificantes. El mismo diccionario de la “Lengua Española”, en su edición 1984, respecto del término “intermediador” expresa literalmente: el “que está en medio entre dos o más personas y *especialmente entre el productor y consumidor de mercadería, así se dice de los traficantes, acaparadores, proveedores, tenderos*”.⁴⁰

Por lo tanto, en el curso de esta investigación, se apelará a la noción de “intermediador” para referirse a aquel *sujeto que intermedia sin la intención expresa de unir o reconciliar (mediar), sino con el fin de obtener ventajas particulares*. Y se denominará “intermediador étnico” al que intermedia en

³⁹ Los subrayados en letra cursiva pertenecen a la autora. Diccionario de Lengua Española. Real Academia Española 1992:952.

⁴⁰ Diccionario de la Lengua Española Real Academia española 1984:782.

situaciones de contacto cultural entre diferentes grupos étnicos tratando de hacer también su propio “negocio”; en este caso, puntualmente, los grupos étnicos indígena-blanco que constituyeron el núcleo de asentamiento de la Fortaleza Protectora Argentina. El Mayor Francisco Pío Iturra constituirá así un ejemplo paradigmático de “intermediador étnico”, como resultado de la condición particular que adopta en medio de las complejas relaciones interétnicas, y también como consecuencia de la profundización del estado de aislamiento del área fronteriza y la anarquía que se produce en el proceso de conformación del Estado Nación emergente a partir de 1852.

Capítulo II

Bahía Blanca:
De enclave militar a enclave de
comercio interétnico

*“La Fortaleza Protectora Argentina, Fuerte Argentino o Guardia Argentina, hoy ciudad de Bahía Blanca, como defensa avanzada contra los indios, **enclavada** en el corazón de extenso territorio y flanqueando y vigilando los estratégicos pasos de las rastrilladas que conducían al otro lado de los Andes, por los vados obligados del Río Colorado y el Choele Choel, sobre el Río Negro [...] Aunque aislada por tierra, tenía el poderoso aliado **del mar...**”*¹

Crespi Valls

¹ Crespi Valls 1959.

BAHÍA BLANCA: DE ENCLAVE MILITAR A ENCLAVE COMERCIAL INTERÉTNICO

El 11 de abril de 1828 se funda en la Frontera Sur el Fuerte Militar denominado Fortaleza Protectora Argentina. Estratégicamente, la Fortaleza es situada entre una hondonada del delta del arroyo Napostá y una zona de médanos de arena y cangrejales denominada *Huecuvú Mapú*², que la protege en los flancos Este y Noreste.

Numerosas investigaciones han intentado determinar la dimensión territorial que abarcaba el *Huecuvú Mapú*. Otras tantas se han dedicado a la búsqueda del origen cierto de su denominación. En un intento por reconstruir ese escenario, se presentarán a continuación, junto a la opinión de viajeros y especialistas, seleccionadas y analizadas, las fuentes más significativas.

Es difícil determinar el nombre de aquel primer viajero que bautizara *Huecuvú Mapú* a la región. La más distante referencia con

² En mapudungun: "la tierra del hacedor del mal". Según explica Casamiquela Weku es simplemente "el mal", y wekufuwe, hoy abreviado wekufü, es el "hacedor del mal", "malhechor". Elemento común: el wekufü es causante del mal, aunque no se lo considere estrictamente maléfico. Y Mapú; tierra. La Tierra del hacedor del mal. Es el equivalente del tehuelche septentrional "gualicho"; en el seno de esta área desértica ha de haber habido un sitio de propiciamiento a esta figura, así dadora del nombre.

que contamos al respecto data de 1748 y se remite las memorias del padre Jesuita José Cardiel³ que relata su viaje al sur de la Provincia de Buenos Aires un año antes: *“Desde el Vulcán⁴ [Sa. Del Volcán actual, al este de la ciudad de Balcarce], caminando por cerca de la costa del mar, hay como 100 leguas hasta Río Colorado sin habitación de indios en este y en el del Sauce [Río Negro] que está como 30 leguas más allá...”*⁵ La descripción de la zona que hace el misionero revela que, llamativamente, en la región **no residían** indígenas. Y, más adelante, agrega que en la región se encontraban **“las piedras del diablo, por que él las hacía”** y que “el mismo Lucifer”, según los indígenas, solía presentarse en persona por esos páramos.

Por su parte, el misionero Jesuita Thomas Falkner⁶, en su “descripción” de la Patagonia, vuelca algunas observaciones de su viaje que resultan por demás luminosas. En su análisis del tema

³ El Jesuita Cardiel 1940:259-60 ha legado los conocimientos alcanzados en sus expediciones, dadas a conocer a través de las recopilaciones del P. G. Furlong. Fundamentalmente la carta relación de 1747 y el “Diario de viaje y misión del Río Sauce en 1748”. También el material cartográfico publicado en Carta Inédita de la extremidad austral de América por el P. José Cardiel, S. J. 1747.

⁴ Véase Casamiquela, Funes Derieul y Thill 2003:52.

⁵ Cardiel 1940:259-60.

⁶ Mientras Cardiel elaboró sus escritos en aquellos años de labor apostólica, Falkner lo hizo más tarde, durante el exilio. Su obra “A Description of Patagonia and the Adjoining Parts of South America”, fue publicada en Londres, 1774 y el mapa que acompaña al texto, fue confeccionado por Mr. Kitchin, hidrólogo de S. M.

Falkner anota: “Los Chechehet⁷ que viajan al río Colorado, van directamente del Volcán aproximándose más hacia la costa, y pasan entre Casuhati⁸ (Sa. de la Ventana) y el mar, una 15 leguas al este de aquel cerro, y otras tantas al oeste del mar; porque así *evitan un gran desierto medanoso, que llaman Huecuvú Mapú o el País del Diablo*, en que podrían perecer ellos y sus familiares, si llegase a levantarse una tempestad de viento y los tomase en la travesía”.

El texto de Falkner aporta otro dato valioso: *Huecuvú Mapú* era el nombre de un “gran desierto medanoso” y las célebres “rastrilladas” indígenas de la época evitaban voluntariamente su cruce.

De estas dos primeras fuentes es posible establecer algunas consideraciones ciertas. La zona denominada *Huecuvú Mapú* constituía una franja costera que Cardiel, sin identificar directamente, extendía desde la Sierra del Volcán actual hasta la desembocadura del río Negro; mientras Falkner la refería a un desierto medanoso situado en las inmediaciones de la Sierra de la Ventana. Aún con las reservas que podamos tener para con los

⁷ Cfr. Casamiquela 1968:68.

⁸ Casuhati, “Tehuelche septentrional. Dudoso. El segundo componente es, sin duda, simplemente atük, ‘sierra’, como ya lo identificara Don Tomás Harrington hace muchos años”. Casamiquela, Funes Derieul y Thill 2003:186.

testimonios de ambos jesuitas, teniendo en cuenta el tiempo y la forma en que realizan sus estudios, es preciso reconocer, no sólo que son los primeros en visitar algunos territorios aún desconocidos por los españoles -Cardiel fue extraviado por los indígenas en el "Huecuvú Mapú"- sino que además contaron con la información de los indígenas como fuente primaria.

Ya a mediados del siglo XVIII los Jesuitas Cardiel y Falkner, con diferencias de amplitud geográfica, coinciden por lo menos en denominar *Huecuvú Mapú* a la región que convenía evitar porque constituía una difícil travesía.

En su *Viaje al País de los Araucanos* Estanislao Zeballos dedica un capítulo completo a describir el "País del Diablo". En él anota: "País del Diablo (Huecubú Mapú), como llamaron acertadamente los indios y los exploradores del siglo pasado, a la región situada al Norte del Colorado y al Oeste de Bahía Blanca".⁹ Como puede verse, la zona descrita por Zeballos no coincide con la ubicación establecida por los misioneros. Una primera conjetura conduciría a sospechar un desplazamiento toponímico como resultado del avanzado asentamiento blanco.¹⁰

⁹ Zeballos 1881:340.

¹⁰ No obstante, un aporte investigativo importante en el tema, permite considerar que Zeballos se equivoca y que "en rigor de la verdad -escribe-, tal adjudicación

Otro interesante dato a tener en cuenta es el que aporta el capitán Benjamín Morell en su viaje en 1822 a bordo de la goleta "Warp". Morell, viajero iniciado en una larga travesía por los mares del mundo, en uno de los capítulos de su libro ("A Narrative of Four Voyages to the South Sea"), no sólo precisa las coordenadas exactas de la ubicación de la Bahía Blanca, sino que describe su relieve topográfico:

"Delineando las costas de las Pampas, *llamada por los españoles País del Diablo*, desde el Cabo Corrientes hacia el oeste, pues tal es la dirección de la costa a través de ellas el país aparece muy bajo, con escasos puntos de relieve. Navegamos cerca de la costa por algún tiempo, sin encontrar ninguna cosa digna de llamar la atención, hasta que llegamos a una amplia entrada o caleta que se dirige al oeste, designada con el nombre de Bahía Blanca ("White Bay" en el original) no obstante poco conocida por los navegantes, aunque constituye propiamente hablando el límite norte de la Patagonia" –agrega más adelante el

corresponde a sus contemporáneos e incluso a él mismo". Rey Balmaceda 1958:346-349. Rey Balmaceda presenta su trabajo de investigación, con una nueva y diferente

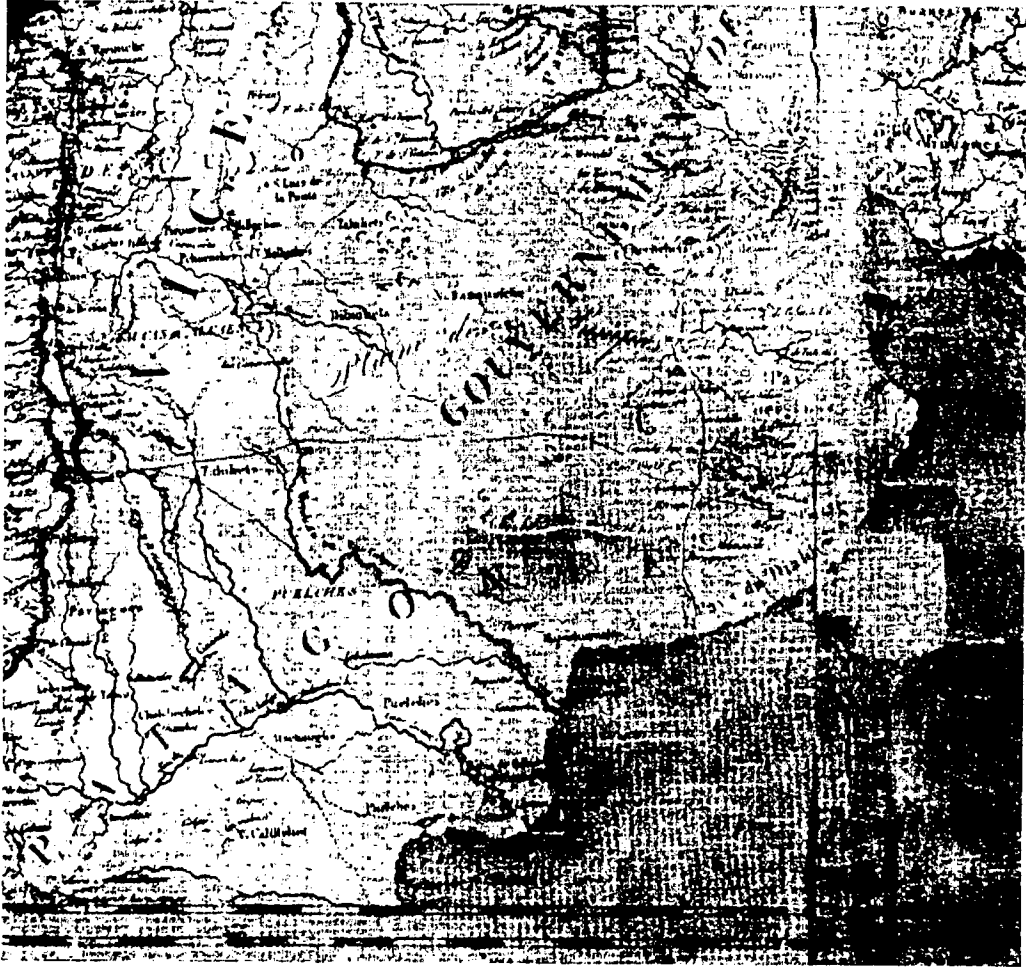
relato– “Con la sola excepción de esta bahía, no hay ninguna entrada entre Buenos Aires y el Río Colorado que pueda admitir un barco en marea baja”.¹¹

Recién hacia 1822, con el informe de las exploraciones del coronel Pedro Andrés García sobre el relevamiento marítimo practicado el mismo año por el capitán Benjamín Morrell, queda determinada la ubicación precisa de la Bahía Blanca.

En cuanto a la relación precisa de este enclave con el “Huecuvú Mapú”, ya entrado el siglo XX, un estudioso bahiense, el agrimensor Domingo Pronsato, cuestiona la inclusión de Bahía Blanca en la región denominada “País del Diablo”. Pronsato realiza investigaciones y fundamenta sus hipótesis en un mapa de 1816, hallado en París y perteneciente al cartógrafo francés H. A. Brué, donde aparece la ubicación del País del Diablo, al Este de Bahía Blanca.

hipótesis basada en importante documentación y un mapa con la ubicación de los diferentes “HuecuVu mapu”, en el que se adjunta al finalizar el tema.

¹¹ Citado por Guardiola (sin fecha). Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora de la tesis.



Fragmento del "Encitrotype" del cartógrafo francés H. A. Brué, Ed. París, del año 1816, en el que claramente aparece la verdadera ubicación del "Pais del Diablo", en la zona costera atlántica de la actual provincia de Buenos Aires, entre los ríos Sauce Grande y Claromecó, de los partidos de Coronel Dorrego y Tres Arroyos. — Ca e así definitivamente la falsa leyenda de que esa tierra maldita se encontrara en la Patagonia. (Obsérvese que la palabra "Patagonia", en este mapa aparece en el sitio que le corresponde. Original existente en el Archivo Público de la Dirección General de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, La Plata. — Copia restaurada y preparada por Forero Color, de Buenos Aires.

Sin embargo, un trabajo posterior, publicado en el anexo a *Luces de mi Tierra* ("Conquista del Desierto: sucesivas líneas de Fronteras desde 1774-1885"), el mismo Pronsato, entra en contradicción con lo que había defendido años atrás: ubica a Bahía

Blanca en la zona del “País del Diablo”, titulando uno de los capítulos de su libro “En el país del diablo nace una ciudad”¹².

Si bien los estudios hechos hasta la fecha son numerosos, aún permanecen imprecisos los límites y la extensión exacta del *Huecuvú mapú*. Una hipótesis bastante probable sugeriría pensar que, más allá de consideraciones climáticas relativas, a medida que la región iba siendo explorada, el alcance del topónimo fue restringiéndose o desplazándose hasta desdibujarse por completo.

Lo que ha quedado registrado en el trabajo de varios escritores, periodistas e historiadores que investigaron la región, es que el nombre “País del Diablo” terminó incluyendo posteriormente a la ciudad de Bahía Blanca.

En este punto conviene detener la atención en la conformación de los grupos indígenas regionales. Al respecto, Casamiquela ha investigado en profundidad el tema. En su análisis del poblamiento indígena considera que la masiva difusión del caballo europeo en el ámbito del Río de la Plata funciona, a fines del siglo XVII, como uno de los causales del abordaje por parte de los Tehuelches septentrionales (Günün a Künna) del área situada al norte de los

¹² Véase Pronsato 1954:35. Ver Mapa Anexo Cáp.. II.

ríos Limay y Negro, frontera (“filtro”) septentrional de su hábitat patagónico.

En consecuencia, su primer escenario es el territorio que hoy constituye el sur de la provincia de Buenos Aires. Su centro se sitúa en las cadenas de sierras, lugar de refugio de las mayores concentraciones de guanacos y ganados alzados. Además, el ámbito serrano es “geográficamente mucho más afín para ellos que el de las llanuras sin fin”.¹³

Aún a pesar de su marginalidad respecto de la sierra de la Ventana, y del hecho de no tener un interés directo en la frecuentación de la costa marina, el área del hoy Puerto de Bahía Blanca era visitada con cierta frecuencia por estos grupos de cazadores con interés diverso, incluido el contacto humano.¹⁴

Lo cierto es que de estos contactos, y de la correlacionada hispanización, por un lado, y por otro –a partir de mediados del siglo XVII–, del ingreso de los grupos trasandinos, habría de configurarse un nuevo y muy complejo panorama étnico indígena en el ámbito pampeano en busca de un equilibrio estable. “Esa complicación –

¹³ Casamiquela “Documento inédito”.

¹⁴ “Recuérdese que, hasta avanzado el siglo XVII, se mantenían en los cursos de los ríos Colorado y Negro, y por ende muy probablemente en el litoral atlántico bonaerense, núcleos de cazadores-recolectores-pescadores-navegantes, de raza fueguina y láguída. Y lo propio sucedía, claro está, al norte del Salado, con los representantes de los

sugiere Casamiquela– se traduce en nomenclatura, especialmente la *relativa*, y tanto de origen indígena cuanto europeo-criolla”.¹⁵

Según Casamiquela, son los “serranos” (o “serranos bonaerenses”) los que logran establecer su hegemonía en el centro-sur de la Pampa bonaerense y sureste de la Pampa central (hoy, provincia de La Pampa) hasta las primeras décadas del siglo XIX, momento en que –además de los Ranqueles, cuya identidad étnica se consolida hacia mediados del siglo anterior– y desde luego los Aucas (“Aukásche”) del sur de Chile continental (también llamados “Valdivianos”) –que incursionan periódicamente pero sin establecerse, desde mediados del siglo XVIII–, y, por cierto, los Tehuelches meridionales –en sentido amplio, es decir, comprendiendo varias etnias perfectamente diferentes. Asimismo, a lo largo de los años, otros pueblos se suman al escenario, a saber: los Vorogas (o Voroganos) primero, es decir los primeros Araucanos

canoeros Mbeguáes y con los Querandíes, pueblos muy afines racial y culturalmente con los Tehuelches.” (Casamiquela 2004)

¹⁵ Véase Casamiquela (manuscrito inédito a la presentación de esta tesis) quien agrega que, para el caso de la frontera sur de Buenos Aires, a modo de ejemplo esclarecedor, la figuración y significación de algunos rótulos de interés, absolutos y relativos, y usados tanto por hispano-criollos como por los propios indígenas, en sus lenguas. Por ejemplo: “Günün a Künna”, “gente por excelencia” en su lengua. Son los Tehuelches Septentrionales en el sentido de Casamiquela (nombre recogido por Claraz en las sierras bonaerenses en 1860). “Pampas” de los hispano-criollos, en sentido propiamente dicho. “Puelches” de estos mismos, por adopción del rótulo “Pueleche”, “gente del Este” en lengua araucana –a su vez, traducción literal de aquel de Gáhna a Künna, aplicado por los Tehuelches Septentrionales del Este de Río Negro a los indígenas bonaerenses (de esa misma extracción). Del mismo modos, “Pampas” es traducción del araucano Lelfünche (casi segura traducción del tehuelche septentrional “Chámül –a künna).

en sentido estricto: mayormente centralinos (y en menor medida “Arribanos” y “Abajinos”, del Oriente de la Araucanía); y, poco después, los Pehuenches, o sea, los indígenas cordilleranos del centro-norte del Neuquén (y Chile adyacente).¹⁶

Lo cierto es que en las orillas del arroyo EL NAPOSTÁ¹⁷ se construye la llamada Fortaleza Protectora Argentina. El área en que se funda es considerada “zona de influencia” de las diferentes grupos étnicos que van determinando sus asentamientos siempre provisionales. En consecuencia, desde su fundación en 1828, la fortaleza constituye un enclave; es decir, un territorio –en este caso blanco– en otro territorio –el indígena–. Por ello lleva implícito, como marca hereditaria de la colonia española, el preconcepto de operar como si la tierra estuviera culturalmente vacía o sólo poblada de

¹⁶ Casamiquela agrega que “aunque las mezclas genéticas y culturales, habrán de complicar los rastreos e identificaciones étnicas, linajes como los de Chanel-Tampilco, Abulne o Avoune, Yanquetruz, Catriel-Maicá, o nombres como los de Treutril, Chagayo, Massiel, Cheuqueta, Lincón, Cayupán o el propio Shaihueque (‘Manzanero’), ilustran suficientemente su vigencia y protagonismo.” Casamiquela (inédito).

¹⁷ Véase Casamiquela, Funes Derieul y Thill (2003:189): “Etimología: Tehuelche septentrional, como la mayoría –sino todos- los topónimos terminados en ‘ta’. Napüs – con la ese Chicheante del español- es la pronunciación de “nabos” en la lengua Tehuelche, ya que los nabos fueron introducidos por los españoles; la palabra se hizo silvestre en muchas áreas de la Provincia de Buenos Aires y la Patagonia. De allí paso, parece, al araucano, napur. De este modo, el topónimo da: Donde hay nabos (silvestres)”.

individuos que pueden y *deben ser desarraigados de su trama cultural*.¹⁸

Ante la creación de la Fortaleza, la primera reacción de parte de los indígenas ha de haber sido la de un nuevo despojo. Así lo deja sentado Avouné – Tehuelche Septentrional ante el Coronel García en 1822 cuando le refiere que “los deseos de todas las tribus, Aucas y Tehuelcha, era celebrar la paz con la Provincia”; “que sus intenciones eran bien conocidas, que anhelaban el sosiego y la tranquilidad, y el comercio legal que les producía grandes ventajas; que por esta opinión estaban todos; que los tratados se harían sobre ciertas bases”, “y que si las conseguían jamás las quebrantarían” porque “los cristianos siempre habían sido los primeros en romper la guerra” porque no eran capaces de verlos “con indiferencia poseedores de sus terrenos y haciendas”. En el mismo documento se insta a recorrer “la historia de las guerras anteriores” porque en ese recorrido podría comprobarse claramente “cuán injustas fueron” y que los indígenas no habían hecho otra cosa que “defender sus propiedades y el suelo que la naturaleza les dio para sustentarlo y habitarlo”; y que por esa misma razón “los usurpadores” no vivirían tranquilos como “poseedores de un país

¹⁸ Véase Romero 1968. En su texto Romero analiza la construcción de las ciudades a

que la ambición había de suscitar para arrancárselos”. La declaración deja en claro que si sus “paisanos habían invadido y robado las poblaciones de la frontera repetidas veces, había sido en justa represalia de las usurpaciones de terrenos y violaciones continuas de sus propiedades e intereses”. Finalmente, concluye con el reclamo y la exigencia de restitución de las tierras ocupadas “del otro lado del Salado” en el término de un año, “dejando sus terrenos a sus poseedores (la tribu pampa)” porque de lo contrario sería inevitable el rompimiento de la guerra”.¹⁹

No obstante, al tiempo de la fundación el posicionamiento indígena empezó a ser ambiguo y en algunos casos la Fortaleza se transformó en un espacio seguro para el refugio de algunos grupos indígenas.

Más adelante, en la época rosista, el rechazo casi desaparecerá como resultado de la hábil política de “tribus amigas” y “tribus aliadas” desarrollada por el gobierno de la Provincia. Los indígenas (entre ellos Coñuepan, Meligur y, mas alejado, por Sierra de la ventana, Alon, de otro origen étnico, Araucanos o Mapuches) empiezan a ver la Fortaleza como un espacio de protección.

partir de los Fuertes.

¹⁹ Extracto de Casamiquela 2004: 36-38.

Como se ve el poblamiento indígena de la región es el resultado de un proceso muy complejo que –a la larga– culmina en la *araucanización*. Se trata de una paulatina transformación cuya causa directa son las innovaciones impuestas por la llegada del hierro y el caballo. Asimismo, esas innovaciones constituyen también un elemento vital para la defensa de sus territorios e incluso otorgan mayor movilidad a los pueblos indígenas. En este sentido “el fenómeno de expansión regional conocido como araucanización, estaría ligado estrechamente a la penetración hispana, a veces potenciada por ella, y a los efectos por la introducción del caballo. Episodio de gran importancia y que posibilitará y potenciará circuitos indígenas a grandes distancias, incrementando el contacto”.²⁰ Un efecto importante provocado por la introducción del caballo en los siglos XVII Y XVIII se manifestó entre los mapuches en un fenómeno de expansión regional conocido como araucanización de las Pampas, que avanzó hacia el Este, desde el territorio hoy de Neuquén, en el Siglo XVIII, a la actual Provincia de Buenos Aires, y culminó con los primeros asentamientos estables de indígenas araucanos en la región pampeana (la de los Vorogas o voroganos) que coincide con el final del proceso de araucanización.

²⁰ Véase Parentini 1996:108-109.

Este proceso de araucanización puede resumirse, según Rodolfo Casamiquela²¹, en un fenómeno especial de indudable proyección teórica: la “transculturación” o tránsito de cultura a través de pueblos intermedios, incentivado por razones de prestigio cultural. El final del proceso será, por un lado, la pérdida de particularidad étnica por la mayoría de los pueblos actores que ocupaban la región; y, por otro, el surgimiento de nuevas etnias metamórficas –como los ranqueles y los modernos *pehuenches*–.

También Bechis se refiere a este proceso de ingreso e instalación inicial, favorecidos por antiguos contactos, que generaron una pampa lingüísticamente Araucana y una compleja red de relaciones que culminaría, a mediados del siglo XIX, en la formación de la gran “unidad lingüística y cultural” denominada Área pan Araucana.²²

Pero, si bien desde lo cultural se establece una cierta homogeneidad, hay un alto grado de fricción que es el resultado de factores extra regionales surgidos durante la llamada *Guerra a Muerte*. El proceso de araucanización se verá afectado directamente como consecuencia del traslado a sus manos de la guerra

²¹ Casamiquela 1982, “Tehuelches, Araucanos y otros en los últimos años de poblamiento del ámbito Pampeano-patagónico”. Ver Anexo Cap. II.

²² Véase Bechis 1989:4.

encarnizada entre pro realistas y patriotas, desatada por la declaración de la Independencia en Chile, y más tarde llamada *Guerra a Muerte*.²³

Los datos confirman que los conflictos hegemónicos desarrollados durante el lustro más intenso de la *Guerra a Muerte* (1818-1823/1824) se prolongan después de concluida la contienda, y no se limitan sólo al territorio Chileno y los Andes, ni concluyen allí; sino que se hacen extensivos al espacio pampeano y nord-patagónico, acoplándose a los procesos que tenían lugar en estos nuevos escenarios.

Es decir que, más que una fortaleza física, lo que se crea a partir de 1828 (en las tierras que luego llegarán a ser Bahía Blanca), y más allá de su concepción originaria, circunscripta, es una sociedad de frontera. Su aislamiento del resto del país (su único contacto con Buenos Aires es por agua) contribuye a hacer de su espacio físico una zona fronteriza con originales estrategias y modos de relación con los indígenas. Los modos de esa relación constituyen operaciones políticas que obedecen a los diversos

²³ Veremos más adelante la relación directa que tiene estos conflictos con el mayor Francisco Pió Iturra y los modos en que éste resulta afectado por el conflicto.

intereses creados en el marco de esa relación caracterizada por contactos interculturales singulares.²⁴

La fundación de la Fortaleza Protectora Argentina es, en esencia, el resultado inmediato de un programa político pensado y proyectado durante gobiernos anteriores, desde Martín Rodríguez, pasando por Rivadavia, hasta Dorrego que lo cristalizará. Pero su ideólogo es Rosas, quien desde 1825 es comisionado plenipotenciario.

Rosas es nombrado por Las Heras con los objetivos políticos de tratar la paz con los indios y trazar una nueva línea de frontera.

En su mensaje del 4 de octubre de 1827, el gobernador Dorrego expresa claramente las intenciones y la política a seguir por el Estado de Buenos Aires. El gobierno recomienda a la honorable sala que se digne tomar en consideración este “negocio” con la urgencia que las circunstancias demandan. Su objetivo es claro: *crear un enclave con perspectivas de colonización.*

“La falta de una línea de fronteras con los salvajes, ha dejado hasta hoy en inseguridad una parte de la

²⁴ Además, poco a poco, la Fortaleza empieza a constituirse como la zona de principal actividad comercial interétnica sobre la frontera sur de, complementada por la política de regalos y agasajos instalada por Rosas y que se acrecentó a partir de 1940,

riqueza principal de la provincia que consiste en la industria pastoril”.²⁵

En consecuencia determina como necesidad: 1) fijar la frontera para asegurar “los campos de los *salvajes*” y para extender el territorio que es “...*insuficiente ya, para los capitales que corren a los campos...*”; 2) establecer otra Fortaleza *que parta* desde las puntas del Salado, hasta terminar en la Bahía Blanca; y 3) dejar en claro que

“...una consideración muy importante a favor de esta frontera, consiste en la adquisición de un puerto sobre el mar, que en el transcurso de algún tiempo será un establecimiento importante. *Los intereses de la provincia lo reclaman urgentemente* y la actual guerra que sostiene ahora la nación hace bien sensible la necesidad”.²⁶

El documento muestra claramente la importancia geopolítica que constituye la fundación de la Fortaleza y el Puerto. Pero

con la llegada a la escena pampeano-patagónica del cacique Calfucurá que se instala en Salinas Grandes.

²⁵ Ver en anexo el Discurso de Dorrego. “Documento para la historia de Bahía Blanca” N° 1 - 1951:11-13. y el Reglamento de Estomba:15.

²⁶ *Ibid.*: 16. Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora.

también se evidencia el carácter de necesidad que adquiere la creación de una nueva línea de frontera que abarque el litoral marítimo, en la que Bahía Blanca constituiría el punto equidistante y por ello mismo estratégico para la concreción del proyecto. Estratégicamente, es más que valioso contar con la posibilidad portuaria porque el mar prefigura la principal vía de comunicación capaz de contribuir a acrecentar el poblamiento, el comercio, la industria y defender la costa marítima de eventuales enemigos.

Tiene proyectado además afianzar la ruta Sur, que une Bahía Blanca y Carmen de Patagones:

“...el importante establecimiento de Patagones, aislado ahora y sin contacto por tierra con la población de la provincia, colocado a cincuenta leguas de Bahía Blanca, contiene a favor de la nueva línea un medio de comunicación que entablado irá gradualmente tomando seguridad, hasta convertirse en una ruta sin peligro”.

Hacia el norte de la Fortaleza reafirmar el camino de la carrindanga,

“...la Sierra de la Ventana, lugar ordinario de la residencia de los salvajes, queda flaqueada por esta posición, y si llegasen éstos a verificar todavía escarmentados cuanta es mayor la distancia que tiene que atravesar hasta los campos más poblados de la provincia”.²⁷

El texto de la ley, basado en la propuesta comentada, es aprobado el 13 noviembre de 1827 por las autoridades de la Provincia de Buenos Aires. Acto seguido, se nombra al Coronel Ramón Estomba encargado del “negocio”.

Todo esta listo para emprender el viaje. El 4 de Marzo de 1828, veinte días antes que Estomba salga del Tandil para Bahía Blanca, se produce una discrepancia en el gobierno con Rosas y éste renuncia a su cargo justo cuando estaba a punto de “recoger las palmas del triunfo”²⁸.

La repercusión que la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina obtendrá en Buenos Aires consta en el mensaje leído por el Gobernador de la Provincia Coronel Dorrego, el 13 de junio de

²⁷ *Ibid.*: 17.

²⁸ Pronsato 1956:25.

1828 (apenas dos meses después de la fundación), ante la Honorable Sala de Representantes:

“...hemos ocupado la interesante posición de Bahía Blanca, la cual está circundada de puertos cómodos, tierras feraces y grandes bosques. Su costa marítima proveída de abundante pesca y algunos puertos, nos pone en actitud de tener para el futuro una marina vigorosa que sea el broquel de la República”.

Y continúa con un objetivo interesante, lo que me hace pensar que está planificado un enclave geopolítico, expresa:

“La comunicación por tierra con el estado de Chile, desde aquel punto es la más cómoda y breve, y la navegación del Río Colorado, acaso permitiría una exportación mas fácil a los frutos de algunas provincias del interior”.²⁹

²⁹ “Documento para la historia de Bahía Blanca” 1951:11-13. En el documento se encuentra transcrito el discurso completo del Gobernador Dorrego.

Encargado de la construcción del Fuerte y de la Batería Bahía Blanca, el Coronel Don Ramón Estomba parte hacia el sur con instrucciones claras y diecinueve órdenes por escrito. Del extenso y no pocas veces redundante listado, se transcriben las más pertinentes en función de este trabajo.

En el Artículo 1 se deja expreso:

“El Coronel Estomba recibirá del Comandante General de Milicias de Campaña encargado principalmente del establecimiento de los Fuertes que deben cubrir la importante nueva línea de Frontera todos los armamentos, planos, materiales, herramientas y demás relativo a este ramo, y también al de fortificación”.³⁰

En el artículo 5 explicita claramente las condiciones que debe reunir el lugar en que se establecerá el Fuerte:

“El expresado Coronel Estomba al partir del Fuerte de la Independencia, hará su marcha por el camino más corto, según los reconocimientos que le prevean los buenos baqueanos, en cuya elección es importante fijarse

³⁰ Reglamento de Estomba: 17. Véase también al respecto el “Documento para la Historia de Bahía Blanca” 1951: 15-17 “Instrucciones que deberán regir al Coronel Don

bien, *dirigiéndose al punto que reúna mejores pastos, aguada, localidades* donde harán los reconocimientos exactos *para la elección del lugar que han de servir para el fuerte...*"³¹

En el artículo 6 determina el lugar del puerto:

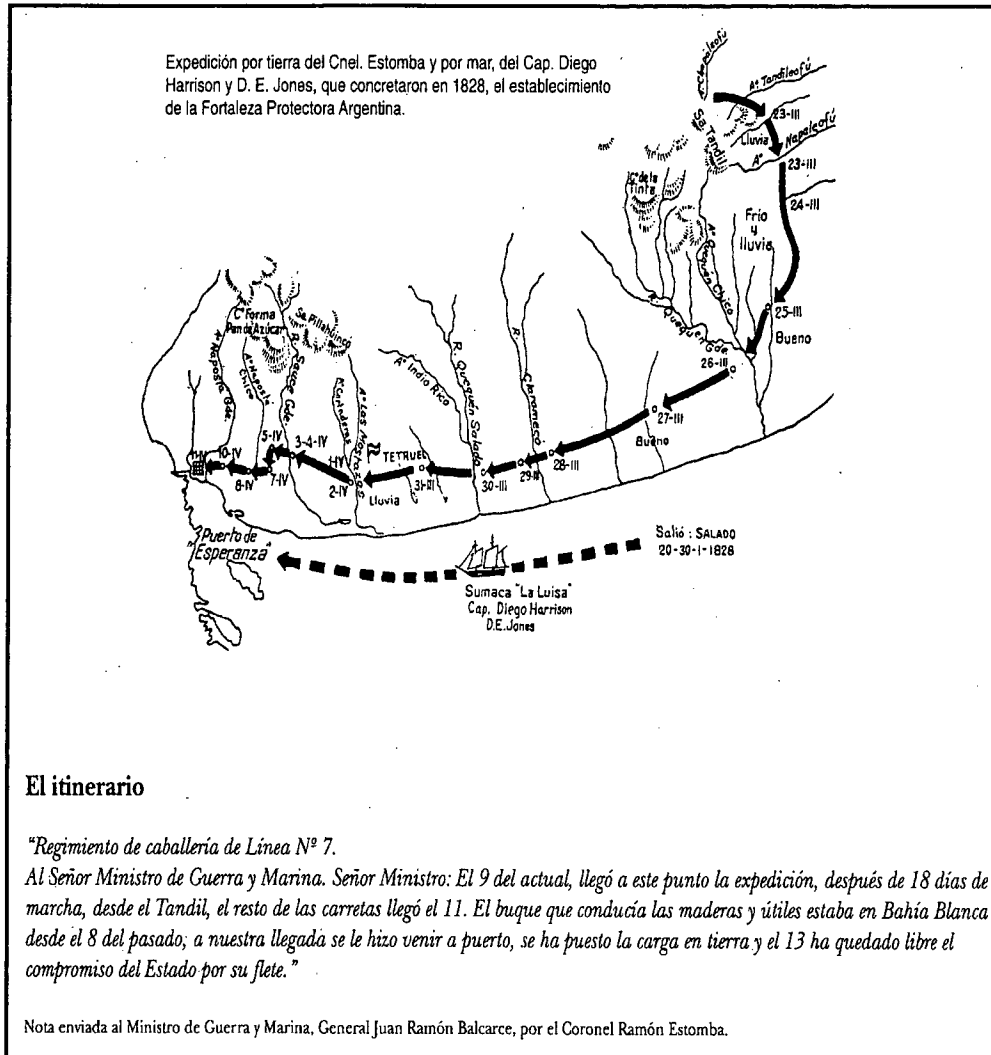
“Después de elegido el lugar donde se ha de situar el fuerte, y recibidas las noticias que debe darle el Capitán de la Zumaca Luisa Don Diego Harrison que lleva a Don Enrique Jones que va encargado de hacer los reconocimientos más prolijos sobre *la Bahía Blanca para determinar el puerto* de entrada a nuestros buques que concilie y reúna las cualidades *del mejor canal, mas agua y seguridad, se establecerá la batería* que ha de cubrirlo en la aproximación posible al Fuerte, y será cubierto con los Artilleros y tropa de infantería que lleve”.³²

Ramón Estomba encargado del establecimiento del Fuerte y Bateria en la Bahía Blanca”. Instituto Tecnológico del Sur. Ministerio de Educación de la Nación.

³¹ “Documento para la Historia de Bahía Blanca”: 1951:16. Los destacados en cursiva pertenecen a la autora.

³² “Documento para la Historia de Bahía Blanca”: 1951:18-19.

El mapa que a continuación se expone muestra el itinerario de la expedición por tierra y por mar.³³



Finalmente, en el Artículo 19 se explicita el modo de trato para con los indígenas:

³³ Véase Ginobili - Dozo 1999.

“Será generoso, comedido y humano *con los indios salvajes* y nada omitirá capaz de atraerlos a nuestra amistad, aunque sea a costo de algún gasto moderado destinado a obsequiarlos... no obstante, como *debe estar siempre persuadido de su mala fe, cautela y alevosía*, natural disposición, nunca los perderá de vista, ni permitirá al menos *hasta que el fuerte esté en completa seguridad*, que entren bajo ningún pretexto que podrías servirles para reconocerlo e informarse con ulteriores miras del estado de su fortificación y defensa... Buenos Aires marzo 7 de 1828 Jn. Rn. Balcarce”.³⁴

El hecho de no permitir a los indígenas (por seguridad) la entrada al Fuerte hasta su terminación, muestra a las claras que el Fuerte fue originalmente proyectado como un enclave militar **puertas adentro** que respondía a los objetivos geopolíticos del Estado Nación incipiente.³⁵

Andando el tiempo, sin embargo, el establecimiento de un espacio de transacción tan complejo como llegará a ser el de la

³⁴ “Documento para la Historia de Bahía Blanca”: 1951:16-19. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

³⁵ Véase Bechis 1992, de donde se toman sus conceptos como premisa, profundiza el tema del Estado Nación en “Instrumentos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo y de consolidación de estados nacionales”.

Fortaleza Protectora Argentina, constituye el origen de la injerencia de la política del blanco en los grupos indígenas comarcanos. Aunque, como afirman Mayo y Latrubesse³⁶, el fuerte fuese una avanzada solitaria, la formación de una mínima infraestructura productiva y de servicio constituye evidentemente una condición necesaria para su abastecimiento y continuidad económica.

A partir de ahí, se desencadena un proceso en el que el Fuerte llega a ser el centro comercial del espacio circundante colonizado por el blanco en el que se establece una auténtica relación interétnica. En un breve espacio de tiempo el Fuerte es rodeado por ranchos, pulperías y tiendas, e irá poblándose por mercachifles, inmigrantes, mestizos e indígenas. En consecuencia, el Fuerte militar pasa a ser, de **puertas abiertas**, y se transforma en el polo de atracción comercial que determina una serie de relaciones interétnicas, marcadas por intereses comerciales entre los blancos e indígenas que habitan o transitan esa particular zona fronteriza.³⁷

³⁶ Véase Mayo y Latrubesse 1998:36.

³⁷ Fernández Pareja, agrimensor y piloto, uno de los ayudantes de Parchappe reprodujo en plano, posiblemente el más antiguo que se conserva del Fuerte y el poblado. Señala el Napostá, los corrales de los vacunos y caballada, el fuerte, la rancharía de las chinas sobre el NNO, el campamento de los prisioneros brasileros, un damero cuadrangular de nueve manzanas. Muestra el poblado inexistente y la plaza de armas. Ver Cáp. II, N° 3. Véase Ginobili-Dozo 1999.

Según Ratto³⁸, la estrategia implementada presenta dos etapas claramente diferenciadas.

Primero, al momento de la constitución del Fuerte y el poblado, se opta por una política agresiva, que lleva a cabo diversas acciones con el objetivo de alejar a los grupos rebeldes del Fuerte. En estas expediciones actúan visiblemente las tropas de la guarnición y fuerzas auxiliares del cacique “amigo” Venancio Coihuepan. Pero esta política agresividad sólo acarrea consecuencias inversas a las esperadas: las hostilidades indígenas se incrementan notablemente, llegando incluso a poner en peligro en varias oportunidades la seguridad del Fuerte, y se acrecientan notoriamente los robos de ganado cometidos por los indios situados a orillas del Río Colorado.

Pero, en una segunda instancia, al momento de la llegada al gobierno de Juan Manuel de Rosas, la política de relación con el indígena cambia diametralmente. Se implementa, a nivel provincial, la política del “negocio pacífico de indios”. Este nuevo y estratégico modelo incluye relación con dos categorías de tribus: *tribus amigas* y *tribus aliadas*. A partir de 1820 los diferentes Gobiernos de la Provincia de Buenos Aires procurarán efectivizar una alianza interétnica cuyo objetivo es incorporar al indígena al mundo del

³⁸ Véase Ratto 1998.

trabajo en el Fuerte y, al mismo tiempo, crearle una dependencia introduciéndolos a los vicios o instruyéndolos en el manejo de armas. Evidentemente, se trata de una política efectiva de injerencia de parte del blanco en la cultura indígena.

La delimitación de las “tribus amigas” es una propuesta del gobierno, presentada por el propio Rosas en 1827. Algunas de esas tribus aceptaron incluso establecerse en forma permanente dentro de la línea de frontera. Por su parte, las tribus aliadas mantenían su hábitat en las pampas pero cumplían un servicio de “espionaje” llevando y trayendo información. Con estos grupos se establece un acuerdo tácito de no agresión, a condición de que se comprometan a prestar un servicio de información.

Para 1830 el Fuerte de Bahía Blanca es ya el centro de comercialización con indígenas de diferentes orígenes (Tehuelches, Araucanos, Pehuenches, Aucachet o Valdivianos). Las sumas gastadas en obsequios a los indios refleja claramente la preocupación de las relaciones interétnicas establecidas ya que a veces se realizaban inversiones que excedían las previsiones del gobierno. Ese mismo año, con la pérdida de la goleta Sarandí (encargada de realizar el servicio de aprovisionamiento y

comunicación vía marítima), se acentúa el aislamiento de la Fortaleza. Las relaciones con los indígenas de la región se vuelven hostiles a causa de la entrada a las pampas de la coalición Pincheira-boroganos que llegará a obstaculizar, a veces casi por completo, el contacto vía terrestre.

Como consecuencia de esa inesperada condición de aislamiento, empieza a evidenciarse cada vez más una fluida práctica de intermediación realizada por los comerciantes del Fuerte. Esta práctica se vuelve progresivamente imprescindible a medida que empieza a serlo la necesidad económica de vincular la compra-venta de ganado en relación entre blancos e indios: es preciso lograr una intermediación con los indígenas que traen el ganado que será comprado por las autoridades del Fuerte para el consumo de la guarnición.³⁹

El abastecimiento de reses de consumo para Bahía Blanca se realiza, a partir de 1830, siempre a través de arreos que parten del

³⁹ Las relaciones interétnicas afianzarán el comercio en Bahía Blanca. Es preciso recordar que es la época de "la gran seca", que se prolonga aproximadamente hasta 1932. La falta de agua unida a los fuertes vientos de la zona, inciden en la calidad y cantidad de las pasturas, provocando una falta de alimentación del ganado especialmente de la caballada. Sin carne ni alimentación casi para 1000 personas, como comenta Crespi Valls: "La sequía prolongada había dejado a pie la guarnición casi por completo". Recién a partir de 1833 aparecerán las primeras lluvias. Durante la sequía, James Harris trajo dos de sus goletas ("La Liebre" y "La Paz") cargadas de toneles de agua de Patagones para el consumo del poblado, porque el Napostá y el sauce Chico habían agotado sus caudales. Véase Guardiola Plubins Jose 1992:109. Este punto, como se

Fuerte Independencia. El comercio con los indígenas se limita a la recepción de una o dos partidas diarias. Durante el período de aislamiento las partidas de comercio se triplican.⁴⁰ En el "Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la guardia Argentina" se puede verificar claramente que las operaciones de intercambio no se realizan en el día sino que, con frecuencia, los indígenas se hospedan en las pulperías donde comercian, incluso durante varias jornadas.⁴¹

Es lícito afirmar entonces, para el Fuerte de Bahía Blanca, lo que Nacuzzi al referirse al de Carmen de Patagones: "el fuerte es un lugar de negociación"⁴². Su misma supervivencia depende del comercio con los indígenas. Su autonomía es el resultado de su aislamiento y del poco conocimiento que tenían las autoridades de lo que pasaba en el lugar.

Esa misma afirmación cabe para Bahía Blanca que, por sus singulares características, también constituye, al menos hasta la caída de Rosas, un auténtico enclave geopolítico. Más aún: esta tesis no sólo responde a la percepción que el blanco tiene de la

verá en detalle en el desarrollo del Capítulo III, constituye la iniciación de Iturra en el "negocio" de la intermediación.

⁴⁰ Véase Crespi Valls 1954, quien hace una interesante biografía relacionada con la Fortaleza para quien desee profundizar en el tema.

⁴¹ Véase el "Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la Guardia Argentina".

⁴² Véase Nacuzzi 1999.

zona. También para los indígenas Patagones y Bahía Blanca emergen ya como una zona de conflicto real, un símbolo más de la pérdida de territorio, pero también como una nueva boca de comercio que se abre sobre la base de las relaciones interétnicas.

Capítulo III

El Mayor Francisco Pío Iturra: Aspectos biográficos

EL MAYOR FRANCISCO PÍO ITURRA

Configurada su zona de influencia, la Fortaleza Protectora Argentina se constituye en un área de relaciones singulares e intercambios entre blancos, mestizos e indígenas. Parte integrante de esa sociedad, e íntimamente vinculado a su continuidad, aparece la figura del Mayor Francisco Pío Iturra. La reconstrucción de su biografía, y la observación del proceso de sus transformaciones, permite pensar a Iturra como un modelo prototípico que, por su particularidad, no se ajusta a las categorías de “mediador étnico” comúnmente utilizadas por los autores. Por ello, resulta útil introducir aquí una nueva categoría: la de “intermediador étnico”, cuya precisa definición surgirá del análisis del caso paradigmático que constituye el Mayor Iturra.

Valiosa documentación historiográfica revela que Iturra estableció redes políticas-económicas y parentales estratégicas que se revelan en la historicidad de sus transformaciones de acuerdo a intereses particulares. En un lapso determinado, y ajustándose a circunstancias concretas, Iturra pasa de ser un simple soldado mestizo-chileno a un hábil

lenguaraz y, más tarde, llega a convertirse, como *intermediador étnico*, en el eje de estrechas relaciones entre los centros de poder, tanto indígenas como blancos.

La figura de Iturra aparece pues íntimamente ligada a gran parte de los contactos interétnicos que se dieron en esta nueva zona fronteriza. Determinar quién era, por qué se encuentra en la Fortaleza desde su fundación, cuáles son las vinculaciones que tiene con los indígenas, y cómo y cuándo se convierte en lenguaraz y en lo que en adelante se dará en llamar “intermediador étnico” en la Fortaleza es el objeto de este capítulo.

En el plano general de la investigación, despejar esos interrogantes en torno a su figura contribuirá a analizar con mayor precisión la compleja trama de relaciones interétnicas producidas entre 1852 y 1859.

Su trayectoria hasta 1852 permite recomponer algunos aspectos valiosos para esta investigación.

El primer dato en torno a su figura consta en un documento inédito del Padre Lino D. Carbajal, sobre la vida de una cautiva *Rayhuemy* (liberada por Rosas y traída a la Fortaleza en 1835). El documento determina que “Iturra junto

con el cacique Venancio (Coñoepan) y Montero vinieron de Chile para rescatar a la hija del Gobernador Juana Seguel raptada por los Pincheira... Dña. Juana Seguel, se casó con un tal Francisco Iturra, de quien tuvo varios hijos que yo conocía y hablé en Bahía Blanca”¹.

De las escasas referencias bibliográficas que se conservan sobre Iturra, cabe mencionar las breves páginas que le dedica el agrimensor e historiador bahiense Domingo Pronsato.² El trabajo consiste en un análisis de una carpeta inédita (titulada “Biografía del Teniente Coronel Francisco Iturra”) proporcionada a Pronsato por el Capitán Jacinto R. Yaben, con declaraciones hechas, según consta, por el mismo Iturra. En ese texto se establece que Iturra era natural de la ciudad de Concepción del Penco, República de Chile, donde nace en 1799.

Según consta en el documento, fue “agarrado de leva y destinado al Regimiento de Cazadores Coronel don Bernardo O’ Higgins” donde se desempeña en la clase de *soldado* en 1818. Hacia 1821 pasa al Regimiento de Dragones “en clase de *cabo*, en la compañía del capitán Don Manuel Bulnes”. Con

¹ Véase Ginobili 1994:46.

² Véase Pronsato 1956:43-45.

este regimiento, y “a las órdenes del comandante D. Venancio Goyoeapan”, participa en un ataque contra los indígenas. Luego del ataque queda en Melal, un destacamento de cien hombres a las órdenes del alférez Dn. Juan de Dios Montero. En el año 1825 es ascendido a *sargento*.³

En 1827 el Sargento Iturra llega al territorio regional, desde la Araucanía, habiendo enfrentado a los Pincheiras y Boroganos en Chile, durante el transcurso de la Guerra a Muerte. El mismo año llega también a Tandil y, para marzo del año 1828, ya está a las órdenes del Sr. Coronel Dn. Ramón Estomba, con quien participará en la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina.⁴

Su llegada a Tandil se certifica en un documento del 5/8/27 que se recibe en la Fortaleza Independencia. En él se comunica “que cerca de Sierra de la Ventana estaban el cacique Melipan con Don Benancio Coñuepán, Sargento

³ Carpeta inédita escrita a máquina por Yaben (1954) “Biografía del Teniente Coronel Francisco Iturra”. El Teniente Coronel Jacinto Yaben ex director del Archivo General de la Nación, envía la carpeta a Pronsato. Se encontró en el Archivo del Museo Histórico Municipal de Bahía Blanca –sin fichar-, en la documentación que la familia Pronsato donó a dicho archivo. La biografía de Iturra está extraída de estos documentos del libro de Pronsato y esta carpeta, que obra en mis manos, expresa “Antecedentes históricos proporcionados a Domingo Pronsato por el Capitán Jacinto Yaben el 30 de agosto de 1954”.

⁴ Véase, “Documento para la Historia de Bahía Blanca” (1951), N° 1. Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Tecnológico del Sur. Bahía Blanca. Confirma la relación temprana entre el Coronel Estomba y el Cacique Venancio. Ver documentos Anexo Cáp. II.

Mayor por la República de Chile, y el Teniente de Cazadores a Caballo Juan de Dios Montero, con mil y más indios y 30 soldados del ejército de Chile". Enviados por las autoridades chilenas "para hacer la guerra a los bárbaros que desbarataban aquella frontera" (referencia a los pincheirinos⁵ y, según puede ser, a la frontera de Concepción, Chile) "los recién llegados estaban muy pobres y pedían auxilios". Y el Coronel Estomba, juzgando que de lo contrario, "por necesidad y por identidad de costumbres"⁶, se unirían a los otros, decide prestarles su ayuda enviando al teniente Torres al encuentro de Montero y su gente, "pero éstos ya se habían dirigido hacia la cordillera"⁷. En el mismo legajo, casi ilegible, hay otro documento sobre la misma circunstancia en el que se deja constancia de lo sucedido.⁸ Y seguidamente, Estomba solicita

⁵ Hux 1999:55. Habla de Iturra como de un "montonero" de la horda de los Pincheiras. En mi opinión el dato está equivocado. Véase además el "Diario del Cantón de B.Bca. y la Fortaleza de la Guardia Argentina". 1930.

⁶ Véase, Estomba al Ministro de Guerra y Marina, Fortaleza de la Independencia, AGN, X, 14-6-1.

⁷ En el AGN sala X hay una carta de Montero a Estomba del 14 de marzo de 1828 en la que dice que pelearon con indígenas enemigos en el Colorado, que el cacique Negro lo ayudó y que están hambrientos y sin ropa "no tenemos nada".-

⁸ "Pasa el Sargento mayor de ejército Don Benancio Coyuepan y un cacique de los principales Dn. Santiago muy citado... a comunicarse con el gobierno de Buenos Aires. Es preciso que los gobiernos de esta los atiendan y les den oído... y les premien sus subsidios de algún modo Porque son los dos caciques principales que mandan todo el utran mapuche de Chile. También pasa mi propio el cabo escuadra Francisco Tura [Iturra] con cinco militares de mi mando. Señor comunico... las apreturas en que me hallo con toda esta división de naturales que hemos venido a ser esta campaña a estos lugares en el día se hallan reunido todos los españoles del facineroso Pincheira y Hermosilla y Toriano... [ilegible]... es mucha mas la fuerza de los enemigos que la mía pasan de mil y mas los

“alguna gratificación para mi tropa” a cambio de sus servicios, teniendo en cuenta “las necesidades y escaseses que se pasan en estas Pampas”.

Como ha sido demostrado, Iturra llega de Chile, como militar-patriota de ese país⁹, con Juan de Dios Montero y Venancio Coihuepan y forma parte activa en la fundación de la Fortaleza Protectora Argentina. Pero respecto de su condición étnica resulta bastante difícil determinar con exactitud si era mestizo, blanco o mulato.

Al respecto, Yaben y Pronsato coinciden en determinar su nacimiento en Penco Chile –sin dar mayores especificaciones–. Por su parte, Hux¹⁰ aporta un primer dato al decir “Turá (Iturra), un mulato”. La confusión se agrava más aún a partir de un documento del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, de febrero 11 de 1846, que podría abrir la hipótesis

naturales y de cincientos [sic por 500] españoles los de los bandoleros”. Juan de Dios Montero al Coronel Ramón Estomba, Colorado, 2/10/1827, AGN, X. 14-6-1.

⁹ Por nota enviada por Rondeau el 5 de julio de 1828 agradece a Montero y su grupo –léase Iturra– los servicios prestados. A partir de este momento comienza la preocupación del gobierno por considerar a estos militares e indígenas amigos, con rango militar en la Argentina. Véase Crespi Valls 1954:51.

¹⁰ Tanto el documento que se cita, se refiere a Iturra como Tura. También (Hux 1999:157) lo nombra a Iturra como Turá. Considero que Hux se confunde doblemente en su publicación al decir “Que ahí esta Turá (Iturra) un mulato salteador de la gavilla de los Pincheiras. Por saber hablar aunque mal –se refiere al mapuche– hoy es gran sujeto en Blancuria (sic. Bahía Blanca). ¿Por qué no

prácticamente absurda de que es indio tehuelche. El documento dice, literalmente:

“...Los indios dependientes de Catriel llevaron varias chinas, entre ellas una llamada Rosario que la tenía como mujer el Dragón de esta Guarnición Iturra Francisco (¿indio teguelcho o india teguelcho?) se ha ido por el amor de la china y de un hijo que de ella tiene”.¹¹

Como se ve, el documento no permite certificar la hipótesis. Es ambiguo y no permite determinar con exactitud si la referencia es a él o a su mujer.

Los datos de Hux y de este último documento son desorientadores. No hay más documentación que confirme su origen o su pertenencia étnica. No obstante, teniendo en cuenta que, habiendo nacido en Chile, habla a la perfección el *mapudungun*, lo más lógico es pensar que tenga una filiación

podes ser mejor vos que estos chilenos bárbaros?”. Sobre “Blancuria” expresa personalmente Casamiquela ‘blanwarría’, “Ciudad Blanca”.

¹¹ Véase Ginóbili 1994:62. Documento trabajado por la autora, coincide en las cartas de Calfucurá a Iturra, en donde aparece un hijo Manuel, tenido con una indígena. En otro dato de este documento, se considera posible, que sea el inicio de su amistad con Calfucurá.

mapuche, vía materna. De lo que es posible inferir, con cierto grado de certeza, su condición de mestizo.

El texto de Yaben permite visualizar el itinerario de Iturra y sostener que Francisco Pío Iturra participó en la acción del 25 de agosto de 1828 (contra los indios enemigos Pincheiras) a las órdenes de Sr. Coronel Ramón Estomba. Y confirmar que, en el asesinato cometido por los indios amigos (que se sublevaron el año 29 sobre la división que marchaba a las órdenes del coronel Morell), fue hecho prisionero mientras se hallaba a las órdenes del sargento mayor Dn. Narciso del Valle.¹²

Siguiendo el orden cronológico, un decreto expedido por el gobernador Juan Manuel de Rosas, en Buenos Aires, el 4 de enero de 1830, lo nombra *lenguaraz* de la Fortaleza. Esta función favorecerá notablemente el usufructo del rol que desempeñará Iturra al convertirse, paulatinamente, en *intermediador étnico*.

El decreto expedido por Rosas dice claramente:

¹² Véase Yaben 1954:1.

“Por cuanto es necesario que en el Establecimiento de Bahía Blanca exista un individuo que desempeñe las funciones de Lenguaraz, para facilitar la inteligencia del Jefe de aquel punto con los indios, y siendo igualmente necesario proveer este destino en persona que reúna al conocimiento de los dos idiomas las demás cualidades que se requieren para su buen desempeño:

Por tanto ha venido en *nombrar Lenguaraz del expresado punto al alférez de caballería de línea Dn. Francisco Iturra, quién deberá prestar este servicio con el goce del sueldo que por su clase le corresponde. Para lo cual se expide el presente firmado y sellado según corresponde”.*

“En Buenos Aires a cuatro de Enero de mil ochocientos treinta”.

Firmada por “JUAN M. DE ROSAS Y JUAN R. BALCARCE”.¹³

¹³ Los destacados en cursivas pertenecen a la autora.

Simultáneamente queda certificado su ascenso militar. De sargento, hasta el 4 de enero de 1830, Iturra asciende al grado de *alférez* el 2 de febrero del mismo año.

Su actuación efectiva como lenguaraz se confirma en el “Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la Guardia Argentina”¹⁴. Su redactor, el Sargento Mayor Antonio Manuel Molina, precisa en distintas partes del mismo que “se llama al Alférez lenguaraz D. Francisco Iturra, pues era el *único que manejaba la lengua indígena (mapudungun)*”.¹⁵ En muchos párrafos del Diario se destaca su rol como lenguaraz¹⁶, pero es su rol de *intermediario*, como intérprete a partir del año 1830, lo que le otorga un lugar importante (a apenas dos años de su llegada al lugar) en el ámbito de las negociaciones.

El documento que se presenta a continuación permite visualizar el lugar que gradualmente va ocupando Iturra en el marco de las negociaciones interétnicas

¹⁴ Véase “Diario del Cantón de Bahía Blanca y Fortaleza de la Guardia Argentina”, 1930. Agosto–Diciembre 1830. Cáp. I.

¹⁵ Diario 3-8-1830.f.3

¹⁶ Aviso fraternal de varios caciques amigos: “...Estos no pidieron auxilio; pero todos se expresaron por medio del interprete Alférez Don Francisco Iturra; Que sus Caciques aun cuando no estaban ciertos de la renovación de los Pincheyra, hallándose situados á cuatro leguas distante de este punto, los mandaba para avisar al Comandante de él, estuviese prevenido, y que no extrañase, que ellos se aproximaban con sus hordas y ganados para en un caso, ayudar a pelear contra los Pincheyra”. Lo que Certifican los individuos que subscriben, Molina,

“Fidelidad aparente del Cacique Nenquilla...
Aun no se havia retirado de la habitación del Señor Comandante en Jefe: el cacique Raynaguel (expresado en la precedente nota, cuando la partida exploradora, presentó al Señor Comandante en Jefe, al Cacique Nenquilla) alias Salinas, con cuatro mocetones; y diez y ocho vacas, diciendo (*por medio del lenguaraz Alférez D. Francisco Iturra*) que si los chilenos de quien estaban amagados, se habían de llevar las vacas; mas bien las traían a vendérselas á los cristianos: *Aconsejándonos* que tuviésemos mucho cuidado; por que en las Tolderías se decía de cierto, que los chilenos venían de manga armada, a concluir con esta Guarnición, *y guiándolos dicho Alférez Iturra, a que hiciesen su cambalache con los negociantes del Establecimiento* se marcharon a este objeto. Lo que certifican los individuos que subscriben:

Rodríguez, Molina, José Luis Palavecino, Juan
Francisco Palao, Rosendo Rosende".¹⁷

Su incidencia se vuelve progresivamente más intensa y comprometida por intereses particulares. En el pasaje que presento a continuación, queda fielmente probado que el alférez Iturra interviene en las negociaciones con el interés que le implica ser ya propietario de campo y de ganado. Iturra inicia sus negocios particulares a la vez que es sancionado por traspasar los límites de lo establecido. Le interesa ya su propio 'negocio' más que su rol como militar-lenguaraz; una actitud que desarrollará ya sin tapujos en el período que va de 1852 a 1859.

Cito *in extenso* el documento del Diario de 1830 en que se acusa a Iturra porque su valor testimonial resulta imprescindible para reafirmar la condición interesada de Iturra en los negocios en que le es encomendado intermediar:

*"Fundadas sospechas contra el alférez
lenguaraz Iturra. Y apercibimiento hecho a este
por las mismas.*

¹⁷ Diario 9-8-1830. F.10-11. Los destacados en cursiva pertenecen a la autora.

Habiendo fundadas sospechas sobre el Alférez lenguaraz don Francisco Iturra: Quien en los momentos de recibir información contra los indígenas, Caciques Cayuante, Nancalen, y Cayupan; traidores de la confianza pacífica, asesinando, por cuadruplicado a los chasques en las puntas de Chasico (Arroyo) al tiempo, que servía de Interprete en las declaraciones del sumario; dicho *Iturra, sin conocimiento de los Jefes, pasó a parlamentar con el traidor Cayupan [...]* a la margen del Arroyo Nampostá, en estas inmediaciones. Por lo que fue preciso, señalar límites de seis cuadras, prohibiendo, a toda clase de individuo, no alejarse a mas distancia, sin conocimiento de alguno de los Señores Jefes lo que, *no habiendo podido conseguir que Iturra cumpliera, fue preciso comprarle su tropilla de caballos, para que no protestase (como siempre protesto) que le era preciso alejarse para cuidar sus caballos; y sin embargo, hoy quince de Agosto de mil, ochocientos treinta, habiéndolo solicitado (como*

ha sucedido varias ocasiones) para que tradujese, las expresiones de ciertos Indios que se han presentado, no fue habido Iturra en el destino, contestando en su habitación (el soldado su asistente) que había ido a cuidar los caballos a lo del Paraguay, dos millas distante de este punto; y como el Teniente de Infantería Don Rosendo, hubiese recibido esta contestación del asistente de Iturra; al imponerse de ella él Jefe, dio la orden, que a la letra se copia: 'Guardia Argentina, agosto quince de mil, ochocientos treinta. Orden del día: Por ultima ocasión, bajo las más severa responsabilidad, aprensivo a los individuos de toda clase y arma, que componen esta guarnición de *mi mando y muy particularmente al alférez lenguaraz don francisco Iturra, que si vuelve á delinquir*, en separarse a mas distancia de seis cuabras, sin conocimiento de algunos de los señores jefes; será, ó serán, castigados con el rigor de la ley: luego que el expresado lenguaraz, alférez Iturra, haya regresado de su

viaje a los campos, se presentará arrestado en el cuarto de banderas. De al momento en rueda de órdenes, para que no se alegue ignorancia', Martiniano Rodríguez. Lo que certifica el Sargento mayor que subscribe, Antonio Manuel de Molina."¹⁸

Por su función de lenguaraz Iturra está en un permanente contacto con los indígenas. Según surge de las fuentes citadas, incluso los que traen noticias al Fuerte deben recurrir a él para informarlo. Es el momento de inicio del usufructo de su rol como intermediador por parte de Iturra. Su relación con los indígenas lo vuelve conocedor de sus "secretos" y políticas implementadas. En poco tiempo, pasa a ser eje de las comunicaciones entre las dos culturas, lo que le garantiza, paulatinamente, un poder y un posicionamiento privilegiado en el ámbito interétnico.¹⁹

¹⁸ Diario.13-8-1930-F.16-17. Los destacados en cursiva pertenecen a la autora. Sobre el tema Villar (1998:103) hace la siguiente referencia: "En el documento se registran innumerables intervenciones de Iturra en el rol de lenguaraz, pero también se consignan los esfuerzos del comandante y del mayor para evitar que saliera del fuerte...", "...le costó un arresto en el cuarto de banderas luego de que los oficiales intentasen hacerlo desistir de sus escapadas, comprándole los caballos para que no pretextase que se alejaba mientras los llevaba a pastar".

¹⁹ El Diario documenta claramente las fases de su gradual concentración de poder en el ámbito de las relaciones interétnicas. Cito un ejemplo: "El Fiscal, vistas las confesiones: Examinado los partes iniciales en el acta que van por cabeza del expediente: La deposición de los S. S. Oficiales que han declarado; y muy

Por otra parte, Iturra cumple minuciosamente su rol militar. En las “Memorias y Servicios del sargento mayor Fabián González (inédito) consta que al “Capitán Gonzáles con los veinte hombres de montaña y el Alférez Don Francisco Iturra le cupo en esta jornada la gloria de ser los primeros en descubrir las tolderías y sitiárlas cumpliendo las ordenes del jefe, de apoderarse, enseguida de todas las caballadas...”²⁰

En consecuencia, el gobernador Juan Manuel de Rosas y su “Secretario de Campaña” don Manuel Vicente Maza firman el ascenso de Iturra de “alférez Lenguaraz a 1º de Caballería de Línea”, por lo actuado, el 5 de octubre de 1831.

En junio de 1832, a las órdenes del coronel Dn. Martiniano Rodríguez, el nuevo 1º de Caballería de Línea participa activamente de la campaña militar a Nahuel-Mapú en que se toma prisionero al cacique Toriano, cautivas y varios indios de sus tribus.

particularmente la de los tres últimos; como son los Alférez Don F. Iturra, Don A. Sarmientos (f. 72) y don B. Higuera [...]. No hubo novedad, hasta el amanecer del día 11, que se presentó Gonzáles, joven capitanejo de la horda del Cacique Raynaguel contestando a las preguntas que se le hicieron. Añadiendo que él, como que nos conoce, no creyendo a Chocorí, se ha venido á vivir entre nosotros y se le destinó al alojamiento del Alférez lenguaraz Don F. Iturra, para que le estuviese, ala observatiba al individuo. Diario 11. 11.1930. F.95v.

²⁰ Gonzáles (inédito). Documento ya citado, corrobora una vez más la actuación de Iturra.

[REDACTED]

El gobernador Viamonte le extiende a Iturra –que ya era Capitán de Caballería de línea con grado de *Sargento Mayor*–, el 2 de agosto de 1834, un diploma en el que se lo considera merecedor de la medalla de premio acordada por haber participado, en la gloriosa campaña del año de 1833, “contra los indios enemigos, contribuyendo al aumento del territorio de la República y a la seguridad de sus fronteras”. En el documento se declara a Iturra “acreedor a la medalla de premio acordada al Ejército de la Izquierda por Decreto Supremo del 6 de marzo de 1834, ha tenido a bien el Gobierno expedirle el presente Diploma, para que en virtud de él pueda usarla y obtener justa consideración”. El diploma está firmado por el general Viamonte y su ministro Tomás Guido.²¹

Siempre a las órdenes del Coronel Don Martiniano Rodríguez participa, en noviembre y diciembre de 1835, en la campaña contra los indios Ranqueles y, en 1836, contra los indios rebeldes del cacique Yanquetruz. En el mismo año participa en la contienda que significará la derrota definitiva de los indios enemigos Borogas del cacique Cañuquil. Interviene

²¹ Ver Pronsato 1956.

también activamente en la sorpresiva arremetida contra los rebeldes sublevados el 24 de agosto del mismo año.²²

Una comunicación fechada en la Fortaleza, el 25 de agosto de 1837, firmada por el comandante del Fuerte Argentino de Bahía Blanca, Coronel Martiniano Rodríguez y dirigida al Gobernador de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, deja sentado que el 14 de agosto de ese mismo año el Fuerte fue atacado “por los indios enemigos en número de más de 1.700 lanzas los que fueron rechazados por las tropas del Fuerte en las distintas direcciones en que se presentaron”. Ante el fracaso de su tentativa, los caciques deciden retirarse al Napostá y celebrar esa misma noche una junta de guerra, en la que se resolverá atacar el Fuerte al día siguiente desde cinco flancos distintos para asegurarse un resultado exitoso.

²² Referida a parte de estos episodios, la documentación inédita de Fabián González explica la llegada de Calfucurá en la escena de la Pampa y el malón de 1836: “...En 1834 una fuerza de 9000 indios chilenos mandados por el cacique Calfucurá, Namuncurá y Tramanillo introduciéndose en el campo de los voroganos en calidad de aliados mataron a los caciques amigo Rondeau y Melin”. Sin detenerse a analizar el hecho en sí, lo describe, para volver a 1836: “...a indiada chilena de Calfucurá y ranqueles... al amanecer del día 24 de agosto (1836) sorprendieron la toldería del fiel Don Venancio Coñuepán y mataron este y a todos los indios, con excepción de unos pocos se incorporaron a los enemigo... arrebataron parte de la caballada, hacienda y cautivaron varias familias entre ella la del mayor Francisco Iturra, cautivaron chilenos, Ranqueles y Borogas, el 14 de agosto de 1837, a las órdenes del mismo Jefe”. Ver “Memorias de la vida militar y servicios rendidos a la patria por el Sargento Mayor Don Fabián González”, inédito Archivo y colección de Don Enrique Cesar Recchi. Bahía Blanca.

En el mismo documento consta un acontecimiento clave que es oportuno citar:

*“La esposa del mayor Iturra, cautiva desde el año anterior, había sido llevada por los caciques y sin vacilar, apoderándose de un caballo en pelo, y con gran sigilo, logró escapar. En la noche del indicado día se tuvo toda vigilancia que era del caso, y en la madrugada se nos presentó en nuestras avanzadas Doña Juana, esposa del sargento mayor graduado Dn. Francisco Iturra, que acababa de escaparse de los enemigos, diciendo que al amanecer del día quince iban a volver a invadir y cargar sobre este pueblos los indios enemigos en tres divisiones, a pie y a caballo, hasta tomarlo a viva fuerza, aunque perdiesen la mitad de la gente: en el acto tomó el infrascrito todas las medidas que creyó necesarias para la seguridad del pueblo y haciendas”.*²³

²³ Pronsato 1956.

Es preciso reconocer, no obstante, la perspicacia de Rosas al minimizar el dato aportado por la esposa de Iturra sobre los planes de Calfucurá, al considerar, conociendo la astucia del cacique, la posibilidad de que la cautiva hubiera sido liberada para que comunique datos falsos. Efectivamente, Rosas no se equivoca: los datos son falsos y la Fortaleza no es atacada de nuevo.²⁴

No obstante, los ascensos para Francisco Iturra no menguan. En 1837 y en 1838 llega a Sargento Mayor Efectivo de Caballería de línea. Los títulos son firmados por el general Agustín Pinedo y por el Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Por esa misma época marcha, por orden del coronel Dn. Martiniano Rodríguez, en persecución de los indios enemigos. El 8 de febrero de 1840, en un ataque sorpresa, logra rescatar tres cautivos, haciendas y caballadas que había usurpado el cacique Rinqui del Quequén y sobre cuya victoria fue agraciado Iturra con una medalla de oro. Pero esa medalla (y otra de plata otorgada a Fabián González) nunca será

²⁴ Véase sobre el tema el comentario realizado Ginobili 1994:61.

entregada. No hay documentación que justifique los motivos que llevaron al Coronel Martiniano Rodríguez a tomar semejante determinación, pero lo cierto es que las medallas fueron halladas en sus baúles luego de su fallecimiento. La hija del Coronel Martiniano Rodríguez se casa años más tarde con el hijo de Iturra, Francisco Pío Iturra (hijo), que sigue la carrera militar y más de una vez ha sido confundido con su padre por diferentes historiadores.²⁵

Un documento escrito por el Coronel Comandante del Fuerte Independencia Juan Aguilera, fechado el 24 de marzo de 1841, prueba la existencia de estas condecoraciones que no llegaron a destino. Vale la pena transcribir *in extenso* el documento en que se explica la distinción otorgada por Rosas a Iturra considerando la riqueza del texto a los objetivos de reponer el perfil que Iturra se va construyendo a favor de un

²⁵ Esta confusión la tuvo Durán (1998:338-339). En el fragmento que comenta las tratativas de paz con Namuncurá expresa: "...para complicar aún más [...] llega también de Bahía Blanca por iniciativa del ex comandante Francisco Pío Iturra...", no diferencia que es el hijo de Iturra, de quien estamos tratando en su libro "El padre Jorge María Salvaire y la familia Lazos de Villa Nueva", cita un episodio de cautivos de Leubuccó y Salinas Grandes. En los orígenes de la Basílica de Lujan 11866-1875. Facultad de teología UCA. Y por el otro lado Hux 1991:75 comenta que Calfucura va a mantener la paz, así lo dice en una carta dirigida al coronel Iturra de Bahía Blanca. Nuevamente se repite el error de creer que es Iturra padre, véase en "Caciques Huilliches y Salineros". Marymar Ediciones, Buenos Aires. Las cartas de Calfucura. Namuncurá y otros caciques dirigidas a Iturra hijo, a partir de 1861, obran en mi poder, fotocopiadas del AHMSP.

prestigio anterior y en el desarrollo de su función intermediadora en el comercio interétnico de la región.

“Da cuenta a S.E. de dos medallas, una de oro y otra de plata que se han encontrado en los baúles del finado Coronel Dn. Martiniano Rodriguez, y a quienes corresponde:

Al Eximo. Señor Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier Dn. Juan Manuel de Rosas.

Eximo. Señor.

El infrascrito se dirige a V.E. dándole cuenta *que después del fallecimiento del Señor Coronel Dn. Martiniano Rodriguez, se encontraron en sus baúles dos medallas de honor, la una de oro y la otra de plata, las que según manifiesta el sargento mayor Dn. Fabián González, pertenecen, la primera al sargento mayor Dn. Francisco Iturra, y la segunda al de igual clase graduado Dn. Dionisio Molina, porque dice dicho mayor González, que habiéndoles concedido dichas medallas el Eximo Gobierno de la Provincia*

*Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes por la jornada de Lilqué, en febrero del año pasado contra los indios enemigos, el señor coronel ya finado Dn. Martiniano Rodríguez las retuvo en su poder, y consultó a S.E. por razón de que habiendo sido agraciados dichos Jefes con otra medalla de honor igual por la campaña sobre el cacique Mauli (en que éste fue prisionero) y que tanto las primeras como las segundas tenían un mismo mote, lo consultó a S.E. reteniendo en su poder las indicadas dos medallas hasta la Resolución Superior; que no se acuerda la fecha en que el Señor Coronel hizo dicha consulta, pero que recuerda que en la misma fecha, dio cuenta dicho Jefe de la distribución de las medallas de jefes, oficiales y tropa con las listas nominadas de la distribución. Todo lo que el infrascrito participa a V.E. a los fines que tenga a bien determinar".*²⁶

²⁶ En Abril 6 de 1841 se recibe contestación inmediata de la carta. En la contestación de José Luis Palavecino se prescribe que "vuelva al comandante del Fuerte Independencia y de las Divisiones de Observación y Reserva al Sud del Saldado, coronel Dn. Juan Aguilera, para que con la presente nota, y resolución remita las dos medallas enunciadas al comandante accidental del Fuerte Argentino, para que con copia de la antecedente nota y de esta resolución, entregue la de oro al sargento mayor Dn. Francisco Iturra, y la de plata, también con igual copia, al de igual clase graduado Dn. Dionisio Molina, sirviéndoles a uno y otro, las referidas copias anteriores con que fueron honrosamente premiados por S.E. – y que fecho se archive la presente en la Comandancia". Es copia de la original que queda archivada en ésta Comandancia. José Luis Palavecino" (Ver Anexo Cáp. III). La medalla le fue remitida desde Bahía Blanca, el 19 de mayo de 1841,

Más datos importantes sobre su itinerario son los que se documentan a propósito de su fallecimiento. Don Francisco Pío Iturra fallece el 29 de marzo de 1859 y para que su viuda, Doña Juana Seguel, pueda cobrar la pensión del que fuera su marido, se verifica por testigos –vecinos de Bahía Blanca y Patagones–, su actuación no sólo como lenguaraz militar, sino también como propietario, desde temprana fecha²⁷, de un campo y un almacén de Ramos Generales.²⁸

El Testimonio I, proporcionado por el *vecino fundador* de Bahía Blanca Don José María Araujo, firmado el 14 de Octubre de 1859 se deja sentado que en agosto del 36 se produce una invasión "en número crecido de indios y en este tiempo vivía el finado *sargento mayor Dn. Francisco Iturra en su establecimiento de campo inmediato a la Fortaleza.*" Araujo certifica que ese día los indios rodearon la casa y que Iturra "en camisa y calzoncillos, con el

al Sargento Mayor agregado a la plana mayor del Establecimiento Dn. Francisco Iturra, por el comandante accidental del Fuerte Argentino D. José Luis Palavecino, por nota de aquella fecha. Su buena relación con Palavecino, que maneja prácticamente toda la actividad comercial del Puerto, favorece también sus negocios particulares firmando y legitimando los tratados de Iturra con los indígenas. Los destacados en letra cursiva pertenecen a la autora.

²⁷ Véase Ginobili 1995:61-62 y Documentos en Anexo Cáp. III.

²⁸ Según datos establecidos por Crespi Valls el almacén o pulpería habría sido atendido por su mujer a partir de 1840. Ver facsímil del recibo de alquiler del inmueble en que funcionará su "negocio". Anexo Cáp. III.

caballo boleado, llevando solamente su espada en la mano” pudo salvarse apenas. Se deja sentado también que en ese mismo atraco “le cautivaron su señora esposa y dos hijos Pío Iturra y Rosalío Iturra. Le llevaron toda la hacienda vacuna y yeguariza, lanar, pegándole fuego a las casa con todo lo que tenía”.²⁹

En el Testimonio II, firmado por Don Zenón Ituarte el 13 de Octubre de 1859 se corroboran los hechos relatados a propósito de la noche del 24 de agosto del año 1836 en “su chacra, que distaba una legua del pueblo de Bahía Blanca”.³⁰

El Testimonio III, firmado por Don Eustaquio Palao el 14 de Octubre del mismo año, se certifican los acontecimientos padecidos por la familia Iturra pero se agrega además algunos datos sobre las propiedades de Iturra. Según Palao, esa noche los indios “incendiaron la casa después de haberla robado y arrancaron la hacienda que tenía” y que, habiendo sido tomados cautivos su esposa y sus hijos, “aquella doña Juana Seguel de Iturra, pudo escaparse y volver a este pueblo un año después” de los desgraciados acontecimientos, que “uno de sus hijos murió en el cautiverio por efecto del mal tratamiento en tan tierna edad”, y que

²⁹ Ver Anexo Cáp. III. Testimonio I.

³⁰ Ver Anexo Cáp. III. Testimonio II.

“últimamente se rescató el otro, Dn. Francisco Pío Iturra a costa de muchos trabajos y dinero”.³¹

En Febrero de 1862, varios *vecinos de Patagones* dirigirán a la viuda de Iturra un oficio en el que se destaca “el agradecimiento de aquel a los esfuerzos y sacrificios que tan valiente paladín” de la causa de la civilización que habría sido su esposo. En esa misiva se subrayan los “méritos de su finado esposo el Tent. Coronel Dn. Francisco Iturra”. En este documento, en el que se garantiza que “el pueblo de Patagones recordará siempre con respeto y gratitud, el respetable nombre del digno esposo de V., porque su historia de progreso se identifica con él” quedan, en parte, *demostrados los estrechos vínculos existentes entre los vecinos del poblado de la Fortaleza Protectora Argentina y del Fuerte de Patagones*³². Sobre todo en tanto se le agradece efusivamente el haber contribuido a lograr que las un día “las feroces tribus del Cacique Chanqueta (sic)” dejasen de arrasar esas fronteras, habiendo logrado “celebrar la Paz con esos bárbaros e implacables enemigos” por lo que recibirá el reconocimiento de haber sido, en estas fronteras, “un defensor

³¹ Ver Anexo Cáp. III. Testimonio III.

³² Son continuas las vinculaciones que existen entre Patagones y Bahía Blanca. Véase Nacuzzi 1998 y Ratto 1999.

denodado, cuyo valor y fama ha sido respetado por todas las indiadas de la Pampa...”³³

En otra nota los *vecinos de Patagones* a las autoridades de la provincia de Buenos Aires, reiteran el pedido de pensión para la viuda Juana Seguel declarándola “viuda legítima del finado Sor. Teniente Coronel Dn. Francisco Iturra, antiguo Jefe del Ejército de Buenos Aires, y constante defensor de estas fronteras de Bahía Blanca y patagones”. El reclamo se hace en virtud de “reconocerse este Vecindario de Patagones deudor de la memoria de aquel invicto jefe por eminentes servicios que le prestara, tanto para combatir a los bárbaros indios que desbastaron nuestro suelo, cuanto para obtener la sumisión pacífica de feroces enemigos en momentos de inminente peligro”. En el documento, además de considerársele “suficientes títulos para obtenerla”, se alude a los “dilatados años que años que sirvió en nuestro Ejército, el marcado heroísmo con que se desempeñó siempre en los varios puestos que la Superioridad le confiara, las gloriosas cicatrices que llevó consigo al sepulcro como prueba de su arrojado valor, y los numerosos

³³ Continúa la carta firmada por los vecinos más renombrados de Patagones, véase Pronsato 1956. Los destacados en cursiva apuntan a subrayar las relaciones que Iturra había establecido con los vecinos de la zona.

cautivos que rescató del poder de las indiadas en diferentes encuentros".³⁴

En respuesta a semejante insistencia, y por los antecedentes presentados por tantos testigos, Bartolomé Mitre, Presidente de la Nación Argentina, suscrito por su ministro Gelly y Obes, el 15 de diciembre de 1863, le otorgará a la Doña Juana Seguel Viuda de Iturra –a contar desde el 1º de enero del mismo año– una pensión de la mitad del sueldo de Sargento Mayor en el arma de Infantería.

El Mayor Iturra muere en los primeros meses de 1859. Es aún una figura algo borrosa en la Historia Regional y la Historia Nacional. No sólo porque la documentación a su respecto es poca y de difícil acceso sino fundamentalmente porque su papel en cuanto a **intermediario** entre dos pueblos (etnias) resulta difícil de incluir en las categorías empleadas hasta aquí en referencia a las relaciones interétnicas.

Luego de un recorrido bastante detenido sobre los pocos datos que demuestran su particularidad, las condiciones históricas (espacio-temporales) en que desarrolla sus actividades de tal, es posible establecer precisiones conceptuales y metodológicas, en

³⁴ Carta N° 2 Anexo Cáp. III.

torno a la configuración una categoría especial, que propongo denominar “intermediador étnico”.

En el primer capítulo se había realizado ya una primera aproximación al concepto de “intermediador étnico” sobre la base de diferente bibliografía que sirvió de fundamentación.³⁵

Por lo tanto, en el curso de esta investigación, se apelará a la noción de “intermediador” ya anunciada para referirse a aquel *sujeto que intermedia sin la intención expresa de unir o reconciliar (mediar), sino con el fin de obtener ventajas particulares.*³⁶ Y se denominará “intermediador étnico” al que intermedia en situaciones de contacto cultural entre diferentes grupos étnicos tratando de hacer también su propio “negocio”; en este caso, puntualmente, los grupos étnicos indígena-blanco que constituyeron el núcleo de asentamiento de la Fortaleza Protectora Argentina.

El caso del Mayor Francisco Pío Iturra constituirá, como se demostrará en el proceso de elaboración de esta tesis, el ejemplo

³⁵ Véase Capítulo I, en donde se analiza la categoría de “mediador étnico” por varios autores. El caso particular de Iturra resulta un tanto alejado, conviene tener muy en cuenta, a la hora de pensar los procesos de contactos y trasvases culturales en la frontera sur, las afirmaciones clásicas de Fredrik Barth. Para Barth las fronteras constituyen el ámbito donde se construye la etnicidad. También hay que tener en cuenta que la identidad es un mecanismo de identificación más que una expresión nebulosa de cultura, que la pertenencia étnica depende de la adscripción y la autoadscripción y, finalmente, que los límites persisten a pesar del flujo de personal a través de ellos. Los destacados en cursivas pertenecen a la autora.

³⁶ En este sentido, cabe precisar que la categorización de “mediador étnico” está implicada en el concepto de “intermediario” pero no en el de “intermediador étnico”, que es alguien que no tiene interés en acercar partes (mediar) sino en sacar tajada.

tipo de intermediador étnico, como resultado de la condición particular que adopta en medio de las complejas relaciones interétnicas, y también como consecuencia de la profundización del estado de aislamiento del área fronteriza y la anarquía que se produce en el proceso de conformación del Estado Nación emergente a partir de 1852.

Capítulo IV

La Frontera Sur y la secesión del
Estado de Buenos Aires: el proyecto
de la Legión Agrícola Militar

LA FRONTERA SUR Y LA SECESIÓN DEL ESTADO DE BUENOS AIRES: EL PROYECTO DE LA LEGIÓN AGRÍCOLA MILITAR

Hasta aquí se ha demostrado ampliamente cómo el Mayor Francisco Pío Iturra va constituyendo su poder en la compleja realidad de la Fortaleza Protectora Argentina. Como resultado de las condiciones materiales en las que se ve inmerso, pero fundamentalmente como consecuencia inmediata de la profundización del estado de aislamiento en que la zona fronteriza empieza a recalar y de la anarquía que se produce en el proceso de conformación del Estado Nación emergente a partir de 1852, Iturra asume un lugar específico en las relaciones interétnicas de la región. Su particular condición, descrita ampliamente en el capítulo anterior, le permite posicionarse entre las dos culturas e incluso compartirlas, a veces en forma "clandestina", a veces "autorizada". Pese a ubicarse en la estructura creada por el blanco, e identificarse fundamentalmente con ella en el marco del naciente Estado-nación, lleva adelante una relación singular en la relación

interétnica a partir de la cual conseguirá concretar sus “negocios particulares”. En este contexto y mediante una serie de “negocios” no del todo transparentes, Iturra, que es ante todo militar, va incrementando su patrimonio. La magnitud de los negocios comerciales de Iturra y el incremento de su capital aparecen en directa relación con su función de intermediario en el comercio interétnico, de la cuál saca un evidente provecho económico.¹

Se ha probado fielmente que Iturra se convierte en propietario de tierras y ganado desde 1830, como figura en el diario del Cantón. También se verificó, a partir de una serie de testimonios de sus vecinos, que fue asaltado en una chacra de su propiedad. Y por último, se ha demostrado la adquisición un negocio de Ramos Generales en 1843, tal y como consta en varios documentos.²

¹ En un trabajo publicado a posteriori de entregada esta tesis aparece una nueva prueba documento que ratifica nuestras hipótesis: “Es público también que los indios que vienen a este punto por obsequios son muy pocos los cueros que traen para vender y menos vacunos, que de todas las especies los compra el mayor Iturra por cuanto tiene a su favor ser lenguaraz, tener pulpería con más principal y más provista que todas las de Bahía Blanca y un corralón en donde paran los indios cuando vienen a pedir obsequios. Los demás comerciantes muy raro cuero compran a los indios pues el mayor Iturra se los negocia”. También es justo destacar la presencia de Palavecino en estas relaciones comerciales, ya que es quién certifica y firma la papeleta correspondiente a las transacciones. Véase Villar D. y Ratto S.:2004:85.

² Ver documentos de A.H.M.B.B., Anexo del Capítulo IV, plano de Bahía Blanca donde figuran sus propiedades y chacras sobre el Napostá.

Indudablemente en 1852 Iturra constituye, en el contexto de la política fronteriza, una clara prolongación de la militarización de la frontera, y al mismo tiempo empieza a convertirse en un poderoso *árbitro* a nivel comercial, lo que le permite ampliar considerablemente su patrimonio y su prestigio personal.³

Hasta esa fecha, se suceden en la frontera más de diez comandantes y otros tantos jueces de Paz. Él, en cambio, permanece, a partir 1828, inamovible más de 25 años en su puesto. Gran conocedor de todos los resortes y relaciones en la frontera, es en cierta manera el "Comandante natural del Fuerte".⁴

La caída del gobierno de Rosas transforma el escenario político de la Fortaleza y de toda el área fronteriza. El período, que se inicia en 1852 y se prolonga durante 10 años, brinda el marco propicio para el accionar de Iturra en los primeros

³ Ver documentos de A.H.M.B.B., Anexo Cáp. IV. Documentación con planos de Chacras sobre el Napostá.

⁴ Esta denominación será verificada ampliamente por la correspondencia que envían las autoridades de Buenos Aires a Iturra a propósito de la formación de la Legión Agrícola Militar.

momentos de consolidación del proyecto de Estado-Nación⁵ que incorpora paulatinamente el espacio pampeano.

El proceso de consolidación del Estado Nacional exigirá, a partir de 1810, definir una estructura económica y social capaz de responder a los requerimientos de la economía liberal europea que, en plena expansión del capitalismo, impone un intercambio comercial de interdependencia entre las regiones productoras de materias primas y las productoras de artículos manufacturados. Es así que a lo largo del Siglo XIX “se desarrolla una clase nueva que va a construir una Argentina nueva. La de la Pampa dominada y valorizada”.⁶

Esta situación económica condicionará también el modelo político y social del período rosista. Políticamente, Rosas logra lo que nadie hasta entonces: consolidar un sector dominante a nivel provincial unificando los intereses de hacendados y comerciantes. Mediante una serie de políticas del “negocio pacífico” con los indígenas, consigue establecer una paz relativa en la frontera. Al mismo tiempo, logra instaurar, entre los sectores populares, un grado de politización y adhesión sin

⁵ Según Bechis (1992:95-100), “el complejo cultural llamado Estado-Nación tiende a equiparar una cultura en la totalidad del espacio territorial del Estado (...) tendría que cumplirse con un mínimo de integración cultural y homogeneización cultural”.

⁶ Gaignard 1989:31.

precedentes. Péese a ello, al igual que lo sucedido en materia económica, los éxitos políticos obtenidos en la Provincia de Buenos Aires no podrán hacerse extensivos al resto del país.

”...Los indios se dispusieron a la acción. Ya desde un tiempo antes, advirtiendo sin duda las dificultades en que se hallaba el gobernador de Buenos Aires y el traslado de tropas de frontera hacia el norte, habían comenzado a presionar. La noticia del resultado de Caseros llegó con toda rapidez a los toldos, elevada quizás más por los mismos lanceros indígenas que participaron en la batalla”.⁷

Esta situación coincidirá con la desorganización del sistema defensivo-represivo de Buenos Aires desde 1852. La secesión de Buenos Aires primero (11 de septiembre) y la rebelión de Lagos después (1° de diciembre) terminan por provocar el caos en las tropas defensivas, ya sea por un obligado recambio de jefes como por el traslado de tropas.

⁷ Allende 1958:11. Documentación y bibliografía verificada por la autora.

hacia el norte en previsión de un ataque desde el territorio confederado.⁸

Los indígenas son a la vez actores y espectadores de la génesis de una nueva Argentina y además portadores de una experiencia social elaborada de las vivencias adquiridas por años de etnocontacto. Es posible observar su intervención –a veces decisiva– en las guerras civiles, ya sea enviando delegaciones a Buenos Aires, recibiendo verdaderas embajadas, negociando tratados que pronto se olvidan, pero beneficiándose durante muchos años con importantes tributos como pago por su asistencia o su no intervención.

Estas relaciones interétnicas incorporan nuevos actores. Entre ellos, los comandantes de la “frontera” llegan a convertirse en los

“proveedores sobornados de caballos, vacunos, productos alimenticios (los ‘vicios’ ya citados), objetos fabricados y hasta de vinos de Burdeos para los indígenas. ¿Qué otra cosa hizo en 1869 Mansilla, comandante de río Cuarto, entre los ranqueles, sino negociar uno de esos tratados de no agresión y la

⁸ Véase Barba 1997.

entrega de un tributo regular, renovado sin interrupción entre 1851 y 1870? Al respecto Álvaro Barros truena contra los jefes de la 'frontera', verdaderos procónsules incontrolables y prevaricadores, que forran su bolsa y redondean sus dominios quedándose con un porcentaje de las entregas a los indios que ellos mismo han negociado".⁹

Una posición análoga llegará a ocupar Francisco Pío Iturra. Como encargado de los "asuntos indígenas" constituye el centro de la sociedad fronteriza (criolla-indígena), tanto en el circuito económico y en el tránsito comercial propio de la zona, como en las "negociaciones pacíficas" que darán lugar a la paulatina incorporación de territorio pampeano, con lo que la Fortaleza se va convirtiendo en el centro de un activo comercio interétnico.

⁹ Véase Gaignard (1989:210-11), que en la nota a pie de página expresa textual: "en su estudio-panfleto (135). La rendición de cuentas del comandante de la "Frontera Sur", con sede en Azul, es elocuente. En 1852, por ejemplo, entrega en total más de 18.000 yeguas a los indios, compradas por los juez de paz de los diferentes partidos vecinos (134), págs. 56-60. El tratado de 1857 prevé la entrega trimestral al cacique Catriel de 1.200 libras de yerba mate, 600 de azúcar,

Como se anunció anteriormente, apenas se conoce la suerte de Rosas en Caseros (3 de febrero de 1852) se alza la frontera y comienza la construcción de la gran "Confederación de Salinas Grandes" guiada por Calfucurá. "Todas las indias están con él", dicen los partes de la frontera. Por lo que en la Frontera Sur la "feliz convivencia" con los indígenas entra en crisis. Las sucesivas políticas implantadas con la organización del Estado-Nación, no logran más que profundizar el conflicto interétnico generado en la puja por el control de las tierras pampeanas. No obstante, este momento de tensión no logra destruir los profundos vínculos políticos, económicos y sociales establecidos durante varios siglos: "era precisamente este entramado social y cultural el que debía desarticularse para ser reemplazado por una sociedad 'civilizada' construida en su lugar".¹⁰

La situación es reafirmada por Cornell:

"Los hacendados dormían tranquilos en sus estancias hasta tanto que el 3 de febrero se aproximó. Tuve ordenes de regresar con la división

500 de tabaco, 20 quintales de maíz, 200 botellas de aguardiente, 72 de ginebra y 72 de vino Burdeos.

¹⁰ Véase Parentini 1996:59-78.

al extremo del Volcán 67 hacia la costa, abandonando Pillagüencó 68. En cuanto se apercibieron los caciques y Calfucurá mismo de la retirada de la fuerza de mi mando a mas de ochenta leguas distante, robaron las estancias de la costa del Sauce, Quequen Salado y alrededores de *Bahía...* Principio a despoblarse la campaña a medida que las invasiones penetraron mas adentro hasta que lleugo el 11 de septiembre tanto las fuerzas a mi mando como la de Burgos fue disuelta en el Tandil y la campaña quedo desguarnecida. Así que la gran extensión *desde el Tandil a Bahía quedó desierta* gradualmente y por la parte del Azul se fue despoblando de la parte de afuera a sus arrabales".¹¹

Evidentemente, las relaciones interétnicas entre la sociedad hispano-criolla y sociedad indígena en el mundo fronterizo no dejan de ser intensas y representan una diversidad de modalidades desde el asentamiento de los primeros pobladores blancos en la pampa. Sobre el final del siglo XVIII, estos contactos se intensifican a partir del

¹¹ Cornell 1995:48. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

establecimiento de un fluido sistema regular de comercio (combinado con robos y saqueos) que presenta para la población blanca una doble ventaja: asegurar beneficios comerciales y establecer una pacificación relativa. La expansión de la ganadería indígena en el sur bonaerense se vincula estrechamente con la consolidación de un vasto circuito comercial que enlaza esta región con los mercados de Chile, a través de los ríos Colorado y Negro y de los pasos andinos del sur. Por otra parte, este tipo de circuitos asegura a los grupos indígenas pampeanos el abastecimiento de bienes agrícolas y artesanales, imprescindibles para una economía de pastoreo como la que desarrollaban desde el siglo XVIII.¹²

Estas redes comerciales resultan claramente funcionales a la economía de la sociedad indígena, cuya prosperidad se prolongará hasta las primeras décadas del siglo XIX. En este período, la economía ganadera bonaerense se beneficia notablemente por estos *intensos vínculos comerciales*. Se genera una *complementariedad económica* entre la estancia (que se aboca a una producción agrícola-ganadera) y la economía indígena (que posee una amplia extensión de tierras para el pastoreo y demanda los productos provenientes de la

¹² Véase Mandrini 1986:12.

estancia). En este preciso momento, se funda la Fortaleza Protectora Argentina [1828]. En ella comienza a configurarse una particular “cultura” de la frontera.

El contacto intercultural se produce en la interrelación de una diversidad de actores: los indígenas, los mestizos y los blancos. Cada uno de ellos con una diversidad de actividades: comerciantes, estancieros, militares, pulperos, mercachifles, peones, aventureros, campesinos y cautivos (especialmente, mujeres). Tal como lo sostiene Parentini, este fascinante mundo de frontera, que incluye el fortín como un espacio social de encuentro interétnico, resulta más que atractivo para quienes, como los inmigrantes europeos, se aventuran a incursionar por esas “tierras de nadie” para iniciar actividades comerciales que incluyen un conjunto de otras actividades, entre las cuales con mayor o menor visibilidad pública surgen las vinculadas al “robo de ganado, trueques o la venta de alcohol”. Estas actividades vinculadas directa o indirectamente a un enriquecimiento ilícito, se transforman también en “una vía importante de acumulación para la posterior compra de tierras”.¹³

¹³ Ver Parentini 1996.

El período 1852-1859 puede organizarse en dos etapas. La primera estaría constituida por la repercusión en el ámbito la Fortaleza Protectora Argentina del desorden político del Estado Nacional que se traduce en aislamiento, malones, robo de ganado. La segunda, vinculada a la organización del Estado de Buenos Aires.

En la primera etapa, se inicia un momento de desarticulación política. La provincia de Buenos Aires decide separarse de la Confederación. Esta situación obliga al gobierno destinar recursos para sostener la lucha contra dos enemigos: el Estado de la Confederación Argentina y los indígenas.

El primer enemigo le absorberá la totalidad de los recursos (especialmente en los primeros años de conflicto) quedando aislada la Frontera Sur. Así lo expresa el Comandante Rafael Burgeois en un oficio dirigido al Ministerio de Guerra en septiembre de 1852: "la Fortaleza Protectora Argentina de Bahía Blanca, construida en 1828, está en ruinas". Y, solicitando a las autoridades la adopción de

medidas urgentes, se refiere a la guarnición como “la más vieja del Continente Americano e inútil casi en su totalidad”.¹⁴

En otra carta, fechada en Bahía Blanca el 15 de marzo de 1854, y escrita por el Juez de Paz Calvento a las autoridades de Buenos Aires se insiste en la crítica situación y el aislamiento que padece la población de la población. Inicia el texto salvando responsabilidad ante el tráfico con los indígenas.

“El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento que los Indios de Calfucurá y Tapalqué situados en el Sauce Corto, *siguen en negociación con esta población*, logran al efecto ganado en pie y bacuno, y como *este juzgado no tiene ninguna orden para impedir este tráfico...* hasta que el Superior Gobierno tenga a bien dar instrucciones que con este mismo objeto ha pedido varias veces el Juez de Paz saliente y que hasta hoy no ha tenido contestación... El que suscribe... lo hace con ánimo de *salvar todo cargo...* por eso no quiere tomarse la

¹⁴ “La desnudes de la tropa es total –añade en otro párrafo– y se confunde con los indios amigos, usando los mismos vestidos comprados a su costa, con vincha el

facultad de practicarla hasta que la superioridad no dictamine sobre este punto”.¹⁵

En el mismo documento, Calvento solicita poder compartir los animales que traen los indígenas ya que la guarnición ha llegado a pasar “hasta seis y siete días desracionada” y no se “respetan los bueyes que con tanto afán adquieren algunos infelices para dedicarse al ramo de la labranza... en un verdadero estado de desprogreso...” Confirma también el estado de soledad de la Fortaleza Protectora Argentina y se señala las dificultades que el pueblo tiene, por su aislamiento, para establecer algún progreso. El documento reafirma también “que la población más avanzada está sobre el Arroyo Napostá a 3 leguas de la Fortaleza” y que si algunos de los habitantes de la zona se abocan a “un trabajo cuyo punto es *inseguro*”, hay que tener presente también que la zona está “*abandonada* del resto del mundo” y que “nada hay seguro mientras no se ponga una barrera impenetrable entre los indios y los cristianos”¹⁶.

que la tiene y otros en cabeza”. Véase ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, S. X. C. 18, A. 4, N° 8. Allende 1958:25-26. Lo mismo opina Ferracutti 1962:127-29.

¹⁵ La carta documento se encuentra en el A.H.M.B.B.

¹⁶ Véase Crespi Valls 1959:11.

La documentación precedente contribuye a ratificar la hipótesis según la cual la Fortaleza se configura como un *enclave* cuya historicidad refleja el paso de enclave militar a enclave de comercio interétnico. La Fortaleza constituye ya un Estado dentro de otro Estado. En este período, como en 1828 –fecha su fundación– el Estado de Buenos Aires intenta una “defensa avanzada” en territorio indígena. Así lo testimonia el historiador bahiense Crespi Valls que, al referirse a la Fortaleza Protectora Argentina, la denomina, como se ha afirmado anteriormente, como una “defensa avanzada contra los indios *enclavada en el corazón de su extenso territorio*”.¹⁷

La vida en la frontera se desenvuelve a nivel de subsistencias. A la crítica situación, agravada por el conflicto político que trajo la secesión de Buenos Aires (especialmente en lo referido a la interrupción de las relaciones interétnicas), se suma la inseguridad ante los continuos saqueos y malones. Las comunicaciones por vía terrestre son interrumpidas y sólo se dan esporádicamente por vía marítima, lo que *determinó un aislamiento casi total de la región*.¹⁸

¹⁷ Véase Crespi Valls 1959.

¹⁸ Véase González Coll - Pérez Amat 1989:136. En esta difícil situación va a ser determinante el rol que asumirá Iturra. Sus “negociaciones” con Calfucurá y otros aliados permitirá establecer cierta paz en la zona fronteriza y además contar con

Mientras los conflictos se suceden en las zonas pobladas, en la campaña los indígenas retoman la guerrilla del malón y retroceden así la frontera a 1826. Como consecuencia de la desorientación y necesidades de todo orden que existían en las desguarnecidas divisiones defensoras de la línea de Frontera General incluyendo Bahía Blanca, los malones se tornan cada vez más frecuentes y peligrosos. Pero los malones no son meros actos de robo de ganado por parte de hombres incapaces de evaluar las consecuencias de la rapiña. Tampoco pueden reducirse a simples represalias por injurias recibidas. Son, ante todo, actos de guerra. Manifestaciones concretas en el contexto de un conflicto en el que se buscan resultados tangibles a largo plazo: doblegar la política de Buenos Aires (que segrega a los indígenas que ya no puede utilizar) y restablecer el comercio que los proveía de bienes imprescindibles.

La estrategia indígena busca una paz mercantil, sin reducción que salvaguardara soberanía y territorios¹⁹,

las provisiones necesarias para abastecer a la población. Una función –vital para la continuidad de las relaciones interétnicas– que ni el Juez de Paz, ni el Comandante de la Guarnición son capaces de asumir en tanto son itinerantes en el lugar, mientras que él está establecido desde 1828 en la región, lo que le permite aventajarlos en el trato con sus vecinos y sobre todo con los indígenas.

¹⁹ Ginobili 2003. En el texto se cita a Crivelli 1991 y también Bechis 1989 por los conceptos de “malón”.

sostenida a partir de pactos consensuados. En este sentido, el malón es un instrumento político, una continuación de las relaciones políticas con otros medios.

A partir de 1852 se alza la frontera. Calfulcurá inicia la construcción de la “Confederación de Salinas Grandes”, que día a día se fortalece políticamente en tanto llega a unir a los indígenas sin diferencias étnicas.

La línea de frontera sur vuelve a ser la del año 1825. Álvaro Yunque señala que “en 1833 contaba Buenos Aires con 182.655 Kilómetro cuadrados en 1855 ha descendido a 86.668 Kilómetros cuadrados y no seguros”.²⁰ Y Martha Bechis agrega que para esa época “ya la guerra de Calfulcurá es total contra los cristianos y los cristianizados”.²¹

Calfulcurá, históricamente aliado a Rosas, en estos momentos se acerca a la Confederación y, por ende, a Urquiza. En consecuencia, la Fortaleza Protectora Argentina y su área fronteriza quedan más aisladas que nunca, pese a depender políticamente del Estado de Buenos Aires.

²⁰ Véase Yunque 1955:241.

²¹ Véase Bechis 1999:201.

Varios son los incidentes de saqueos y malones en esta etapa de anarquía. El Mayor Iturra sigue a cargo de los “Asuntos Indígenas”, quizás a la espera de una “vuelta de Rosas” que no ocurrirá nunca.

Entretanto, se suceden una serie de acontecimientos que determinarán un evidente cambio de políticas en la zona fronteriza. El 15 de marzo, el Comandante accidental de La Fortaleza Protectora Argentina teniente coronel Manuel Leyba, informa al Inspector y Comandante General de Armas “que en la noche del 8 de ese mes un grupo de indios había *asaltado un puesto de estancia* situado en las inmediaciones del lugar, robando varias tropillas de caballos”²².

El día 23 del mismo mes una *partida de indios da muerte a un soldado* de la guarnición y a dos pobladores de las cercanías del fuerte. En su retirada se llevan una tropilla de yeguarizos, propiedad de particulares. Y en la noche del 30 y 31 de marzo, amparados por la oscuridad, “entran hasta en el último *potrero de la población* y arrean para las tolderías todos los caballos y yeguas que encuentran”.

²² Véase Allende 1958:13. La información ha sido pertinentemente verificada la autora.

El 6 de abril del mismo año (1852), se lleva a cabo el *ataque a la Fortaleza Protectora Argentina* al mando de Calfucurá. Con más de 2.000 indígenas, Calfucurá sitió la guarnición que estaba al mando del Teniente Coronel Manuel Leyba. Los pobladores, que también estaban resguardados en el Fuerte, a pesar de la superioridad numérica del enemigo, se "batieron heroicamente hasta la retirada del Cacique Calfucurá a sus tolderías, quien llevó consigo un cuantioso botín y cautivos como producto de su exitosa incursión".²³

La amenaza es constante. El saqueo de animales, muerte y cautiverio de algunos pobladores, determinan que el Juez don Mauricio Paz decida dirigir, el 8 de abril del mismo año, un desesperado pedido de auxilio al comandante del departamento del Sur con asiento en Azul, don Hilario Lagos. En la misiva Paz reclama, "a nombre de la Patria y por la humanidad, sin la menor demora", el envío de "fuerzas y armas para enfrentar a los indios, pues de lo contrario", advierte que sólo podrá esperarse "una catástrofe."²⁴

²³ Dos de los prisioneros conseguirán fugarse y llevar la información de que Calfucurá volvería a atacarlos, pero la amenaza no será cumplida. Véase Ferracutti 1962. Información verificada en fuentes primarias por la autora.

²⁴ Ferracutti 1962:124.

Lagos no envía auxilios y Bahía Blanca queda así *aislada* de toda ayuda del Gobierno nacional. Sin embargo le remite un oficio en el que le recuerda las facultades de los jueces de paz para convocar a los vecinos como defensa y protección de los pobladores amenazados por riesgo “pues, él a pesar de ser *comandante* del departamento, *no tenía facultades para dictar órdenes a los jueces de paz*”. El gobierno se ocupará luego de regularizar esta absurda situación y facultará a los jefes militares de las fronteras para que adoptaran medidas en forma inmediata.

La ruptura de las relaciones interétnicas se concreta. Los conflictos recrudecen y desde la Fortaleza Protectora Argentina se aguarda la llegada de refuerzos que se demoran más de lo esperado. Mientras Calfucurá y sus tribus prosiguen sus ataques, en uno de ellos son hechos prisioneros su hijo Millaqueo y su sobrino Aquimer. Rápidamente, desde Salinas Grandes, el cacique envía emisarios para solicitar a las autoridades de Azul la libertad de los cautivos, explicando que “su presencia entre los invasores del 6 de abril respondía sólo al propósito de mediar para disminuir los desmanes.”²⁵

²⁵ Ferracutti 1962:125.

La Fortaleza Protectora Argentina no recibe el refuerzo militar solicitado. Pero el 21 de abril de 1852 el gobierno –en reemplazo del Teniente Coronel Manuel Leyba– nombra comandante militar del fuerte a don Rafael Burgeois. Para mayor efectividad de su función, el gobierno dispone también que le sean entregadas 100 tercerolas, 100 fusiles, 12.000 tiros a bala, 4 piezas de artillería y otros elementos, destinados a consolidar la defensa de la fronteriza localidad del Sur.

Ya en funciones, el Comandante Burgeois, acatando instrucciones específicas de Rosas y Belgrano, retiene prisioneros a los indígenas, aunque lo cierto es que Millaqueo, el hijo de Calfucurá, ha sido muerto en combate durante la invasión. Silenciando este hecho, se pretende encontrar la forma más conveniente de obtener la libertad de los cautivos llevados a las tolderías de Salinas Grandes. Pero la estratagema resultará malograda porque Calfucurá, desconfiado y sagaz, no devolverá a sus prisioneros. Más aún, cuando Calfucurá tenga seguridad de la muerte de su hijo Millaqueo no dudará en iniciar las acciones de su venganza.

A partir de un documento del Archivo Histórico de la Municipalidad de Bahía Blanca, se puede ver la transformación

del rol de Iturra en el comercio interétnico a partir de 1853.²⁶ El documento permite verificar el rol clandestino que juega Iturra en esos robos y saqueos. El documento transcrito por Pérez Amat, fechado el 13 de junio de 1853 en Bahía Blanca, denuncia una pérdida total de 50.200 animales, robado por los indígenas, y como uno de los *principales damnificados* a *Francisco Iturra*, a quien le sustrajeron 12.304 animales, superado sólo por otro propietario (no identificado ni declarada su pertenencia a la población referida). El documento no responsabiliza materialmente del robo a los indígenas. Apenas se remite a declarar “ganado robado”. Según el documento que están identificados los nombres de los damnificados y discriminados los animales robados pero no los autores del atraco. González Coll infiere del mismo documento una serie de posibles indicios que aportan fundamento para perfilar la conducta de Iturra. Sostiene además que, cruzando la información respectiva a los mayores damnificados (en el documento de 1852) con las documentadas guías de movimiento de hacienda registradas en el período que va de 1839 a 1855, es posible sospechar que los compradores y

²⁶ En el Capítulo III hemos seguido la actividad de Iturra hasta 1853, sugiriendo apenas algunas de las proyecciones de los oscuros “negociados” que se

vendedores de hacienda que figuran en la guía “son las mismas personas que aparecen como denunciantes en éste documento” Y agrega que “entre otros coinciden los nombres de: Fermín González, **Francisco Iturra**, Francisco Ancalao...”²⁷

Este documento permite realizar una serie de hipótesis. Primero, que la magnitud de ganado –fundamentalmente caballar y vacuno– no era destinada en forma prioritaria al consumo local como lo establecían las leyes. Segundo, que el excedente hace sospechar que se trataría mayoritariamente ganado en tránsito. Tercero, que no podría ser para Patagones porque su asentamiento está a 50 leguas de distancia y su población es escasa. Y, cuarto, que lo antes expuesto permite suponer que este ganado era destinado al *tráfico transcordillerano*. En síntesis, estos datos permiten sospechar que las *actividades clandestinas* de Francisco Pío Iturra se producen de manera casi ininterrumpida.

producen a partir de ese año y que en este capítulo se corroboran en detalle.

²⁷ González Coll 1999:155-157. Véase Anexo Cáp. IV. Documento transcrito íntegramente.

En lo que será ya la segunda etapa en que se ha organizado el análisis, el Estado de Buenos Aires se encuentra en pleno proceso de organización.

Luego de la derrota de Lagos, el gobierno de Buenos Aires se afirma como entidad política independiente frente a la Confederación. El 11 de abril de 1854 se sanciona la constitución porteña, que se declaraba en su artículo primero un Estado "con el libre ejercicio de su soberanía exterior e interior, mientras no la delegue expresamente en un régimen federal".

El Estado de Buenos Aires se organiza sobre la base del sistema tripartito. El Poder Ejecutivo será desempeñado por el gobernador, con mandato de tres años. Consecuentemente se valida la elección de Pastor Obligado, que permanecerá en ese puesto hasta 1857, siendo sucedido por Valentín Alsina, hasta la batalla de Pavón.

La compulsión de documentación inédita que se halló sobre Iturra en esta etapa da cuenta de los acontecimientos más relevantes ocurridos e inequívocamente conduce a sostener que durante ese período Iturra se constituye en el "gran negociador" de la frontera.

Una compleja trama de relaciones de poder permite recomponer la paulatina transformación de Francisco Iturra en figura clave en la organización del Proyecto de la Legión Agrícola Militar.

La zona fronteriza, transformada política, social y culturalmente con la fundación de la Colonia Agrícola-Militar en las cercanías de Bahía Blanca, se ve afectada por proyecto del Gobierno que considera necesario poblar (con agricultores-militares) el área fronteriza que era considerada "desierta" y en la que era preciso contrarrestar la avanzada indígena.

El proyecto de asentamiento de colonos militares en los territorios del sur bonaerense aparece reiteradamente en los escritos de la época. Hacia 1850 Sarmiento propone, en *Argirópolis*, este tipo de colonización como forma de avanzar la frontera hasta el río Colorado. De una serie de antecedentes vale la pena destacar uno de los párrafos de la carta que le dirigiera el Tte. Coronel Nicasio Biedma a Mitre en octubre de 1855, en la que expresa: "La mayor y mejor seguridad de la frontera es poblarla, no pudiendo permanecer impasibles en las actuales circunstancias". Acompaña a esta misiva un

“Proyecto para la fundación de una colonia militar en el punto de la frontera que el Superior Gobierno designe”²⁸.

El Coronel Silvino Olivieri, soldado italiano de larga trayectoria, que luchó junto a Garibaldi y Mazzini, liberal y republicano, el 17 de noviembre de 1855 es designado con la misión de organizar la Colonia Agrícola-Militar. El decreto es firmado por el Gobernador Pastor Obligado. Al día siguiente son notificados en Bahía Blanca, explicitando las bases de dicho proyecto “la legión agrícola consta de 600 individuos y se halla provista de todos los elementos que son necesarios para la pelea, para el trabajo y para el bienestar del soldado, pudiendo en consecuencia ponerse hoy en Bahía Blanca en campaña cerca de novecientos hombres de combate”.²⁹

El 24 de enero de 1856, la expedición parte rumbo a Bahía Blanca. Las embarcaciones destinadas al viaje eran la corbeta de guerra "Río Bamba" y los bergantines "Antonito", "San José" y "Paulista".

²⁸ A propósito del proyecto de la Colonia Agrícola Militar, véase Cernada de Bulnes 1996:379-91. Por otra parte, al poco tiempo de producido Caseros, Tomás Iriarte publicaba un extenso informe en el periódico porteño *El Progreso* donde también se habla de la radicación de Colonias Militares. Conceptos similares habían sido vertidos anteriormente por Manuel B. Álvarez en su "Memoria descriptiva del establecimiento existente en Carmen de Patagones", del 10 de febrero de 1852 y por Bartolomé Mitre en *Los Debates* en abril de ese mismo año.

²⁹ Frigerio 1989.

Antes y durante de la llegada a Bahía Blanca del grupo colonizador, Francisco Iturra recibe una serie de cartas de las autoridades del Estado de Buenos Aires –entre las que he seleccionado sólo las más significativas– en las que le solicitan ayuda para llevar a cabo el proyecto.

Conviene recordar que para entonces ya hace casi 30 años que está en el fuerte y que Iturra ha logrado concentrar en sus manos un importante poder militar y social en la zona fronteriza. Su temprana experiencia política en la región puede haber contribuido a que Iturra, signado también por el sesgo autoritario que le confería ser “comandante natural de la frontera”, se convirtiera paulatinamente en la figura clave del Fuerte y el poblado. Por ello, si bien Iturra pertenece a la comandancia del Fuerte y Olivieri viene como comandante de la nueva unidad, en un primer momento, las relaciones son de mutua cooperación.

Fecha el 23 de enero, Iturra recibe a su nombre una carta firmada por el Gobernador de Buenos Aires, Pastor Obligado, que en la posdata de su misiva solicita su cooperación diciéndole:

“Escuso decir a Usted que espero toda su cooperación y buena acogida para con el Coronel Olivieri y todos los jefes, oficiales y tropa de la Legión Agrícola, que creo va a dar vida y animación a ese pueblo. Y que Usted propenderá por cuanto medio esten a su alcance a ayudarlo a todas sus empresas, considerándolas como verdaderos compañeros”.³⁰

Por otra parte, también dirigida a su nombre, recibe otra carta con la misma fecha (23 de enero) del Ministerio de Guerra y Marina, firmada por Alejandro Ramírez, donde le solicitan la compra de "trescientos caballos" para la Legión Militar.³¹

En nota con fecha 19 de abril de 1856, dirigida al sargento mayor Francisco Iturra y firmada por Bartolomé Mitre, le es solicitada la ubicación de la Colonia Agrícola-Militar. El motivo de la solicitud del Jefe de la Legión Agrícola Militar es determinar el campo donde debe situarse con la Legión de su

³⁰ El documento se encuentra en el A.H.S.P.N., véase Anexo Cap. IV.

³¹ “Al Sargento Mayor D. Francisco Iturra: Habiendo el Jefe de la Legión A. Militar solicitado del Gobierno se le permite a su llegada a Bahía Blanca la compra de trescientos caballos para la Legión Militar...”. Decreta el gobierno más adelante que “ha precio doscientos cincuenta pesos cada caballo y con calidad de que estos sean entregados a satisfacción del Sargento Mayor Francisco Iturra de

mando. En la resolución se solicita nombrar una comisión compuesta por el Comandante Militar de Bahía Blanca, Juez de Paz y el Sargento Mayor Francisco Iturra, “para que asociados al coronel D. Silvino Olivieri determinen definitivamente el punto más apropiado en que debe ubicarse la colonia Agrícola Militar”.³²

En otra carta con fecha el mismo 29 de abril de 1856, dirigida al Sargento Mayor Francisco Iturra, firmada por Bartolomé Mitre, se insiste en mencionar a Iturra en calidad de “perito” en una compra de 200 caballos que debe llevar a cabo el Coronel Olivieri. Se autoriza la compra y a Iturra como perito para que “a sus efectos pase al Ministerio de Hacienda y pagase saber a quiénes corresponde”.³³

Una vez más es posible comprobar la particular relación que Iturra ha logrado establecer autoridades de Buenos Aires. Es reconocido y respetado por sus conocimientos y actividades en la zona. Las misivas permiten comprobar el trato diferenciado que Iturra recibía de parte del Gobierno de

asumir la calidad...Quien debe asumir la compra, con la calidad requerida”. Ver Carta documento A.H.S.P.N., Anexo Cap. IV.

³² Carta documento A.H.S.P.N., Anexo Cap. IV.

³³ Carta documento A.H.S.P.N., Anexo Cap. IV.

Buenos Aires de acuerdo al lugar de poder que ha conseguido, incluso por sobre los demás autoridades de la región.

Pero un suceso lamentable se producirá a poco de llegar la legión Agrícola Militar a la Fortaleza. Una especie de epidemia se extenderá entre los legionarios. La epidemia reducirá casi a la mitad de la población de Bahía Blanca. Según un censo quedan en la población apenas unas 780 personas, con lo que la campaña estaba prácticamente despoblada. Conviene recordar que según el mismo informe cinco años antes (1850) se habían radicado en Bahía 1500 habitantes. La renovada guerra con el indígena, en 1852, había determinado el rápido deterioro de la zona. **“Solo quedaba un fuerte semidestruido, 10 casa de azotea, 160 ranchos de paja y ninguna escuela”**³⁴, escenario de una zona fronteriza en la que nunca se habían fijado los límites, ni se conocía su extensión.

Las autoridades expresan claramente que la Legión Agrícola consta de 600 individuos y está provista de todos los elementos necesarios para la pelea, para el trabajo y para el bienestar del soldado, “pudiendo en consecuencia ponerse hoy

³⁴ Cernada de Bulnes 1996:388. analiza cómo se encontraba Bahía Blanca en 1856 y el descontento de los mismos colonos.

en Bahía Blanca en campaña cerca de novecientos hombres de combate". Que permitirían desplegar sus estandartes al pie de una de las siete colinas, bajo el nombre auspicioso de Nueva Roma.³⁵

El 7 de junio de 1856, la Sala de Representantes del Estado de Buenos Aires, declara, con fuerza de ley, a Bahía Blanca como "**Puerto Franco**", lo que equivale a decir que se le considera una zona libre de cualquier derecho de aduana para los barcos de ultramar o cabotaje que se dirijan lo visiten desde cualquier procedencia, lo que implicará sin duda un beneficio económico directo para la nueva colonia en tanto se configura como un nuevo punto de atractivo comercial para los extranjeros.

Pero la realidad en el Fuerte no es tan auspiciosa. Las contrariedades son muchas, y el espíritu de los legionarios comienza a declinar. En este sentido, resulta significativa la carta de un legionario publicada en el último número de "La Legione Agrícola" (10/10/1856), cuando todavía no es conocida la noticia del asesinato del Coronel Olivieri. En ella se

³⁵ Véase para ampliar el tema el análisis bibliográfico que hace Frigerio 1989. En ese artículo se expresa: "Hijo de una familia liberal, nacido en Italia... luchó por la unidad italiana junto a Garibaldi y Mazzini...".

exponen las condiciones materiales de existencia de los legionarios:

"sin vacunos, sin semillas, casi sin arados, casi sin medios de transporte hemos no obstante arado, sembrado, transportado, construido nuestras cabañas. Si quisiéramos continuar reflejándonos en nuestra correspondencia, sería para largo, y resultaría un monótono coro de lamentos sobre la falta de cumplimiento de solemnes promesas".

El Coronel Olivieri muere trágicamente en la noche del 29 de septiembre de 1856. Su asesinato queda impune. Todas las versiones registradas coinciden en adjudicar una gran crueldad al militar en el trato impartido a sus soldados, presentando una cueva y un pozo existentes en "Nueva Roma" como lugares de tormento y martirio. El coronel habría extremado la severidad de las reglas militares, y eso lo habría enemistado con un grupo de legionarios, que supuestamente, como represalia, decidió asesinarlo.

De las versiones revisadas sólo algunas son atendibles. La de Juan Guglielminetti, último sobreviviente de los legionarios, afirma que en la legión había un negro, de apodo "El Congo", que odiaba al sargento de caballería Ricetti, y para vengarse de él fue a ver a Olivieri enterándole de una sublevación "que no se tramaba". Olivieri reduce a prisión a los supuestos conspiradores y amenaza con fusilarlos. Luego, va a Bahía Blanca y vuelve con un cura, por lo que todos creen que va concretar el fusilamiento. Esa noche, después de beber mucho vino, el cabo Nessio, al mando de un piquete de 22 hombres, al relevar la guardia apostada frente al rancho de Olivieri, manda hacer fuego sobre el rancho. El coronel saldrá a combatir, pero caerá acribillado de heridas.³⁶

Por otra parte, un vecino de Bahía Blanca, Don José Esandi, basado en entrevistas orales que hace a los vecinos del poblado de Bahía Blanca, escribe en sus Memorias:

“En otro lugar han dicho que a causa del asesinato de Olivieri, B. Blanca era el terror del Sud”.

“En la época en que yo llegue a ésta, había muchas personas que conocían bien los

³⁶ Frigerio 1989.

acontecimientos, lo que narrar cierta señora me contó cuando asesinaron al padre P. Capellan y a Olivieri, allí en Nueva Roma. Llego la noticia del crimen. Fue un espanto terrible en la guardia. Dijeron *que se había sublevado toda la legión y que a todos nos iban a matar*. A la sazón había un barco en el puerto y dijeron que era necesario que todos fuéramos al barco para liberarnos de la muerte. ¡Viera que momentos amargos el tener que ir de a pie cada uno con sus chicos y la comida al hombro! Empezaron a matar gallinas para el viaje. Después de un susto tan grande, no hubo necesidad de movernos”.³⁷

En este relato oral surge una nueva versión del asunto, impensada desde el análisis del poder. Se comprueba una vez más cómo la historia oral, como paradigma alternativo, permite registrar los silencios de la historia y volver a pensar la

³⁷ En el A.H.S.P.N., se encontraban las “Memorias de José Esandi”, un vecino de Bahía Blanca que llega por el año 1883. Sus páginas son un testimonio valiosísimo de la vida cotidiana, hechos y personajes que vivieron en el poblado. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

subjetividad como punto de inflexión intelectual desde el cual se produce el conocimiento de la historia.³⁸

Se transcribe la documentación que se considera relevante a modo de contribución para investigaciones futuras.

Continúa el relato de Don Esandi:

“Conocí a D Silveti, natural de Pamplona, y ex soldado de Olivieri. Este conservaba buen recuerdo de la vida y peripecias que le tocó pasar. De él oí lo que sigue: una vez instalados en Nueva Roma, nos daban solares. Y ¿para que los queríamos? *Nos tenían como soldados y no como colonos*”.

“Los Olivieri eran tres hermanos. El uno era el coronel nuestro, él otro hermano era nuestro proveedor. Y el tercero tenía una barca, que hacía el viaje entre esta y Buenos Aires. Entre los tres absorbían cuanto estuviera a su alcance. El objeto era hacerse ricos. Empezó a faltar el dinero. Claro esta, ellos lo recogieron, y no había. Hicieron unos papeles que entre nosotros se hacía servir como moneda. Pronto se sintió la falta de vestuario y

³⁸ Ginobili 2000:249-265.

calzado. Se comprende, faltando lo necesario cualquiera se incomoda. A medida que aumentaba el descontento, aumentaba el rigor. Para algunos que se quejaron por algo, era terrible el castigo. El rigor de ser tratados con la rigidez de una disciplina militar y la falta de dinero para comprar las mercancías de primera necesidad va acrecentando el descontento.

D. José Joaquín Alcorta, colono decía, *Nos tenía mal vestidos, y hasta en la escarcha nos hacía andar descalzos.* El lugar del campamento, lo conozco a perfección. Se conocen los vestigios de la fortaleza, si así se puede llamar. Los sitios de las chozas o casas como las llamaron. El calabozo, es una cueva hecha a pico, casi parece natural; está en la quebrada que forma especie de barranca con la última capa de tosca que cubre la cumbre. El pozo famoso a donde ponían de capilla a los que querían ejecutar, está situado en la cumbre del cerro a pocos metros de la cueva. Su profundidad es de unos doce metros. El ancho es de un pozo de mas o menos un metro y sesenta. Según contaban, en la vispera del

crimen los pusieron en capilla, para ejecutarlos al día siguiente a Molinari y Brisca. Conocí a los dos. En cierta ocasión, hable con uno de ellos, Brisca, sobre el particular. Le dije en aquella noche, ¡con que miedo estarían ustedes!, me hizo un *no de cabeza* sin proferir palabra. Deduci de aquel gesto que ya estarían de acuerdo con *los de fuera*, comprobamos que el complot ya estaba en marcha”.

“Me contaba Alcorta, ‘el coronel a de haber recibido algun aviso. Este y el capellán dormían en una pieza. Al capellán le hizo cambiar de sitio la cama. Estando seguros los criminales del sitio donde dormía Olivieri, dieron la descarga allí pero mataron al capellán. Cuando dieron cuenta del error dieron con saña contra Olivieri; este hirio a alguno, pero lo acabaron a él”’. En el acto del crimen, yo me encontraba lejos de aquel es que eran *pocos los que sabían del complot* (...) Estas cosas entraran en la historia. Pero yo las escribo por haberlas visto contar”.³⁹

³⁹ Se transcriben en forma integral fragmentos inéditos del documento de José Esandi hallados en el A.H.S.P.N. por considerarlos muy significativos y por

Estas entrevistas orales –inéditas– realizadas por Don Esandi reafirman lo expuesto anteriormente acerca de la personalidad del Coronel Olivieri. Acostumbrado a una rígida disciplina militar, Olivieri la aplica autoritariamente en la frontera, sin hacer sin considerar las condiciones materiales específicas en las que se hallan sus subordinados. El hecho provoca fatalmente la revuelta en la que es asesinado.

También es posible inferir de aquí que sus relaciones con Iturra deben haber resultado, con el paso de los días, más y más conflictivas. Por un lado, porque Olivieri ponía en riesgo el articulado circuito económico y de negociados construido por Iturra durante casi 30 años, y que ahora empezaba a dar sus mejores frutos. Y por el otro porque los nuevos controles establecidos por Olivieri, aunque pertenecen a otra unidad militar interfieren continuamente en el Fuerte, específicamente con una serie de reglamentaciones en la que Iturra está incluido⁴⁰.

permanecer éstos todavía inéditos. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

⁴⁰ Uno de los reglamentos instituidos por Olivieri señala una serie de condiciones a las que tendría que ajustarse el personal. Se transcriben, por la relación que tienen con Iturra, el Art. 5: "Los indios amigos se hallaran en cuerpo en el toldo del cacique Guichal y estarán allí a las ordenes del Señor Mayor Iturra. Art.6: Los oficiales del almacén se hallarán en sus lugares para aprontar municiones que

La interferencia que representa el Proyecto de la Colonia en el poder reunido por Iturra en la zona fronteriza, así como a su manejo económico regional -hasta el momento discrecional- se revela evidente en varios documentos de la época. Vale como ejemplo aquel en que Pastor Obligado, o el mismo Mitre en repetidas cartas, solicitan a las autoridades del fuerte que busquen entre “los papeles del desgraciado Coronel Olivieri unas letras valor 50.000 francos girada contra uno de los bancos de Europa”. La carta está fechada noviembre 7 de 1856. En la respuesta del 29 de noviembre del mismo año se avisa que nada de lo solicitado ha sido hallado. Se envía nota con los demás bienes del difunto Coronel Olivieri⁴¹.

Por otra parte, Iturra es también producto de las condiciones sociales de un territorio fronterizo en que, durante casi treinta años, los conflictos interétnicos *son regulados por las mismas contradicciones internas de los mismos grupos en contacto*. Pero en su caso particular, conviene puntualizar que en algunas ocasiones los conflictos *son originados en las*

entregaran bajo las ordenes del señor Coronel a los capitanes de compañía, a razón de un paquete a cada soldado, teniendo en caso de falta de recibo, una cuenta provisoria, porque en caso no las gastasen se restituirán, tal las hubiesen recibido”.

⁴¹ Ver Anexo Cap. IV.

contradicciones internas que afectan a uno de los grupos y que repercuten en las relaciones establecidas en la zona fronteriza.

El rompimiento parece inevitable. De un lado, Francisco Pío Iturra, que ha establecido su propio y equilibrado sistema de relaciones de poder sobre el que hace su negocio, con un claro tinte federal en sus inicios, está acostumbrado a manejar a su modo las relaciones con las autoridades (de ambos grupos étnicos) y a hacer de esas relaciones su propio "negocio". Y por otro, el Coronel Olivieri, educado en Europa, dueño de un autoritarismo crispado por su carrera militar de soldado republicano y liberal, acostumbrado al mando, y que, junto a sus hermanos, establece un nuevo circuito económico que transforma la economía del lugar.

Sus propios subalternos determinan la muerte de Olivieri como resultado de un *complot*, aparentemente tramado por los mismos legionarios. ¿Qué lugar le cabe a Iturra en ese complot? Por lo menos se puede sospechar que no está del todo ajeno a las circunstancias que llevan a Olivieri a un trágico destino.

Dos meses después del asesinato de Olivera, el Comandante Susbieles viaja a Buenos Aires. Allí consigue que

se le confieran a Iturra los plenos poderes sobre la población del polo central que constituye la zona, nombrándolo Comandante interino o accidental de la Fortaleza.⁴²

La situación fronteriza se transformará recién después de la muerte de Iturra en 1859. Esos cambios responderán al proceso de unificación del país que el Estado impulsa a partir de diferentes mecanismos, pero también a los cambios y la paulatina adaptación a la nueva vida y al nuevo medio por parte de los hombres de la Colonia Militar, que –por su instrucción y experiencia– pronto llegarán a ocupar cargos de conducción política, educativa o económica. Cito como ejemplos las familias Caronti, Pronsato, Caviglia, Cerri.

Finaliza así una etapa en la que el Fuerte constituía el eje del dominio militar. No obstante, no puede decirse que el proyecto de la Colonia Militar constituya un fracaso político, por la aparente situación ante la tragedia de Olivieri. El proyecto consigue implantar las teorías liberales de “progreso” que la elite gobernante pretende para el país. Ideología que quedará plasmada en la zona fronteriza y se traducirá en una injerencia vertical de la política del Estado Nación en las sociedades

⁴² Ver Anexo, Cap. IV.

indígenas. Causa directa y voluntaria de la desaparición de los pueblos indígenas.

Capítulo V

La relación entre Iturra y los jefes indígenas

- A. La correspondencia entre Iturra, Calfucurá y otros caciques.
- B. La relación Iturra, Yanquetruz y el Estado de Buenos Aires.

A- LA CORRESPONDENCIA ENTRE ITURRA, CALFUCURÁ Y OTROS CACIQUES INDÍGENAS

La diplomacia constituye una de las tácticas más efectivas empleada por indígenas y blancos al momento de establecer relaciones de negociación. En la etapa de organización del Estado de Buenos Aires se profundizan las relaciones entre los indígenas (léase Calfucurá y su liga), el Mayor Iturra y la acción política del Estado, a través de la correspondencia. Este proceso se verá fundamentalmente desde las experiencias de la sociedad indígena y desde el lugar en que los conflictos se materializan, para revertir una posición que puede haber quedado desdibujada en el relato épico-militar.

Aunque para los etnohistoriadores hay otras, las fuentes empleadas en esta investigación serán las fuentes escritas. En este caso, la documentación está compuesta por una serie de cartas sobre las cuales se tratará de dilucidar los símbolos y significados particulares que cada grupo étnico asumió en el contacto interétnico de la región. Se trata de entender los

posibles reacomodos –por las manipulaciones y conflictos que generan las políticas del blanco– en este ámbito de intercambio, de colonialismo interno, en las que se verá plasmada la definitiva injerencia de la política del blanco, representado en esta instancia por el Estado de Buenos Aires en las sociedades de los indígenas del área fronteriza. Como ya se dijo no se puede hacer etnohistoria si no se trata de “comprender la historicidad inmersa en las fuentes primarias producidas por observadores de una cultura determinada”¹.

Ante la alianza Urquiza-Calfucurá, Buenos Aires elige el camino de la confrontación. El resultado de tal decisión es la pérdida efectiva de territorio. Para revertir la situación Bs. As pone en marcha el Proyecto de la Legión Agrícola Militar en Bahía Blanca. Simultáneamente, intenta un acercamiento con Calfucurá y sus aliados. Y, aprovechando la ruptura entre Calfucurá y Yanquetruz, intenta también un acercamiento con este último.

En este marco, Iturra es el encargado de las "relaciones diplomáticas" con Calfucurá, Catriel, y Cañumil. Las cartas – editadas e inéditas– del período 1856-1857, que se analizarán

¹ Vease Bechis 1998:138.

en este capítulo, pertenecen a la época en que Iturra es Comandante interino o accidental en la Fortaleza Protectora Argentina. Se tratará de desentrañar en adelante las relaciones de contacto interétnico o diplomáticas que se establecieron en esos años. El objetivo de cada uno era sin duda *mantener el poder*, lo que necesariamente implicaba la defensa de su territorio y del circuito económico establecido. Se trata, en última instancia de salvaguardar soberanía y territorio.

Las cartas que analizaremos dirigidas a Iturra por Calfucurá y otros caciques. Si bien están escritas en español, por escribientes o secretarios, representan la autoridad del remitente.

Bechis señala que estas misivas eran remitidas por personajes con cierto grado de aculturación (dirigentes de agrupaciones aborígenes), que reflejan, en los términos de la autora, "*intrincadas condiciones de producción*". Adquieren valor de documento, porque "exhiben una praxis concreta obrando en el campo significativo del intercambio comunicacional interétnico"². Se tomará en consideración el horizonte de significado con que el remitente construye su

² Vease Bechis 1998.

“conducta mensaje” para poder así mostrar “los valores rectores en juego”.

Cartas de Calfucurá a Iturra:

Algunos fragmentos de los documentos que a continuación presento han sido analizados por Hux, desde la perspectiva de las gestiones de paz realizadas entre las autoridades del Estado de Buenos Aires y Calfucurá.³ En este trabajo se abordará esa documentación y una serie de nuevos documentos pero desde otros parámetros, sobre todo tratando de configurar la categoría de “Intermediador étnico”.

Todo documento es polivalente, una carta documento lo es todavía más aún. Y si a esto “le agregamos que el documento procede de una cultura en que se conserva la constitutiva ambigüedad de las sociedades pre-estatales y pre-gráficas, el contenido aloja una polisemia que no agotarán las múltiples lecturas que puedan hacerse”⁴. Esta misma polisemia justifica sobradamente nuestra decisión de transcribir las cartas

³ Vease Hux 1991:62-64.

⁴ Vease Bechis 1998:139.

(en su mayoría inéditas) a fin de contribuir a facilitar el trabajo de investigaciones futuras.⁵

Las pautas generales desde las que se analizarán las cartas delimitan una serie de datos que se consideran insoslayables en la comprensión del documento: lugar y fecha (para contextualizar los procesos y establecer relaciones con otros hechos desde el escenario de la F.P.A.), relación establecida (para demostrar la relaciones de contacto cultural entre Calfucurá e Iturra, no solo las diplomáticas, sino comerciales y de cierto grado de amistad y familiaridad en el trato), pautas de reciprocidad (ritual ceremonial del obsequio), horizonte de significado (constituido por el análisis de la construcción de la "conducta mensaje" del remitente) y remitente de la carta (la autoridad rectora a la hora de llevar la iniciativa en las relaciones).

Primera carta:

⁵ Véase originales y transcripciones. Anexo Cap V.

La carta está fechada en Salinas Grandes el 6 de Mayo de 1856 y dice:

Mi Muy estimado y querido amigo de mi mayor aprecio, he recibido su carta con mucho gusto y alegría por saber que usted tiene salud. La mía es buena a Dios gracias. Don Francisco yo me he alegrado mucho en ver a su hijo Manuel y en ver que ustedes todos tienen salud. Tocante a mi gente todos están muy contentos y dan palabra de no hacer mas daño a los cristianos y de llevarse con ellos como hermanos propios. Mis Caciques y yo tratamos con buen corazón, por nosotros están hechas las paces, quien sabe ustedes si trataran de tan buen corazón como nosotros. Eduardo Clerisí, Hornos, Badeldebenitez, Mayor Díaz y Obligado, mañana o pasado nos engañarán, si nos engañan los engañados han de ser ellos por que nosotros

tratamos de buen corazón y ustedes háganlo lo mismo, hay fe”.⁶

El lugar desde donde Calfucurá envía la correspondencia es Salinas Grandes, cuartel general de las tribus del sur y punto estratégico de avanzada: lugar de aguadas y de ricos pastos, de difícil acceso. La fecha coincide con el establecimiento de la Legión Agrícola Militar en Bahía Blanca y la construcción de Nueva Roma.

Se constata que además del saludo formal, lo trata de “querido amigo” en este párrafo. Este trato que veremos en las demás cartas parece corresponder a un parentesco ritual muy formal. Se observa además, el manejo de la diplomacia de la política indígena.

Al referirse a su “hijo Manuel” –hecho ya destacado– es el hijo natural al que nos hemos referido anteriormente.⁷

⁶ Original de la carta se encuentra en el A.H.M.S.P.- Epistolaria. 2B. Cartas al Comandante del Fuerte Argentino. 1832-1875. Manuscritos. Ver Anexo Cap. V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

⁷ Del documento presentado sobre Iturra en el que se escapa con una china, y luego aparece un hijo llamado Manuel, se puede inferir que la china perteneciera a la tribu de Calfucurá. Lo dicho se puede verificar en una carta que Calfucurá envía en 1861 al Comandante de la fortaleza Francisco Pío Iturra (Hijo de Iturra, pues él había fallecido en 1859) y le dice *querido sobrino*. No se pudo determinar si querido sobrino es un término cariñoso o si realmente hay un parentesco con Iturra.

Aparentemente, se quiere la paz. La carta no aparece como particular. No habla en forma personal, sino que expresa "mis Caciques y yo"; lo que representa una unidad de opinión consensuada con otros caciques. Esta característica otorga mayor fuerza al tratado.

Por otra parte, se compromete, dando la palabra, a no hacer daño a los blancos. Evidentemente se trata de un intento de negociación. Puntualiza los nombres de quienes desconfía y lo pueden engañar. Pero presenta un concepto ambiguo sobre la palabra "engaño", pues expresa que si lo engañan, los engañados serán los que pretenden engañarlo, no él, que actúa de buena fe.

Más adelante, hace saber que envía a su hijo Catricurá (junto con once hombres), como acto de confianza, para recibir los "regalos".⁸

Este ritual ceremonial se repite en todas las cartas. Es el "don de la reciprocidad" o de los obsequios que nos habla

⁸ *"Remito a mi hijo Catricurá con once hombres. Me les da a cada uno dos camisas, dos calzoncillos, dos chaquetones, un sombrero, un poncho y ocho pesos. Jabón a cada uno, a Catricurá pañuelos seda..."*. Ver Anexo Cap. V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Mauss.⁹ En este caso, no solo es importante dar sino también recibir, su omisión no solo avergüenza al que no da sino al que espera recibir y no recibe; lo que contribuye a visualizar el circuito económico de los obsequios. Acto seguido, continúa con los requerimientos para establecer las paces:

“Por nosotros están hechas las paces pero quisiera que *el Señor Gobernador Don Pastor Obligado quisiera retirar al General Hornos del Azul y pusiera otro General para que haga bien las paces por que Hornos con el tiempo pueda ser que se levante y nosotros queremos la paz y el sosiego. Han venido los chilenos pero no van a pelear y por eso quiero que hagamos una paz duradera*”.¹⁰

Calfucurá responde a la Confederación que está en guerra con el Estado de Buenos Aires. Pide el retiro del General Hornos porque desconfía de él. Reitera el pedido de paz, pero advierte sobre la llegada de los chilenos.¹¹ Da a

⁹ Véase Mauss 1970.

¹⁰ Ver Anexo Cap. V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

¹¹ Vale la pena notar cómo Calfucurá se diferencia étnicamente también de ellos.

entender que están allí para cuando los necesite. Se trata de una amenaza velada, pero amenaza al fin.

Enseguida aparece un párrafo muy llamativo, porque involucra a Yanquetruz.¹² Cabe recordar que éste inicia relaciones de paz simultáneamente con Olivieri en abril y con el Estado de Buenos Aires, con el que firma un tratado con varios puntos beneficiosos para Yanquetruz. Calfucurá continúa aliado a Urquiza.

Luego, se remite a dar su punto de vista respecto de los cautivos de ambos lados. Continúa acentuando su desconfianza del blanco. Solicita que entreguen sus cautivos primero, pues ellos –los blancos– los cautivaron en primer lugar.¹³

Más adelante continúa con sus exigencias materiales:

“El gobernador les ha dado orden para que me den bastante aguardiente, Yerba y azúcar. Han llegado de Chile 6 hijos míos, les mandará por

¹² “Yanquetruz no viene ese, no se si la reafirmará porque a ese no le he dado a saber todavía, pero creo será conforme, cuando le comunique”. V. Anexo Cap. V.

¹³ “Conformes los cristianos han agarrado mis cautivos primero que yo he agarrado a ustedes. También ustedes deben mandarme mis cautivos que están en Las Mulitas para después yo mandarles a ustedes los que yo tengo. Si ustedes

Catricurá alguna ropa y al capitán Prafil le mandará un poco de *tabaco y un poco de azúcar y yerba y una muda de ropa para Manuel Pastor, un poncho y una muda de ropa*. Y me mandará una guitarra buena, me la mandará otra vez el *sargento Fredis* y a mi me mandará un poncho y un par de botas; ahí le mando la medida por el Sargento Fredis.¹⁴

Los pedidos están basados en un acuerdo con el Gobernador. Apunta la llegada de sus hijos de Chile y, como en otras cartas, alude en forma permanente a las relaciones que mantiene con su agrupación transcordillerana. La carta se cierra mencionando al sargento Fredis como intermediario en la transacción y con los saludos y la firma de su escribiente Elías Baldes Sánchez.

Segunda carta:

La segunda carta está fechada en Monte Grande, el 12 de Setiembre de 1856. El tono afectivo del pedido

me mandan los míos después yo les mandaré a ustedes los suyos". Ver Anexo Cap. V.

¹⁴ Ver Anexo Cap. V.

parece marcar una relación lo bastante estrecha entre ambos:

Querido hermano te remito esta por el portador para saber de tu salud la nuestra es buena a Dios gracias, el portador de esta que lo es Juan Ramírez, va para esa con 4 compañeros mas con *el intento de comprar* en esa lo que necesiten, pero lo que le encargo a usted me lo traten bien y *le vendan acomodado* todo lo que quieran comprar, no me los incomoden para nada, no me los reten para que sin miedo tengan cuanto necesiten *comprar o vender* lo que se les ocurra.

Hermano haceme la gracia de darles algo a esos hombres no son chasques míos pero no obstante contentarlos con algo *darles un poco azúcar, un poco yerba, un poco tabaco, un poco aguardiente*, es el favor que espero de tu bondad.

La misiva se cierra de nuevo con los saludos y la firma de Elías Baldes Sánchez. La instancia de Monte Grande

determina un cambio de lugar del remitente. El trato de "hermano" marca una cada vez más entrañable relación. Pero por el contenido de la carta es posible conjeturar que su destinatario es más el dueño del almacén de Ramos generales que el Comandante Accidental de la Fortaleza Protectora Argentina.

La carta puntualiza la relación comercial entre ellos y el papel determinante de Iturra en ella. Calfucurá está enviando un amigo a comprar. Lo que refleja que, si bien Calfucurá sigue aliado a Urquiza, esta alianza no le impide bajo ninguna circunstancia la posibilidad de mandar otras comisiones a Bahía Blanca donde, a partir de 1852, establecerá regulares relaciones comerciales. Hux sostiene con pertinencia que "el Coronel Francisco Pío Iturra (chileno, militar y comerciante) también lo visitaba en sus toldos"¹⁵

Tercera carta:

La tercera carta está fechada en Salinas Grandes el 12 de Setiembre de 1856. Es decir que tiene la misma fecha que la

¹⁵ Hux 1991:60.

anterior, pero está escrita desde otro lugar. Además está firmada por la misma persona, Calfucurá y su escribiente Elías Baldes Sánchez. El requerimiento específico es el siguiente:

*Querido hermano te remito esta para saber de tu salud la nuestra por lo presente es buena a Dios gracias, hermano, no te mando mis chasques por que los caballos están muy flacos, de aquí a poco tiempo, voy a mandar a Lefí, después mandaré a Andrés, mandame las dos pistolas que me has hecho componer, y me mandas un poco azúcar, un poco hierba, un poco tabaco y un poco aguardiente y un poco de alumbre, me harás el favor de darles a esos hombres una bolsa para que me traigan los encargues. Es favor que espero de tu bondad, y una libra de pólvora me mandarás”*¹⁶

Además del afectuoso “Querido hermano”, es preciso notar la solicitud de *armas* (que Iturra tenía para arreglarlas) y

¹⁶ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

de *pólvora*, como “favor de nuestra amistad”. Esto parece indicar dos cosas. Por una parte, un acuerdo implícito, de tipo personal entre ellos, exteriorizando lazos más allá de una intermediación o trato oficial. Por el otro, permite pensar en el carácter bélico de los objetos en transacción y deja abierto el interrogante sobre si Iturra estaba realmente autorizado para negociar sobre armas y pólvora con los indígenas. No se ha hallado documentación que justifique esta transacción, que a primera vista pareciera ilegal, y que muestra a las claras la íntima relación entre Iturra y Calfucurá.

“Hermano Iturra no me tengas simpatía (sic) pues si yo no te mando mis chasques ha sido por que los caballos están muy flacos. Yo no tengo dos corazones sino uno. Yo trato de buena fé y estoy haciendo las paces con el gobierno de Buenos Aires. El portador de esta que lo es Juan Ramírez es mi cuñado, si tu quieres mandar tus chasques puedes mandarlos con él, a Ramona Felipa la china que se

fue de acá *no la mandes para otra parte*, tenela ahí nomás y le dan parte, que la hija esta Buena”.¹⁷

Se insiste una vez más en el trato de “hermano”. Lo que insta a pensar en una relación de estrecha amistad ya establecida y fortalecida por el cumplimiento de los pactos entre ellos.

También le ratifica que está haciendo “las paces con Buenos Aires”, como si Iturra no estuviera al tanto o como si pudiera estar dudando de sus intenciones. Sobre el final de la nota se refiere a la china Felipa de modo que vuelve a sugerir una cierta intimidad entre ellos como para decirle lo que esta escrito y en un sentido valorativo.

El saludo final es bastante esclarecedor respecto de la relación entre ambos, casi como un amigo de la familia: “Darás expresiones a tus hijos y a tu mujer y tú las recibirás de este tu amigo Calfucurá”. La carta vuelve a cerrarse con la firma de Elías Bs. Sánchez.

¹⁷ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora. En este fragmento se ratifica el hecho de que en estas transacciones interétnicas las cautivas eran consideradas como “bienes” sujetos a la disponibilidad comercial.

Cuarta carta:

La cuarta carta está fechada en Salinas Grandes el 26 de Setiembre de 1856:

Querido amigo *he recibido la suya* con mucho gusto por saber que usted disfruta de buena salud, la mía es buena a Dios gracias. Querido amigo remito esta *nota por Lefi que va con seis indios mas*. Espero sean bien tratados y nos les suceda nada yo no mando chasques por que no les dan nada. Cuando gobernaba *Don Rosas* siempre les daban ración y les daban algunos regalos pero ahora no les dan nada... A Lefi les dará *14 piezas de jabón para que me traiga y para él le dará 10 \$*. A esos hombres que van les dará un poco azúcar, un poco hierba, un poco aguardiente y un poco tabaco a cada uno y a Lefi le dará un sombrero".¹⁸

¹⁸ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Nuevamente la carta es de Salinas Grandes, y al "Querido amigo". Le pide varias cosas, pero lo que llama la atención es ya el pedido de plata.

Luego compara la situación actual, y la descubre bastante diferente al período que gobernado por "Don Rosas". La existencia de acuerdos entre Rosas y Calfucurá, es de larga data. Y cabe destacar que Iturra era el lenguaraz de Rosas e intermediario en esa relación. Probablemente ese es el origen del vínculo que entre ellos se evidencia en las cartas, siempre sostenido por pactos cumplidos de ambos lados en la regular celebración de convenios comerciales. Se puede inferir que de ahí derivan también otros tipos de acuerdo y transacciones comerciales de ganado y otros bienes, que pudieran dejar de lado los intereses del Estado de Buenos Aires.

"...y ese hijo de Don Francisco Alonso que me dice *usted lo tiene un platero, hay muchos plateros, y no se cual será, mándeme decir como se llama el que lo tiene al muchacho y se lo mandaré*. Me pide usted otro que dice está en la gente de Cañumil¹⁹, yo

¹⁹ Cañumil, cacique autónomo. Vease Hux (1991:163-167), quien hace una biografía documentada de este cacique. Según Hux, Cañumil, José (Caniumil)

he dado orden para que lo entreguen no se si lo entregarían.”²⁰

Queda claro que contesta a una carta de Iturra en la que éste pregunta por el paradero de un joven. Calfucurá no se compromete en el asunto. Dice que lo tiene Cañumil. Dice que ha “dado la orden”, pero que no sabe si Cañumil lo entregará. No queda claro es si esa duda se debe a que carece de autoridad por sobre Cañumil o porque los cacicazgos se manejan con total independencia, pese a estar aliados.

Se repite un saludo fraternal y respetuoso, que compromete una relación familiar: “Dele memorias a su familia y demás jefes que haiga en esa”. Como en las demás ocasiones, firman Calfucurá y su escribiente.

Las cartas demuestran con evidencia que Iturra no sólo mantiene con Calfucurá una relación de “intermediación” por su carácter de militar. La injerencia de Iturra en dicha relación va más allá. Se plantea en términos de “intermediación” comercial interétnica.

1850. Este cacique y su tribu actuaron en la pampa bonaerense como agregada y emparentada con Calfucurá y sus tribus Huilliches, también llamados Salineros.

²⁰ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Esa función llegará a ser tan notoria que en algún modo llamará la atención de las autoridades de Buenos Aires. Lo que queda reflejado en una carta, firmada por Mitre con fecha 14 de octubre de 1856, dirigida al mismo Iturra, en la que lo ubican en el rol que le compete cumplir:

“Impuesto el gobierno de la carta del cacique Calfucurá, fecha 12 del pasado setiembre, que Ud. Incluye en la comunicación del 30 del mismo al Sr. Gobernador ha resuelto se diga a Ud. Por este Ministerio que en cuanto a los pedidos que hacen los caciques... . Es preciso que se entiendan directamente con el General en jefe del Ejército de operaciones al Sur, *General Dn. Manuel Escalada, pues es el encargado que está autorizado para entender en todo lo relativo a las negociaciones con los caciques...*

En su virtud Ud. Hará saber esta disposición à Calfucurá para que haga sus pedidos y se entienda con dicho general...”²¹

²¹ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Desde esta primera etapa del análisis que abarca los meses marzo-noviembre de 1856, en este caso entre Calfucurá-Iturra (dos referentes étnicos), podemos ya aproximarnos a algún grado de determinación de conducta o posicionamiento de quien se comporta como “intermediador étnico”.

Del grupo de cartas seleccionadas desde la óptica del indígena, se presenta a continuación, por ser contemporánea, esta carta dirigida a Iturra y firmada por el cacique Juan Catriel. La misiva contiene datos interesantes que fundamentan una vez más el accionar de Iturra como intermediador. La carta de Catriel a Iturra está fechada en Sauce, el 21 de Octubre de 1856 y dice:

My querido Mayor es en mi poder su nota fecha 17 del presente mes, y juntamente he recibido la pistola y las municiones (...) espero que por Angel Gomez me remita la escopeta que pedi a Ud. Para

cazar. Recibi la yerba y azucar, y esta por Don Francisco Alonso".²²

Sauce constituye para Catriel un lugar estratégico. La fecha de la carta determina la simultaneidad del carreo de Iturra con Calfucurá. Olivieri ya ha sido asesinado. E Iturra, por su parte le ha escrito a Catriel, enviándole regalos, iniciando así el ritual del obsequio, para retomar relaciones.

"Amigo Iturra Ud. Me dice que Calfucurá le escribe que Baigorria invade ese pueblo. Con fuerza de indios y cristianos a lo que le digo que por ningún motivo crea Ud. Tal cosa y este Ud. Seguro que lo engaña. Si tal caso llega estoy pronto a cumplir con lo convenido. Saludo a Ud. S.S.S y hermano Juan Catriel".²³

El discurso de Catriel es claro. No confía en Calfucurá ni en Baigorria. No obstante, aparentemente, mantiene inalterable

²² Ver Anexo Cap.V.

²³ Ver Anexo Cap.V.

su confianza en Iturra y lo alerta frente a posibles traiciones. Por otro lado le ratifica su intención de cumplir con los tratados.

El hecho de que le hayan enviado armas y municiones, determina en parte la confianza que se tiene en su alianza. Cabe recordar en este punto el fracaso de las tropas de Mitre en junio de 1855 ante la emboscada de Catriel, en ese momento todavía aliado a Calfucurá.

El objetivo es mantener y firmar la paz. La carta continúa con una posdata, con un dato por demás relevante:

“Amigo Iturra el portador lo es Don Angel Gomez. Este individuo. Es muy amigo y muy compañero de Sacramento le estimare lo servia en lo posible. Quedando agradecido su amigo Francisco Alonso por muy compromiso mando 70 \$ de los bonos asegurados por Olivieri me los manda, en Yerba Paraguaya –vale”.²⁴

El envío de 70 \$ de los bonos asegurados por Olivieri resulta un dato significativo. Es posible que se trate de bonos

²⁴ Ver Anexo Cap.V.

que tengan vinculación con los \$ 50.000.- en bonos perdidos en Bahía Blanca por Olivieri y tan reclamados por las autoridades, al comandante Susbieles al Juez de Paz y al mismo Iturra varias veces. Quizá resulte una pista clave para investigar el circuito económico establecido por Olivieri y que cambiaría gradualmente la situación de Iturra en las relaciones de comercio interétnico.

Cartas de Iturra a Mitre:

Por otra parte, hemos hallado también una serie de cartas entre Iturra y las autoridades de Buenos Aires. Las dos cartas que se seleccionamos, y que a continuación se presentan casi íntegramente, las envía Iturra a Mitre. En ellas queda claramente demostrada la impunidad con que se mueve Iturra en el negocio del comercio interétnico. También queda demostrado que él maneja a su estilo las órdenes que le son impartidas por las autoridades de Buenos Aires. Indudablemente, se siente dueño indiscutido, "comandante

natural” de la Fortaleza Protectora Argentina y su área fronteriza.

Con fecha 29 de noviembre de 1856, Iturra, Comandante interino de la Fortaleza Protectora Argentina, envía una carta al “*Sor Ministro de Guerra y Marina Coronel Don Bartolomé Mitre*” al que le remite dos cartas originales:

“que me ha mandado el Cacique Calfucurá, las que le instruirán de los pedidos que en ellas me hace; a más de las recomendaciones para los conductores que son nueve capitanejos, y diez mosetones que los acompañan, todos ellos encargados de hacer sus pedidos particulares con pretexto de que van a hacer una (función) (sic) a Dios en celebridad de la Paz”.²⁵

Podemos observar como Iturra manifiesta su dominio discursivo en su relación con las autoridades, como si el mes anterior no hubiera recibido la nota en la que se explicitaban instrucciones precisas sobre su actuación.

²⁵ Ver Anexo Cap.V.

Continúa la carta exponiendo las razones de su actitud sin justificarse. Explica que “como actualmente se halla en Buenos Aires el Sor Comandante del Puesto Teniente Coronel Don Juan Susbieles, a quien debía hacer los pedidos, economizando todo lo posible” ha decidido dar “al negociante Don Manuel Antonino los artículos que se contienen en la relación que acompaño, como lo cuenta original de dicho negociante”. Más adelante expresa “que en ella no hay otro interés por mi parte que el deseo de la conservación de la paz”. Cierra la carta con un saludo y la firma al pié.

En la segunda carta de Iturra a Mitre también hay otro dato interesante. Se advierte a las claras que hay una relación de “negocio” entre Iturra, Francisco Pío Iturra (hijo) y Calfucurá.

La carta que se transcribe en algunos fragmentos permite determinar la relación padre-hijo en asuntos de “negocios”. Con fecha 29 de noviembre, siendo Comandante Accidental de la Fortaleza, Iturra, quien le escribe a Mitre comunicándole: *“que ha otorgado recibo al vecino Don Francisco Pío Iturra por cien*

*novillos de dos a tres años con que ha suministrado para el consumo de esta guarnición”.*²⁶

Iturra compra a su propio hijo, que como militar está bajo su mando, el ganado que será consumo de la tropa. En este caso su hijo Francisco Pío Iturra –que años más tarde llegará a ser también Comandante de la Fortaleza²⁷– es el beneficiario directo de la compra que a través de Iturra hace el Estado de Buenos Aires.

Cartas del año 1857:

Al año siguiente, Iturra continúa a cargo de las relaciones interétnicas. Se presentan a continuación dos cartas que describen la situación en el año 1857. Se comprueba que escribe Calfucurá escribe frecuentemente a Iturra y que en la relación que ambos mantienen no hay variantes significativas, aunque ya en el cambio de pedidos de parte de los indígenas se revela claramente la injerencia cultural que el blanco opera

²⁶ Ver Anexo Cap.V.

²⁷ Ver Anexo, Cáp. V.

sobre las sociedades indígenas.²⁸ Pero por el contrario, la carta referida por Iturra a Cañumil permite visualizar una reacción violenta de parte del intermediador ante un cacique que no se adaptara a las condiciones que le son impuestas.

Carta de Calfucurá a Iturra:

Con fecha 6 de noviembre de 1857, Calfucurá escribe a Iturra también desde Salinas Grandes. Luego de los saludos protocolares, expresa:

“...hermano yo había mandado mis chasques al azul a junta al Señor General Escalada al otro día de su salida he tenido noticias de *la derrota de la gente de Cañumil* y según me han enterado ha sido Blanquillo y Manuel, *han ido sin orden mía* yo no los he mandado; con estas noticias se desanimaron mis chasques que estaban en Pigüé y les mandé decir enseguida que caminasen, se fueron conduciendo unas cautivas al Señor General Don Manuel

²⁸ El cambio cultural se nota sobre todo a nivel alimentario.

Escalada. Y sobre los que han ido a malear por las Estancias de los cristianos, mi hermano se enoja con justa razón...”.²⁹

Calfucurá trata de justificar su accionar. Se expresa directamente sobre la derrota de la gente de Cañumil diciendo “han ido sin orden mía”. La carta que presento a continuación dirigida a Cañumil guarda estrecha relación con este punto.

En otra parte reafirma su actitud de aparente paz. Envía, por un lado, a las dos cautivas; y, por el otro, advierte que el hermano se “enoja” por lo que van a malear a las “Estancias de los Cristianos”. Más adelante continúa diciendo:

“Cuando tenga mis chasques de esa puede usted mismo *dar un hijo suyo* o sino dos hombres cristianos para que nos entendamos bien. Usted bien sabe que cuando vienen sus chasques no saben volver solos por eso siempre yo mando de aquí gente para esa acompañándolos, y los que usted mande pueden venir sin miedo ninguno; yo he dicho a usted

²⁹ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

desde un principio que a esa guardia no he de invadir nunca y me he de sostener en mi palabra”.³⁰

Calfucurá expresa claramente que, para enviar los chasques, quiere a un hijo de Iturra o dos cristianos. Aquí comprobamos la especial confianza que tiene en los hijos de Iturra. Más adelante dará la palabra que nunca invadirá a esa “guardia” y continúa diciendo:

“...Hermano va mi esposa a pasear a esa a visitar sus conocidos, demeñe dos mantas, dos platos de lata, un balde, un poco de azúcar, un poco de hierba, tabaco y aguardiente, encargo a *usted hijo Don Jacinto, Pío Iturra* hágame el favor de hacer cuidar los caballos no se les pierdan y los cristianos que no salgan siguiendo los Indios como acostumbran a desnudarlos, los que salen de las guardias debe usted poner orden, sobre ese asunto a *favor de su señor padre*, sino poner orden sobre ese particular, es fácil que nos enojemos, es preciso hijo

³⁰ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

que vivamos en una buena amistad, sin ofendernos unos a los otros...”³¹

Nuevamente están presentes los regalos. El “el subsidio del gobierno está implícito” en toda la intermediación.

Calfucurá exige al hijo de Iturra que le cuide los caballos y le recomienda que le comunique al padre lo que ocurre con su gente a “los que salen de las guardias”. Y que “esta carta la conducirá usted a su señor padre”. Nuevamente reitera el pacto establecido en su relación con Iturra y su hijo. Vuelve a denunciar las acciones de los blancos y pide protección para sus hombres.

“...Se quedaran allá esos dos indios, me hará usted el favor de mandármelos pues uno de ellos es jugador, el pudo pero Méndez les ganó todo y creo andan desnudos, démeles unas camisas y mándemelos para esta. Me hará el favor de mandarme un poco de tabaco para mí que sea bueno. Queda siempre *pagando los cueros en el*

³¹ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Azul, los cueros a 80\$ moneda corriente y es preciso que me los paguen lo mismo, queda a su disposición su hermano y amigo Juan Calfucurá."³²

Este fragmento se puede dividir en tres partes. En una primera parte, se hace explícito el pedido de cuidados de su gente y de un suministro de ropa. En segundo lugar, dato muy importante, habla del valor de "los cueros a 80\$", como en "Azul". Y reclama que "le paguen lo mismo". Se reafirma la compra y venta de bienes en este caso "cueros", y se comprueba la relación económica establecida.

Y por último el hecho de solicitar dos pasaportes con el sello del país (léase Estado de Buenos Aires) para que sus hombres puedan transitar sin tropiezos. Es evidente que, a pesar de que continúa su buena relación con la Confederación, Calfucurá busca procurarse garantías. Lo motiva un interés personal en el manejo de las negociaciones y la "paz sin tropiezos", pero no por ello deja de reconocer la necesidad de tránsito en el Estado de Buenos Aires.

³² Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Carta de Iturra a Cañumil

Se expone seguidamente, por su estrecha vinculación con la anterior, la carta escrita por Iturra a Cañumil.

En este caso pareciera que se trata de otro Iturra. Cambia no sólo el tono de su misiva sino incluso el vocabulario y la sintaxis. Se manifiesta su habilidad en la construcción del discurso, según el interlocutor al que se enfrenta. Además esta misiva –fecha el 19 de diciembre de 1857–reproduce un manifiesto tono de hostilidad que se resuelve en una amenaza violenta:

“...como objeto saludarte y avisarte que te remito la china que estaba aquí, no te mando el hijo de ella hasta que no me mandes la hija de la cautiva que me mandastes... mas te digo de mandarme *todas las cautivas pertenecientes a este pueblo*, hay doce cautivas de aquí es preciso que las mandes, si quieres que estemos bien y las otras cautivas mandarlas al Coronel granada. Con el mismo

chasque que te mando esta y la china, espero la contestación. Y *te doy plazo ocho días y no dejes de mandarme las cautivas que son de aquí.*"³³

En los primeros párrafos con cautela habla de negociar con las cautivas. La violencia en la mujer, sea indígena o blanca- como un bien más de compra o trueque³⁴, esta presente en todas las cartas. Especialmente *él pide*, con autoridad, *por las de su pueblo*, lo reitera y le pone plazo, *ocho días*. Observamos la identificación con el lugar. ¿Será porque él se siente "propietario" del lugar? ¿O porque le robó las mujeres pasando sobre su autoridad, sin respetar ningún acuerdo? Ambas hipótesis podrían sostenerse a partir del tono en el que está escrita la carta. Tanto que se evidencia el cambio de negociación: lo que en relación a Calfucurá era pedido, en relación a Cañumil se traduce en orden.

Más adelante Iturra intenta presionarlo con el gobierno y con Calfucurá:

³³ Hay un error en Hux (1991:66) da como destinatario de la carta a Calfucurá y no a Cañumil, expresa "le habló a Calfucurá en un tono un poco subido..." Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

³⁴ "Las cautivas son un bien de valor mas de compra un instrumento de negociación entre blancos e indigenas. Participando en la red económica conjuntamente con el ganado, el cuero." Ginobili 2003.

*“he recibido cartas de Calfucurá donde él dice que quiere la paz y no quiere que se derrame sangre, es preciso amigo que te convenzas que el Gobierno quiere tratar, pero ustedes pasan por esos tratados... pero queremos estar seguros que en adelante no nos han de robar nuestros campos y cautivar nuestras mujeres y queremos hacerles entender que mas cuenta les tiene a Uds. vivir en paz con nosotros que con robarnos 200 a 300 mil cabezas al año...”*³⁵

Aunque pide la paz, lo más importante para Iturra, es la parte financiera, la cantidad de ganado que pierde por la rebeldía de este cacique, que no acepta las reglas del juego. Impuestas por él, perjudica su circuito económico. Es importante recordar lo dicho por Hux: Cañumil era un cacique *autónomo*.

El último párrafo de la carta traduce una amenaza violenta, en la que Iturra le advierte sobre la superioridad bélica del blanco: “Los cristianos somos muchos y todos los días

³⁵ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

vienen a montones de Europa [...] tenemos muchos recursos, y todos los días inventamos máquinas para matar gente”, “si no que le pregunten a Catriel y sus Indios [...] que se aparten del Sauce Chico, que no se acerquen tanto”.³⁶

Continúa en el mismo tono hasta que saluda y lo que expresa, reafirmando intimidatoriamente el dominio del hombre blanco, que él asume para sí, a pesar de su condición de mestizo.

Evidentemente, esta es una de las cartas de mayor presión escritas por Iturra. Considera que las tierras que ocupa están “vacías”, culturalmente vacías. Así legitima los propósitos políticos de su violencia epistolar que tiene como fin fortalecer el poder del Estado, para poder continuar con su *propio negocio*.

A partir de esta documentación resultan evidentes las profundas transformaciones que a las que las sociedades indígenas son sometidas como resultado de la injerencia del blanco en su cultura y en su economía. También se percibe un clima de fricción interétnica en las relaciones interpersonales e incluso intragrupalas.

³⁶ Ver Anexo Cap.V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora.

Por otra parte, la correspondencia establecida con los diferentes caciques, demuestra la competencia discursiva de Iturra para adecuarse a su interlocutor, sea de la etnia a la que este pertenezca. Gran parte de su poder está íntimamente vinculada a su capacidad para decodificar los códigos de la lengua Mapuche, lo que lo convierte desde su llegada al Fuerte en pieza clave en las relaciones interétnicas. Es, al mismo tiempo, el *medio de comunicación* y un *hábil manipulador*. Como intermediador étnico, conjuga la capacidad de interpretar y usar los símbolos de ambas culturas, según la circunstancia, a la que agrega una clara “**intención**” de sacar tajada en los “**negocios**”, con absoluta prescindencia de las autoridades (debido a la lejanía y el aislamiento de la zona fronteriza de la Fortaleza). El usufructúa la “intermediación” en su beneficio, y es por ello que se convierte o es un “intermediador étnico”.

En el capítulo siguiente se completará la caracterización de Iturra como “intermediador étnico” a partir del despliegue de su accionar y su relación con el cacique Yanquetruz. No obstante, a esta altura de la investigación, resulta insoslayable analizar dos acontecimientos muy importantes ocurridos en el

año 1859 en la región: la muerte de Don Francisco Pío Iturra y el Malón que Calfucurá envió sobre Bahía Blanca.

A fines de 1858 Iturra es herido de bala y, luego de unos meses de convalecencia, muere en 1859. Dos meses después de la muerte de su aliado y quizás también amigo (¡son 23 años de relación, de fricción y de acuerdos mutuos!), el 19 de mayo de 1859, Calfucurá entra en Bahía Blanca con un terrible Malón. La Confederación Argentina se ha pronunciado ya en guerra frente al Estado de Buenos Aires, y, como lo expresa Hux, “el golpe principal iba a darse a Bahía Blanca”.³⁷

Calfucurá busca demostrar que sigue siendo el dueño indiscutible de La Pampa. El malón del 19 de mayo de 1859 es, en este sentido, una estrategia que responde a una “intencionalidad política” (que lo diferencia del simple hecho de saqueo o robo, a veces llamado malón económico). Evidentemente se trata de un *malón político*. Es decir: una ofensiva beligerante que no tiene como objetivo un accionar

³⁷ Vease Hux 1991:69.

destrutivo, sino que se define por su *intencionalidad simbólica*.³⁸

Una de las características más significativas de este malón es su difusión a través de la “prensa”. Parte de la documentación en que se reconstruyen los acontecimientos del 19 de mayo de 1859 está basada en dos testimonios orales de actores presénciales de los hechos. El periodista e historiador Antonio Lattanzio presenta las entrevistas con las que formuló su investigación publicada en el diario “La Hoja del Pueblo” de Bahía Blanca.³⁹

A continuación transcribimos parte de ese valioso material para iluminar algunas zonas interesantes para nuestra investigación.⁴⁰

LO QUE VIO UN TESTIGO BRAULIO GUZMAN

“La invasión del 59 se llevó a cabo entre 3 y 4
de la mañana del 19 de mayo, junto con el toque de

³⁸ Véase Bechis 1996.

³⁹ Las entrevistas sintetizadas son extraídas de Crespi Valls 1959.

⁴⁰ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora.

diana del cuartel general, “Fuerte Argentino”, y los tres disparos de cañón que hizo la guardia de prevención del Fortín.”

El número era considerable. Venían armados de lanza y “boleadoras”, y entraban al pueblo por diversos puntos. Los que aparecían por el Norte eran los más y traían de “vaqueano” a una tal Félix Villareal, un exguardia nacional conocido con el apodo de “Chumique”, que había sido cautivado poco tiempo antes en las proximidades de Tornquist. Al llegar los indios al ángulo que forman las calles 19 de Mayo y Zelarrayán, donde existía una casa de negocio de *propiedad de don Francisco Iturra, la que hicieron abrir e intentaron incendiar*, fueron cargados por los guardias nacionales y la Legión Italiana que mandaba el intrépido coronel Charlone...”⁴¹

- **¿Y las demás fuerzas nacionales?**

- “Le diré. El comandante Orquera se encerró con sus fuerzas en el Fuerte Argentino y no peleó,

⁴¹ Guardiola (1992:146) acota que el combate más encarnizado se libró en las inmediaciones del almacén de Ramos generales que Iturra tenía en la esquina de las calles Zelarrayán y 19 de mayo” y que atendía su mujer.

limitándose a una acción pasiva. Eso hizo desmerecer mucho al hombre... Puedo asegurarle sin temor a nada, que los héroes de aquella jornada memorable para Bahía Blanca, *fueron los “gringos” – así se les llamaba a los de la Legión- y los Guardias Nacionales*. Yo figuraba entre estos últimos desde el año 56 y tomé parte en todos los hechos de armas ocurridos aquí. Cuando la invasión de que le hablo, gané el galón de sargento. Fue la única recompensa que merecí...”.

- **¿Quisiera usted decirme cuantas han sido las bajas de unos y otros?**

- “Sí, señor... Las de las fuerzas legales fueron: un granadero... y un italiano lanceado por los indios. Heridos hubo dos: Amaro Santucho, en una nalga, y el sargento Lorenzo Cámara, en un brazo. Los indios tuvieron alrededor de 150. Estos iban cayendo exánimes en el trayecto hasta los toldos, en Salina Grandes, según se pudo comprobar más tarde”.

- **¿No lograron aprehender a ningún cacique?**

- *"No, ciertamente. La tarea no era fácil"*

- **¿Recuerda el número de fuerzas con que contaba Bahía Blanca?**

- "Sí, señor. Entre las de línea, guardia nacional e indios amigos alcanzarían a unos 600 hombres. La Legión, que tenía como cuartel el sitio donde hoy está el Palacio Municipal... Se componía de 300 soldados..."

LO QUE CONTÓ ANDREA LABORDA DE MORA

- "¿Quería usted, pues, saber algo sobre la invasión de los indios en Bahía Blanca?"

- **Todo cuanto sepa, señora.**

- "En aquella época, en el año 59, la pequeña población de Bahía Blanca vivía, pude decirse, en un constante sobresalto... Bien pues hacia el 18 de mayo de aquel año, mi esposo, Angel Mora, ya finado. Vióse precisado a salir con destino a Sauce Grande. Pero llegado a Manatiales, ya entrado el sol,

trajo a sus oídos un confuso rumor que parecía producido por una numerosa tropa de caballos. Y, en la creencia de que fueran indios, abandonó su carreta, dio la voz de alarma a los compañeros que iban en los otros carros y echó a correr en dirección a Bahía. Lleno de fatiga, una vez llegado aquí, se trasladó al Fuerte Argentino... Allí encontró al comandante Orquera. Un oficial bastante severo e incrédulo... El comandante no dio crédito a la noticia...

Ante la actitud despreciativa, pues, de ese jefe, mi esposo se dirigió al cuartel de la "*Legión Italiana*", donde encontró al *Coronel Charlone* denunciándole la probabilidad de una invasión. Este comandante tomó las precauciones necesarias, hizo reforzar las guardias.

"Entrando el día 19 y siendo aproximadamente las 4, los indios penetraban cautelosamente en Bahía Blanca, en diversos grupos y de distintas direcciones, pero el grueso de ellos hacía su aparición por el norte."

- **¿De manera que Bahía Blanca se encontraba invadida por todas direcciones?**

- “Sí señor. Se ha calculado en unos 3000 el número de indios invasores. Estos entraron montados a caballo y usaban como arma la lanza... Por otra parte, los pobladores habían formado cantones, defendiéndose valerosamente contra el agresor. Después de sostenidas escaramuzas, se logró la dispersión de los indios. Pero donde la lucha tomó proporciones de un verdadero encarnizamiento, fue en la *esquina de las calles Zelarrayán y 19 de Mayo*.

“Esa misma mañana y una vez tranquilizada la población, el comandante Orquera que se concretó a cuidar el fortín donde estábamos refugiados, ordenó se recogieran los cadáveres de los indios y los hizo amontonar en la hoy plaza Rivadavia. A medio día los toques del clarín anunciaban novedad y el vecindario acudió al cuartel. *¿Qué ocurría? Una gran fogata ardía en la plaza y sobre ella, los cadáveres indígenas ultimados por la furia de un jefe*

*bárbaro...*⁴². Voy a darle un dato por lo que pueda interesarle. En la esquina a que me he referido hace un momento –Zelarrayán y 19 de Mayo– existía entonces un almacén de propiedad de *don Francisco Iturra*.”

El relato se confirma una vez más, en este caso, con un historiador y cronista bahiense Francisco Pablo De Salvo que en su libro “El País del Diablo”, editado en 1936 en Bahía Blanca relata lo siguiente:

“Como a los cuatro de la mañana de 19 de Mayo, favorecidos por la fuerte cerrazón, del lado norte del pueblo, entraban los indios (...).

Los indios, audaces, entraron primero en número de cuatrocientos, por dos calles, las de Zelarrayán y Estomba, rumbo al centro. En el trayecto *iban arrebatando las caballadas* que encontraban al paso.

⁴² Para mayor precisión sobre el tema de “violencia” y “la pira humana” realizada en la plaza de Bahía Blanca, véase Ginobili 2003.

Y lo que es peor, sorprendieron durmiendo a las tropas de línea y *les quitaron el ganado (...)*.

Hubo una gran confusión porque no se veía nada, hasta que los guardias nacionales, con antorchas, iluminaron fantásticamente la extraordinaria oscuridad. Y se vio que los indios estaban en la plaza del pueblo, junto mismo a los fosos del Fuerte, obligando esta comprobación a levantar los puentes levadizos (...).

Los indios, sin embargo, lograron *forzar las puertas de la casa de negocio de Don Francisco Iturra*, entrando a la sala del despacho, entre gritos de alborozo, en el momento mismo que los guardias nacionales llegaban a defenderla. La escena fue fantástica y diabólica (...). Se advirtió en ese sitio la ferocidad vengativa que demostraban los indios en la tentativa de apoderarse de los objetos a su alcance y destruir lo demás. *¿Qué odio sentían por el Mayor Iturra? Nunca se logró saber el motivo secreto de esta profunda aversión.*⁴³

⁴³ Crespi Valls 1959. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora de la tesis.

En estos tres diferentes relatos se comprueba que uno de los objetivos del malón está cumplido: *el robo del ganado*. En todos se resalta intencionalmente lo referido al saqueo que sufre el Mayor Iturra en su negocio, incluso comenta De Salvo “con una *ferocidad vengativa*”:

Un documento inédito y anónimo ratifica lo expuesto anteriormente. Se reproduce textual el fragmento que atañe a nuestra investigación:

“...el diecinueve à la dos de la madrugada entraron los indios hasta la Plaza *después de dejar sitiada la casa del Coronel Iturra* que fue donde se levanto el *pabellón Argentino* que todos los invasores debían de respetar por que venía destinado para el General Cafulcura que quedo à la retaguardia del pueblo con tres mil lanzas y mandó dos mil invasores de las tres armas al mando del Cacique de su mayor confianza que eran Antelef y el otro Guayquil y varios otros Caciques y caciquillos las tres armas eran flecha onda y lanza...” y da como dato interesante de

destacar que los “indios no hicieron mas estragos o quemaron todo el pueblo y cautivaron fue por que creían que ya el pueblo era de ellos, *al haber muerto el teniente Coronel Francisco Iturra que era el terrible para ellos* creyeron fácil posesionarse para siempre como lo hubieran echo sino es por el Mayor Susini.⁴⁴

A la muerte de Francisco Iturra, pieza clave para el mantenimiento de la paz y las relaciones comerciales interétnicas, sostenidas durante años con su amigo Calfucurá, la situación de vuelve conflictiva y la hostilidad de los indígenas se traduce simbólicamente en el malón político del 19 de mayo de 1859. Calfucurá lleva adelante una estrategia política que le permite marcar su territorio y demostrar su poderío en la región. El malón insta a las autoridades que ocupen el lugar de Iturra a negociar con él, tanto en lo económico como en lo político, y en los términos que él considere apropiados.

Ciertamente, el cierre de este complejo proceso de relaciones interétnicas en la región, no puede agotarse en un

⁴⁴ Ver Documento original y transcripción. Anexo, Cáp. V. Los subrayados en cursiva pertenecen a la autora de esta tesis.

enfoque *micro* como el expuesto hasta aquí. No obstante, nuestro enfoque permite observar, en la complejidad de las relaciones interétnicas en la Frontera Sur, el cierre de una serie de relaciones interétnicas, imbricada con pactos políticos, arreglos y negociaciones económicas entre los jefes indígenas y el mayor Francisco Pío Iturra.

El referente que quedará posteriormente es el hijo de Iturra. Francisco Pío, militar, hacendado conocedor de la lengua mapuche y hábil negociante como su padre. Pero él ya formará parte de un nuevo capítulo en este proceso de construcción del Estado Nación.

B- LA CORRESPONDENCIA ENTRE ITURRA, YANQUETRUZ Y EL ESTADO DE BUENOS AIRES.

Simultáneamente a los hechos articulados en los capítulos IV y V, y dentro de la denominada segunda etapa de organización del Estado de Buenos Aires, se perfila una serie de relaciones con el Cacique José María Yanquetruz, cuyas implicancias serán objeto de análisis en este capítulo.

El hallazgo de una carta supuestamente inédita de Francisco Iturra a Yanquetruz, y la intriga que sugerida por el asesinato de Yanquetruz en 1858 en Bahía Blanca, estando Iturra a cargo de “los asuntos indígenas”, conduce a indagar en las motivaciones que pudieron provocar la muerte de este cacique y las posibles relaciones que se podían establecer con la temática general del trabajo. Se seguirá también un trabajo sobre este Cacique publicado por el Dr. Casamiquela.⁴⁵

La línea de investigación se realiza a partir de varios hilos conductores de análisis etnológico e histórico, cuya problemática mayor se enfoca a tratar de desentrañar el juego

⁴⁵ Datos biográficos y genealogía del Cacique Yanquetruz, extraídos de Casamiquela 2004.

de poder desatado entre el Estado de Buenos Aires y la Confederación, la relación directa de estos con Calfucurá y Yanquetruz y, en el medio del conflicto, la estrategia y diplomacia de Francisco Pío Iturra.

Resulta interesante destacar una carta⁴⁶, fechada el 26 de abril de 1856, escrita por Pastor Obligado Gobernador del Estado de Buenos Aires a Yanquetruz siendo Ministro de Guerra y Marina Bartolomé Mitre. A partir de ella es posible constatar que el móvil de las autoridades de Buenos Aires es político y económico, pues pretenden acercar al escenario político al cacique Yanquetruz, aprovechando su enemistad con Cafulcura y conectarlo al Proyecto de la Colonia Agrícola Militar –léase Olivieri– y, en cierta manera, sumar fuerzas para apoderarse de la red comercial, Bahía Blanca–Patagones.⁴⁷

En la misiva se refiere a su “Apreciado Yanquetruz” para hacerle llegar su mensaje:

⁴⁶ Vease Vignati 1972.

⁴⁷ Sánchez Ceschi (1938:121), expresa que Yanquetruz “en 1855 derrota a Calfucurá, arrebatándole gran cantidad de hacienda, con la que se presentó en El Carmen en tono amistoso para venderla”. El comandante Murga fue autorizado a comprarle. “Yanquetruz vendió a buen precio el ganado y recibió regalos...”. Véase al respecto también Vignati (1972) quien expresa: “Su alianza con Cafulcura no fue duradera. Después de 1854 o comienzos de 1855 ha quedado documentado otro ataque a Cafulcura”.

“Antes te he escrito *una carta por Bahía Blanca*, por que yo he sabido por el Juez de Paz de Tapalqué Don Exequiel Martínez, de los buenos sentimientos que tenías vos para con los cristianos que están conmigo, y que tenías buen corazón para que nos pudiéramos entender bien: que vos solo estabas mal con el Mayor Murga de Patagones”.⁴⁸

El Gobierno releva a Murga del Comando del Carmen en octubre de 1855. Este hecho implica un indicador claro de la importancia de la alianza que se quiere lograr con Yanquetruz. Se “lo reemplaza por el coronel Benito Villar”, que no tarda en trabar amistad con Yanquetruz, y logra, pocos meses después, una alianza sin reticencias, alentado, posiblemente, en su resolución de aniquilar el poderío de Calfucurá.⁴⁹

“Por eso yo te he mandado decir que vos podés entenderte y tratar con el *Coronel Olivieri* que está en Bahía Blanca, y que va a formar un lindo pueblo en los campos á fuera de Bahía Blanca, acompañado

⁴⁸ Véase Anexo Cap. V.

⁴⁹ Véase Vignati 1972:108.

del *Mayor Yturrios* (sic): este pueblo que él forme, es para comerciar con los Indios, y venderles mas barato todo lo que pueden necesitar, por que ellos lo pueden llevar mas cómodamente allá para su comercio”.

“El Comandante Susbieles que es el que manda en Bahía Blanca, (...) el Mayor Calzadilla que también es Jefe de la División que hoy está en Bahía Blanca. Yo te recomiendo mucho este Jefe Calzadilla y los demás oficiales que lo acompañen y los soldados; todos son muy buenos hombres que quieren ser buenos amigos y hermanos de buen corazón con vos y tu gente y todos los Indios. El te dirá como yo estoy tratando con Calfucurá y Catriel y Cachul y todos los Caciques principales; y que ellos me están mandando las cautivas Cristianas del Azul”.

En esta parte del texto no lo enemista con Calfucurá. Le hace comentarios de posibles tratados de paz. Y se reconoce

que El Estado de Buenos Aires está inmerso en un conflicto permanente.

“Yo pienso que vos que sos Cristiano⁵⁰ y que conoces mejor nuestro modo de vivir y buen corazón con todos los Indios, con más corazón que cualquier otro Cacique, has de querer vivir bien con nosotros y hacer buenos tratados con el **Coronel Olivieri** para que nos ayudemos en todas nuestras desgracias y Dios dé su mano derecha, poniendo buenos ojos en todas nuestras cosas para nuestra dicha común.”

En este párrafo, las autoridades insisten una vez más en el acercamiento a Olivieri. Es posible deducir que tienen planificado un eje de entendimiento entre el Proyecto de la Colonia Agrícola Militar –léase Olivieri– y Yanquetruz, con el fin de comerciar entre ellos. El Interés del gobierno radica en conseguir manejar y controlar la red de tráfico comercial Bahía Blanca-Patagones.

⁵⁰ El “sos Cristiano”, se repite varias veces, al referirse a Yanquetruz, supongo que por ser bautizado. Se repite en el libro de la iglesia de Bahía Blanca, cuando

“Así es que yo espero, que vos le haréis entregar al *Coronel Olivieri* todas mas cautivas cristianas que vos y tu gente tengan en los toldos; y entonces yo te mandaré regalos y recibiré muy bien los enviados o charques que vos me mandés; y podes mandarme también tus Indios con parlamentos, que vayan á *comercio a Bahía Blanca y Patagones* donde serán bien recibidos desde luego que vos les hagas prevenir que van de Paz”.⁵¹

El aporte más interesante de este documento se basa en que permite visualizar cómo las autoridades del Estado de Buenos Aires le sugieren el contacto de Yanquetruz con el Comandante Olivieri, quien llega a Bahía Blanca con un *fuerte poder militar y político* a establecer un pueblo y con ello nuevas *tácticas en el manejo comercial*. Conviene recordar también que Olivieri muere asesinado –muerte que no llega a aclararse nunca– a los pocos meses de su llegada.

muere. No pude comprobarlo, porque en 1955 se quemaron 100 libros de la Iglesia Catedral de B. Bca., entre ellos el que confirmaría el dato.

⁵¹ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora de esta tesis.

Por otra parte, también se pueden observar las propuestas que le hacen al mismo Yanquetruz, referidas a las redes económicas a establecer. Entre tanto, Iturra, que – como consta en las cartas ya analizadas en el Cap. IV– está negociando con Calfucurá, juega con estos nuevos elementos que pretende imponer el Estado de Buenos Aires (que, por su lejanía, desconoce en parte, el estado real de la frontera y de las relaciones interétnicas establecidas), con una economía de complementación que paulatinamente iba llegando a su propio equilibrio.

Con la muerte de Olivieri, y los hechos desencadenados a posteriori, la propuesta queda, en cierto modo, inconclusa. No obstante, las relaciones Calfucurá–Iturra continúan su curso.

Se transcribe a continuación un documento clave, por las derivaciones posteriores. Se trata de otra carta fechada *15 de Abril de 1857* escrita por un vecino de Patagones: Manuel B. Álvarez y dirigida a Bartolomé Mitre, recomendando a Yanquetruz.

En los párrafos analizados está planteada la situación del cacique, su perfil, sus antecedentes y las causas por las que el Estado de Buenos Aires debe firmar un tratado con él. Su

lectura resulta fundamental para clarificar la situación, por lo que se presenta casi íntegramente su contenido en tanto constituye un material más que relevante para comprender la estrategia político-militar que expone, el modo en que tiende a modificar el equilibrio del área fronteriza de Bahía Blanca y parte de Patagones.

Yanquetruz remarca continuamente su enemistad con Calfucurá y por lo tanto con la Confederación. Es lo suficientemente elocuente como para no hacer un comentario de más. Prefiere tratar de comprender el tejido político del Estado de Buenos Aires y las “acomodaciones” de las negociaciones de Iturra ante el nuevo contexto.

“Pero Ud. convendrá en que al tomar parte en el éxito del tratado que va a hacer con el Gobierno el cacique Ñanquetruz, portador de la presente, soy consecuente con mi idea, desde que forzado a vivir en este pueblo, siempre a discreción de los indios, aniquilado por ellos, y constantemente amenazado de nuevos desastres.”

“Aparte de esta conveniencia local, en que me toca tanta parte, no puedo dejar de representar a usted, por lo que pueda pasar en la consideración del Gobierno, el inmenso resultado que puede traer para la pacificación general de nuestros campos el *tratado de paz* que espontáneamente ha propuesto hacer con *el Gobierno el cacique Ñanquetruz*, arrastrando voluntariamente todos los inconvenientes de un viaje de mar para hacer conocer la lealtad de sus intenciones y el propósito firme en que está de ponerse a disposición del Gobierno, y *concurrir al exterminio, si es preciso, de los indios chilenos* con los auxilios que el Gobierno agregue a los recursos con que él mismo cuenta para el éxito de su empresa”.⁵²

Conviene reafirmar aquí, una vez más, que los indígenas venidos de Chile pertenecen al grupo trasandino aliado a Calfucurá. En esta carta se los considera, reiteradamente, como “chilenos”.

⁵² Véase Mitre 1912:173.

*“Conviene saber que este indio es un genio para la guerra, y debe a los esfuerzos de su brazo el respeto y consideración que le tributan, a pesar de ser un joven, todos los tehuelches del sud; Es valiente y generoso a toda prueba, pues mira con horror el culto inhumano de matar a sangre fría a que él llama baja de cobarde. Así es que se jacta de no haber muerto a ningún cristiano fuera de la pelea, así como de haber salvado a muchos cuyo exterminio estaba resuelto y ordenado por Calfucurá a quien detesta”.*⁵³

No obstante, aclara que es respetado por los “tehuelches del Sud”. Demuestra una identificación étnica y establece la diferencia con Calfucurá y sus aliados. A continuación, determina su linaje para justificar lo anteriormente expresado.

⁵³ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora de esta tesis.

*“El descende de pampas, por la madre y de tehuelches por el padre⁵⁴, y mira como es natural, a los chilenos como extranjeros y ladrones de sus campos. Recuerdo haber hecho mérito de esta idea en un comunicado que en el año anterior... cuanto hubiera convenido en buena política haber explotado en bien del país esta natural oposición de intereses y de origen que indudablemente los divide”.*⁵⁵

Es claro que determina la oposición por su origen étnico. Hay además un reconocimiento del origen de Yanquetruz, como nacido en el país y Calfucurá en Chile:

“Ñanquetruz tiene la convicción de su fuerza por su valor y por sus relaciones. Es pariente y amigo de Catriel y de Cachul, con quienes desea tener un parlamento, y tiene relaciones con las indiadas de Calfucurá, capaces de ponerlo en sus manos. Cuenta además con la amistad decidida del cacique Coliqueo, segundo jefe de las fuerzas de Calfucurá; y

⁵⁴ Véase Casamiquela 1973.

⁵⁵ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora de esta tesis.

así como asegura que éste es cobarde, dice que aquél, su amigo, es el jefe más valiente de aquellas tribus. Oye con aversión el nombre de Urquiza, y asegura que Calfucurá obedece sus órdenes, las que ha visto escritas. Está, por consiguiente, dispuesto a hacer la guerra a Urquiza si el Gobierno se lo manda. Y a fe que su declaración puede servir para dar un golpe más al crédito de ese cacique desalmado, que no se sacia de sangre porteña”.

Presenta la opinión que tiene de Calfucurá. Según lo que da a entender el documento, esta opinión es compartida por Mitre:

“Sus aspiraciones no son exageradas, pues se contentará con el empleo y sueldo de teniente coronel, y aunque no dice quien será su segundo, es natural que quiera el de mayor para su hermano”.

“Usted concebirá, mi amigo, a primera vista, cuán importante adquisición puede hacerse, y que para asegurarla no hay sacrificio de dinero que deba

omitirse. *Quiera el cielo que ustedes, que nunca han tratado indios*, tengan la paciencia necesaria para oírlos y comprender la extensión de sus miras. Él es orgulloso... y es por consiguiente sobradamente susceptible; se afecta de cualquier acto de indiferencia, que traduce por desaire y menosprecio a su persona, y en su calidad de indio jamás olvida una ofensa, pero recuerda con gratitud los servicios que ha recibido”.

En este párrafo, el vecino de Patagones reafirma claramente un concepto que se ha venido sosteniendo a lo largo de la tesis: el desconocimiento de las autoridades del Estado de Buenos Aires en lo que respecta al trato con los indígenas. En esto es en lo que Iturra los aventaja.

“Es demasiado franco, y al referir sus operaciones en la guerra que hizo bajo las órdenes de Calfucurá, no omite contar, en el número de sus víctimas, al desgraciado Otamendi y Capitán Rojas, cuyo valor recomienda; pero asegurando siempre

que su intención fue salvarlos. Afirma que si hubiese leído su carta, en que le aconsejaba que se retirase con su tropa a una casa fuerte que tenía inmediata, se habría persuadido que no era su intención pelearlo; pero que habiéndole hecho el *ultraje público de romper su carta sin leerla*, y esta quedarle a su emisario, se vio *forzado a pelear y matar para vengar su honor ofendido...*⁵⁶

No conforme con explicitar la situación, intenta una explicación de su actitud con Otamendi:

“Debo prevenir a usted que en medio de las buenas calidades que usted descubrirá en su trato, cuando está en su razón despejada, encontrará si lo viese un hombre intratable cuando estuviese ebrio. Se vuelve loco en tal estado, y es en extremo provocativo; y por consiguiente, es preciso evitarlo”.

⁵⁶ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora de esta tesis.

Intenta también dar una justificación de su actitud belicosa adjudicándola al estado de ebriedad:

“Preveo después de todo el estado de agitación en que puede encontrar ese pueblo, *después de las elecciones, que considero borrascosas*,...Tal vez habría sido *conveniente demorarlo* hasta que se estableciese la nueva administración. Pero yo creo que *el Gobierno* bien podrá hacer un paréntesis a las bulliciosas ocupaciones de esos últimos días *en favor del crédito que le resultará de haber cerrado su período con un acto diplomático de tan trascendentales ventajas para el país*. El pondrá el complemento al que se ha celebrado con *Catriel y Cachul*, y con tan poderosos elementos bien podrá la administración entrante arreglar un sistema general de operaciones de campaña, que dé por resultado, *si no el exterminio de los indios chilenos, a lo menos su expulsión de nuestros campos, hasta el otro lado de los Andes*”.⁵⁷

⁵⁷ Los subrayados en cursivas pertenecen a la autora de esta tesis.

Vuelve a insistir sobre los “chilenos” y reafirma la necesidad de hacer un tratado, que “limitaría”, en gran medida, los intereses comerciales de Calfucurá. Con ello debilitaría también su poder y, simultáneamente, la alianza que tiene con Urquiza. Además, solicita firmemente a las autoridades del Estado de Buenos Aires que se ocupen de hacer un convenio. Un mes más tarde, el 24 de Mayo de 1857, Yanquetruz firma *un tratado*⁵⁸, con las autoridades de Buenos Aires. Es invitado a la ciudad de Buenos Aires con todos los honores, considerado ciudadano ilustre y conoce hasta el teatro Colón. Un año después el 24 de octubre de 1858 muere asesinado en Bahía Blanca.

Visto en perspectiva, cabe preguntarse si el tratado no significó en alguna medida una causal de su asesinato.

Por la importancia que implica dicho tratado conviene exponer textualmente algunos de los artículos de mayor interés.

⁵⁸ Véase Vignati 1972. Cfr. Anexo Cap. V.

“Arreglo del Gobierno de Buenos Aires con el cacique Llanquetruz de 15 puntos:

Artículo 1º: Todas las tribus e Indiadas dependientes *del Cacique Llanquitruz o amigos de él, podrán ir libremente a comerciar en el pueblo Del Carmen y en cualquier otro del Estado de Buenos Ayres... de igual modo, todo habitante de cualquier punto del Estado de Buenos Ayres que quiera ir a comerciar entre dichas tribus e Indiadas, podrá hacerlo libremente...-*

Artículo 2º: El cacique Llanquitruz reconoce que sus antepasados cedieron por tratado al antiguo Gobierno del Rey de España las tierras que se conocen por Patagones hasta San Javier.

Artículo 5º: Se declara al Cacique José María B. Llanquitruz, comandante en jefe de todo el territorio de La Pampa, que es adyacente a la jurisdicción de Patagones y en cuya posición se halla hoy...-

Artículo 7º: El Comandante Llanquitrú vendrá a establecer y fijar su residencia en el paso de Balcheta, como 55 leguas fuera de Patagones...⁵⁹

Por su gravitación en lo económico y político, el tratado es el disparador de la guerra en la Frontera Sur. Los principales involucrados son Calfucurá, Yanquetruz y también el Estado de Buenos Aires, con la cabeza que mueve los hilos en la zona, Francisco Iturra. Hilos que parecerían siempre manejados con una política contraria a los intereses comerciales de Mitre, la Legión Agrícola Militar y del mismo Yanquetruz. Iturra transforma su rol de intermediario en el de “gran negociador” o intermediador étnico porque quiere continuar en el juego de poderes y poder así anteponer sus intereses particulares a los de los demás involucrados en el comercio interétnico.

Hay otra carta de Yanquetruz a Calfucurá fechada en Balcheta en agosto de 1857.⁶⁰ En ella se advierte en cierta manera a Calfucurá sobre la conveniencia de hacer las paces. La carta conserva el tono de una amenaza sutil:

⁵⁹ Los subrayados pertenecen a la autora de esta tesis.

⁶⁰ Casamiquela 2004 cita a Vignati 1972 en la transcripción de este párrafo.

“Y ud Sr. Calfucurá, porque no hace las paces?
No sea cosa que esa soberbia Dios en algún día se
le castigue y cuando Ud se acuerde ya no haiga lugar
al suplicante”.

Por el contenido del documento se puede verificar la
confianza de Yanquetruz en el tratado que ha firmado.

Posteriormente a dicho tratado, hay otra carta inédita en la
que Iturra le escribe a Yanquetruz y que resulta altamente
significativa.⁶¹ En es posible verifica no sólo la táctica de
adulación que utiliza Iturra, sino también el manejo del discurso
según las diferentes situaciones. Se transcribe a continuación,
fragmentariamente, la carta inédita fechada el 24 de diciembre
de 1857:

Al Cacique Yanquetruz

Querido hermano; con el mayor gusto tomo la
pluma para darte mis noticias y en el mismo tiempo
manifestarte unos encargos de nuestro querido
amigo Coronel Conesa.

⁶¹ Ver Anexo Cap. V.

Dicho coronel me ha remitido un mate de plata, que es el que te mando, encargándome decirte que este mate es del finado padre de él y que para darte prueba de su fiel amistad contigo, se deshace de una prenda muy querida, y que espera que vos la recibas con aprecio y la conserves por su memoria.

A mas dicho coronel me encargo decirte que el caballo que vos le regalaste ya no lo tiene porque el general Hornos se enamoró del caballo y al momento de salir a campaña y que nunca pudo negárselo, por lo que me encarga decirte que le mandes otro y que sea del mismo de aquel que le regalaste primero.

Querido hermano y amigo, el coronel Conesa ha confiado en mi para remitirte esta prenda por ser segura que llegara a tus manos.

Hermano y compañero tu sabes que siempre nos hemos querido y recordas todo que te decía el finado tu padre en mi casa delante de Anjala⁶² y

⁶² El texto dice "Anjalá"; conjeturamos que se trata del cacique Vorogano Ancalao.

Gichard⁶³ no olvides esos consejos de tu padre que te los decía por el bien de tu mismo.

Compañero querido como amigo del finado tu padre y amigo tuyo, todo lo que puedo decirte es por tu bien y buen provecho tuyo. Conservar y sostener estos tratados que firmasteis con el Gobernador Alsina y así no solamente corresponderás al buen augurio y buen recibimiento que te hicieron en Buenos Aires, mas también hacer conocer al mundo entero que sois hombre de palabra y firme en tus resoluciones”.

Es posible observar de aquí que se ponen de manifiesto elementos de apropiación por parte de los caciques –aunque sea Iturra quien escribe– de un modo de comunicación desconocido en su cultura tradicional: la escritura. Agregado a ello, la firma del tratado con las autoridades del Gobierno se transforma también en un modo nuevo de sellar los tratados que se distancia claramente de la oralidad a la que estaban acostumbrados.

⁶³ Guichard (sin datos).

“Si amigo esto es lo único que deseo que los hijos de mis amigos sean fieles en sus tratos y que no olviden los amigos de sus padres.

Querido compañero no te olvides de lo que le prometiste al Gobernador Alsina y recordarte siempre de él porque él nunca te olvida y te aprecia mucho y que cuando yo bajé a B. A. Me hablo de ti y yo le conteste que habrías de sostener lo que habías prometido querido amigo y Chaquin⁶⁴ te repetiré siempre no olvides lo que has prometido y no olvides lo que te decía tu padre en esta misma sala donde os escribo estos renglones, sin mas te saludo te saludo y abrazándote soy tu amigo y compañero”.

En esta parte del documento, es posible verificar, por un lado, que el texto de la carta, tan poco espontáneo, exageradamente ceremonial, no es coherente con antecedentes ya comentados sobre su modo de escritura –en cartas como las citadas a Calfucurá o la escrita a Cañumil– y

⁶⁴ Chazkín: término de parentesco-amistad entre los Araucanos.

permite entrever el testimonio de una intermediación largamente meditada.

La línea de la investigación nos acerca más a la auténtica condición de la política nacional de la región, y la relación directa que le cabe a los grandes caciques de la Pampa Patagónica en el juego de las marchas y contramarchas de dicha política. Al mismo tiempo, queda cada vez más clara la multiplicidad de formas que adopta la injerencia de la política del blanco en las sociedades indígenas.

Al profundizar las causales de la muerte de Yanquetruz, a través de la correspondencia y documentación con que contamos para nuestra investigación, tampoco queda muy claro quién mató al cacique. No obstante, su muerte da pie a diferentes sospechas que podrían involucran directa o indirectamente a Francisco Iturra.

Entre los testimonios más importantes sobre su muerte, Augusto Guinnard (cautivo de Calfucurá entre 1850 y 1859), que fue durante un tiempo escribano del cacique, se refiere a la muerte de Yanquetruz en los siguientes términos:

“...En 1859 –error de fecha fue en Octubre de 1858– Lanquetru (José María Yanquetru), fue a Bahía Blanca para entenderse con los soldados argentinos respecto de la organización de una fuerte expedición que debía dirigirse contra las tribus pampeanas y mamuelches, sometidas a Calfucurá. Como suelen hacer los indios, muy amantes de las bebidas alcohólicas entró en una pulpería, para librarse al placer de beber, pero se encontró allí cara a cara con un oficial argentino que al conocerle, le reprochó amargamente la muerte de varios parientes suyos, oficiales como él y víctimas de su traición. Las respuestas inconvenientes que le hizo Lanquetru, le irritaron de tal modo, que sacó de pronto una pistola y le destrozó la cabeza”.⁶⁵

Esta versión es plenamente ratificada por el testimonio del soldado Braulio Guzman:

⁶⁵ Véase Guinard 1961. El autor tiene un error de fecha: pone 1859, cuando en realidad la muerte ocurre en octubre de 1858.

“...que hubo un famoso cacique llamado Ñanquetrú [Yanquetrúz] muerto en el año 58, en el lugar que ocupaba el regimiento de blandengues, cuya muerte ha permanecido *rodeada del mayor misterio*. Algunos de mis compañeros de armas, se la atribuían al capitán Jacinto Méndez. Pero de concreto nada sabe”.⁶⁶

Por otra parte, en sus inéditas “Noticias de la Patagonia–Reminiscencias” Carvajal relata su versión del hecho que, sintetizado y con algunas diferencias, ya había publicado.⁶⁷

“Muerte de Yanquetrúz”

“Habiendo sido invitado por los indios de Bahía Blanca, los bahienses a una reunión general para cambiar ideas respecto a su trato de pelear, aceptó y marchó rodeado de un numeroso cortejo, como un príncipe del desierto y como lo era, pues no había otro fuera de Sayhueque de mas jinetes, tierra y

⁶⁶ Véase Crespi Valls 1959:99.

⁶⁷ Véase Carvajal 1999.

ganados. Fue recibido con el ceremonial de su rango y una amistosa muestra de simpatía.

Después de pasar varios días en banquete llegó el momento en que se debería decidir una cuestión importante en que el parecer de un Jefe si era necesario Yanquetruz, como uno de los jefes mas poderosos de los que habían ido a la reunión quiso imponer su voluntad amenazando a la asamblea con un rompimiento si no se accedía a su propuesta.

Los indios estaban ya casi todos borrachos, a los gritos de Yanquetruz acudió su gente el alboroto se hizo general los otros caciques tomaron sus mazas y lanzas y arremetieron al insultante que se defendía con brío y serenidad.

Mas pronto siente que una lanza se le introdujo en las rodillas y luego una flecha. Sus amigos al verlo herido hacen algunos esfuerzos supremos por salvarlos, será inútil cae bajo la maza⁶⁸ del cacique Poñanchiqueo⁶⁹ que le arrastra. Rompe el craneo y haciendo que su gente subiera a caballo, le hacen

⁶⁸ No se usa maza (sería bola perdida).

que lo pisen y despedacen, diciendo “muera” el asesino ladrón del Sud, “muera el tigre hambriento del Río Negro”, muera el orgulloso Yanquetruz”.⁷⁰

Como se ve, los testimonios sobre su muerte están divididos: para algunos, como lo atestiguan los testimonios de Guinnard y Braulio Guzman, lo más cierto es que haya sido muerto a manos de un militar de la Fortaleza Protectora Argentina; para otros, como sostiene Carvajal, fueron “indígenas enemigos” los que lo asesinaron. Lo que sí se puede sostener es que, en cualquier caso, no se trata de un hecho casual, sino de un asesinato (político) premeditado. Extremando el marco de dudas, aún sin demasiadas pruebas fehacientes más que una serie de intereses comerciales específicos, no es del todo aventurado imaginar, detrás de ese asesinato, la mano invisible de Iturra.⁷¹

Asimismo, conviene dejar sentado que el asesinato no de Yanquetruz, a manos de quien fuera, es también un caso

⁶⁹ Es desconocido.

⁷⁰ Véase Documento inédito. Anexo, Cáp. V.

⁷¹ Las causas de esa determinación podría ser la consecuencia de que, por su culpa, Iturra se ve notablemente perjudicado en sus negocios, ya que empieza a haber mayor injerencia del Estado de Buenos Aires en las relaciones interétnicas e Iturra se ve cada vez más complicado para llevar adelante sus “negociaciones”.

paradigmático más de la influencia de los “blancos” en las respuestas de las conductas indígenas.

“El 24 de octubre de 1858 –José María Yanquetruz-, natural de Pampas, falleció el 24 de octubre de 1858, en el día después fue sepultado en este cementerio –25 de octubre de 1858- D.A.L.D. – Albino Debraco Cura”.⁷²

⁷² Así figura en el Libro de Muertes de la Catedral de Nuestra Señora de la Merced de Bahía Blanca. Sin poder constatar con el original pues es uno de los cien libros quemados, en la Catedral en el año 1955.

Consideraciones finales

CONSIDERACIONES FINALES

“Se puede acumular todos los datos, reunir todas las circunstancias, pero eso no alcanza para producir mecánicamente a un individuo y su pensamiento.”

Tzvetan Todorov

Sobre la base de una importante documentación (en muchos casos inédita y publicada por primera vez aquí) se han establecido una serie de “conclusiones” parciales en cada capítulo. En estas páginas finales se glosarán en un intento de síntesis clarificadora sostenida sobre los tres puntos que funcionan como eje de toda la investigación, que se relacionan directamente con la injerencia del blanco en las sociedades indígenas: 1) La Fortaleza Protectora Argentina, entre 1852-59 (en pleno conflicto de secesión entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires), conserva su característica de “enclave” pero en un proceso que permite

recomponer su transformación de “enclave militar” a “enclave de comercio interétnico”; conformando un área fronteriza aislado, con contactos interétnicos asimétricos, estrategias originales de complementación, y cierto comportamiento autónomo en la aplicación de la legislación, no siempre operativa, del Estado Nacional, a su vez involucrada en el comercio fronterizo de los circuitos regionales de intercambio (que comprendía complejas redes de relación interétnica). 2)

El origen del poder de Iturra está fundamentado en su capacidad para decodificar la lengua española y el mapudungún; interpretar el contexto social y usar el universo simbólico de ambas culturas, según las circunstancias, en su propio beneficio. La correspondencia establecida con los diferentes caciques corrobora esta habilidad en el discurso, según el interlocutor y la etnia a la cual pertenece. Se convierte así en la pieza clave, por ser el medio de comunicación de la red informativa. Hábil manipulador en las relaciones diplomáticas, con el prestigio y la autoridad que le da, primero, el hecho de ser militar, y después, el poseer campo e incluso un negocio de Ramos Generales, se conjugan en él estas capacidades en el manejo de las relaciones transaccionales, por lo que adquiere (en un proceso de sucesivas

transformaciones en su función) el status de intermediador étnico en la zona de la frontera Sur, en el periodo comprendido entre 1852 y 1859. 3) La actuación de este particular personaje, el Mayor Francisco Pío Iturra, en el manejo de las relaciones interétnicas, constituye un elemento decisivo, aunque de "bajo perfil". Llegará a evitar que el área de la Fortaleza Protectora Argentina sea escenario de conflictos violentos, como el resto de la frontera que, en 1856, retrocede a donde estaba entre 1820-24. Es posible conjeturar incluso que la muerte de Iturra haya gestado de algún modo el malón comandado por Calfucurá a Bahía Blanca en 1859, como parte de la política indígena para completar su poder en todas las fronteras.

A partir de estas líneas se ha comprobado fehacientemente cómo la Fortaleza militar pasó a ser efectivamente un enclave de comercio interétnico. Como consecuencia de políticas específicas impulsadas desde el Gobierno de Buenos Aires, se modificaron efectivamente muchas conductas en las sociedades indígenas. La injerencia del "blanco" en las culturas indígenas se vio reflejada tanto en su alimentación y en su adquisición de los "vicios" del blanco, como en su acceso a las armas de fuego. La política de "indios

amigos” e “indios aliados” establecida desde el Gobierno de Buenos Aires, permitió también sostener una alianza interétnica que se prolongó una década más.

Por otra parte, cabe sostener que si, parafraseando a Grimson, conocer la lengua del otro es conocer lo que el otro piensa, el poder acumulado por Iturra tiene su base real en el conocimiento específico de las lenguas de las dos etnias en contacto. A eso conviene sumar también el prestigio y autoridad que Iturra condensa por su condición de militar, al mando de las relaciones diplomáticas en la frontera desde 1828. En síntesis, Francisco Iturra, Comandante a cargo de los asuntos indígenas y de la Fortaleza Protectora Argentina (entre 1852–1859), reúne todas las características de una figura particular sobre la que puede establecerse la categoría de “intermediador étnico”, a la luz de la cuál podrían seguramente revisarse las funciones específicas de otros hombres de “bajo perfil” que intermediaron en los diferentes escenarios fronterizos y establecer hasta qué punto contribuyeron, con más o menos eficacia, al éxito del proyecto blanco. Creo que queda claro que esta complejidad de interacción recíproca fue entre blancos e indígenas y no blancos contra indígenas en conflicto permanente, si bien es

visible la injerencia de la política del blanco en las sociedades indígenas.

Por eso, el rescate a través de documentación en mayor medida novedosa, de su gravitación en cuanto “intermediador étnico” adquiere **un valor particular si se la aprecia en su carácter simbólico, de paradigma de un tipo humano que, con diferentes nombres y caras, actuó en todas las áreas de contacto interétnico** –especialmente entre indígenas y blancos.

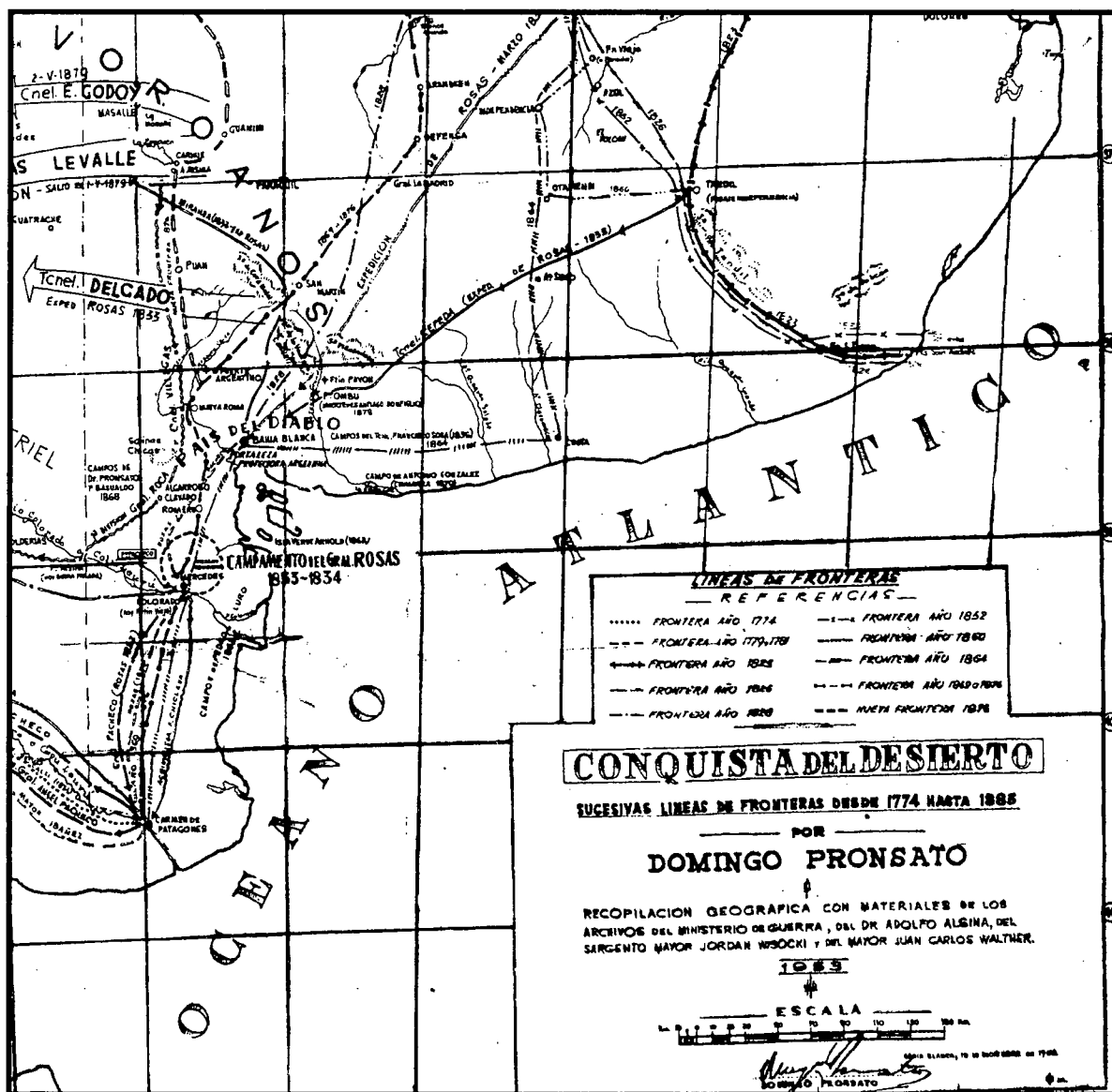
Una consideración final obliga a sostener que las “conclusiones” esbozadas en el presente trabajo resultan íntimamente ligadas al punto de vista desde el cual se ha encarado la investigación. Teniendo en cuenta que todo documento es polivalente, se publican en el Anexo los documentos inéditos a fin de contribuir a que pueda interrogárselos desde otras perspectivas.

Anexos

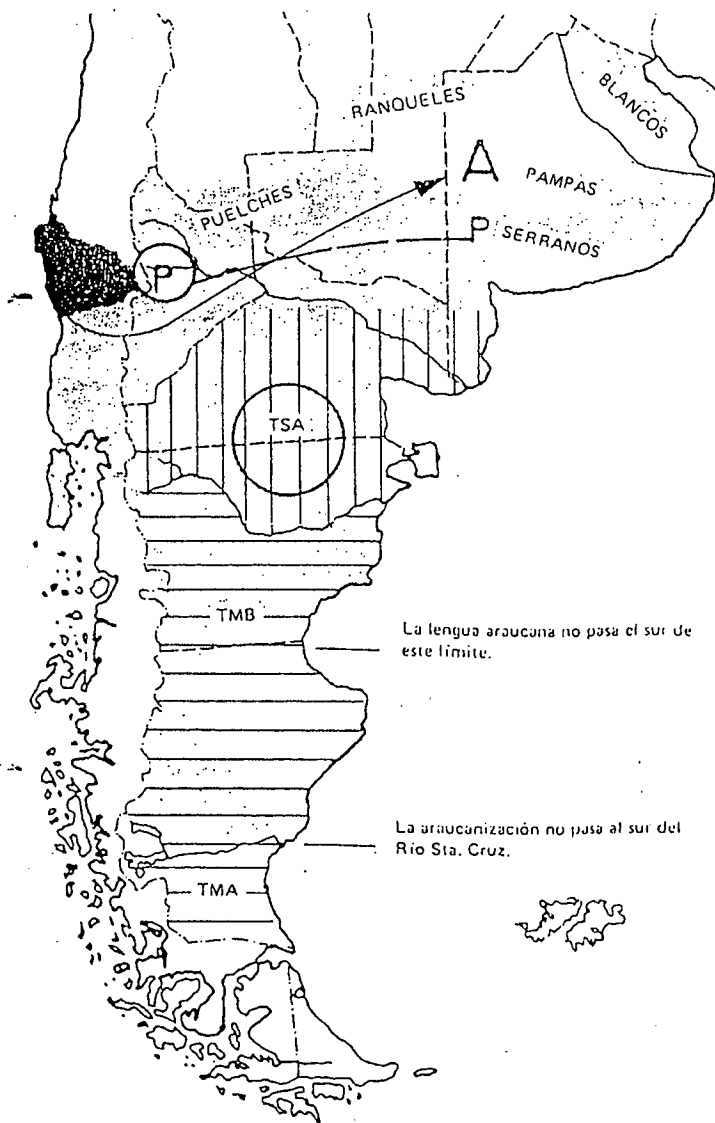
Capítulo II

Un enclave militar en territorio indígena

Mapa de Domingo Pronsato



Siglo XIX, El poblamiento Indígena según Casamiquela



Siglo XIX

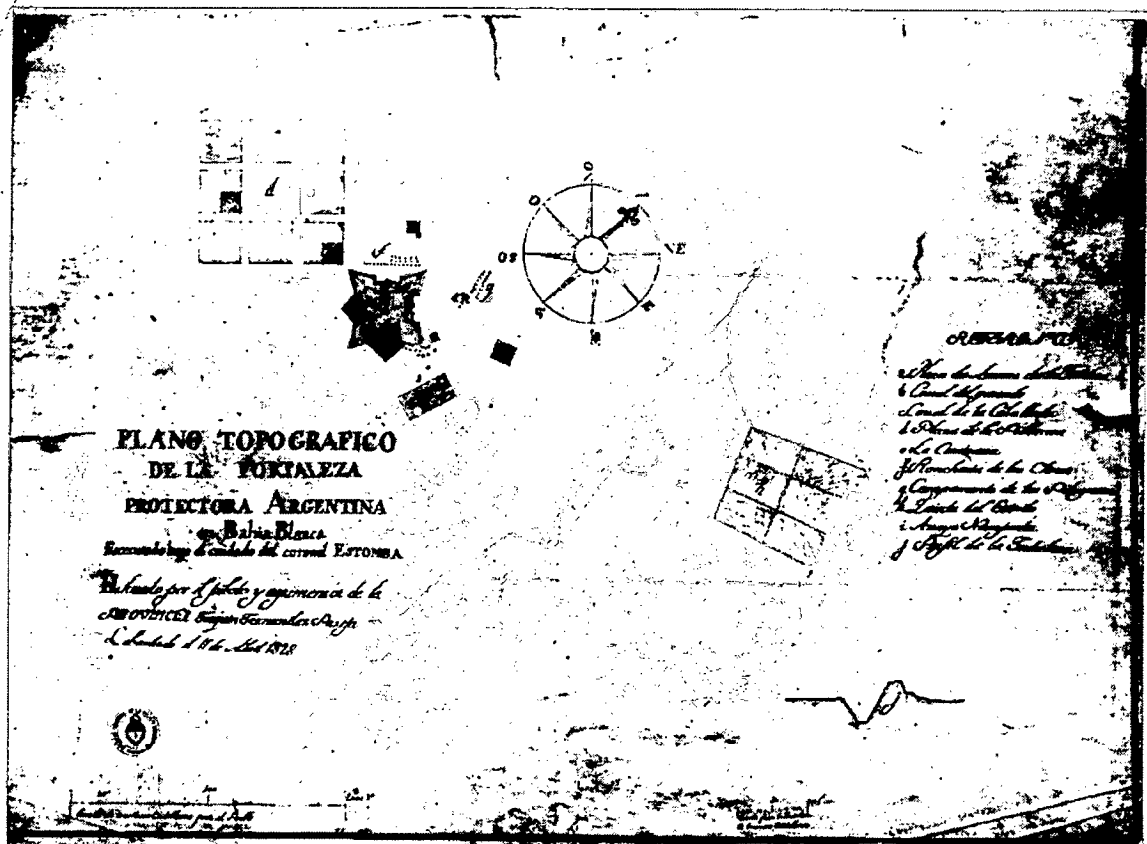
Superpuesta la situación antes de la conquista de Rosas y la de Roca.

Se ha araucanizado la totalidad de La Pampa y avanza hacia el sur cubriendo más de la mitad de la Patagonia, donde hay bilingüismo.

→ Llegan los Araucanos netos a la pampa: Pincón, Vorogunos.

- - - Los Pehuenches ganan el corazón de La Pampa: Calfucurá.

Plano de Fernando Pareja

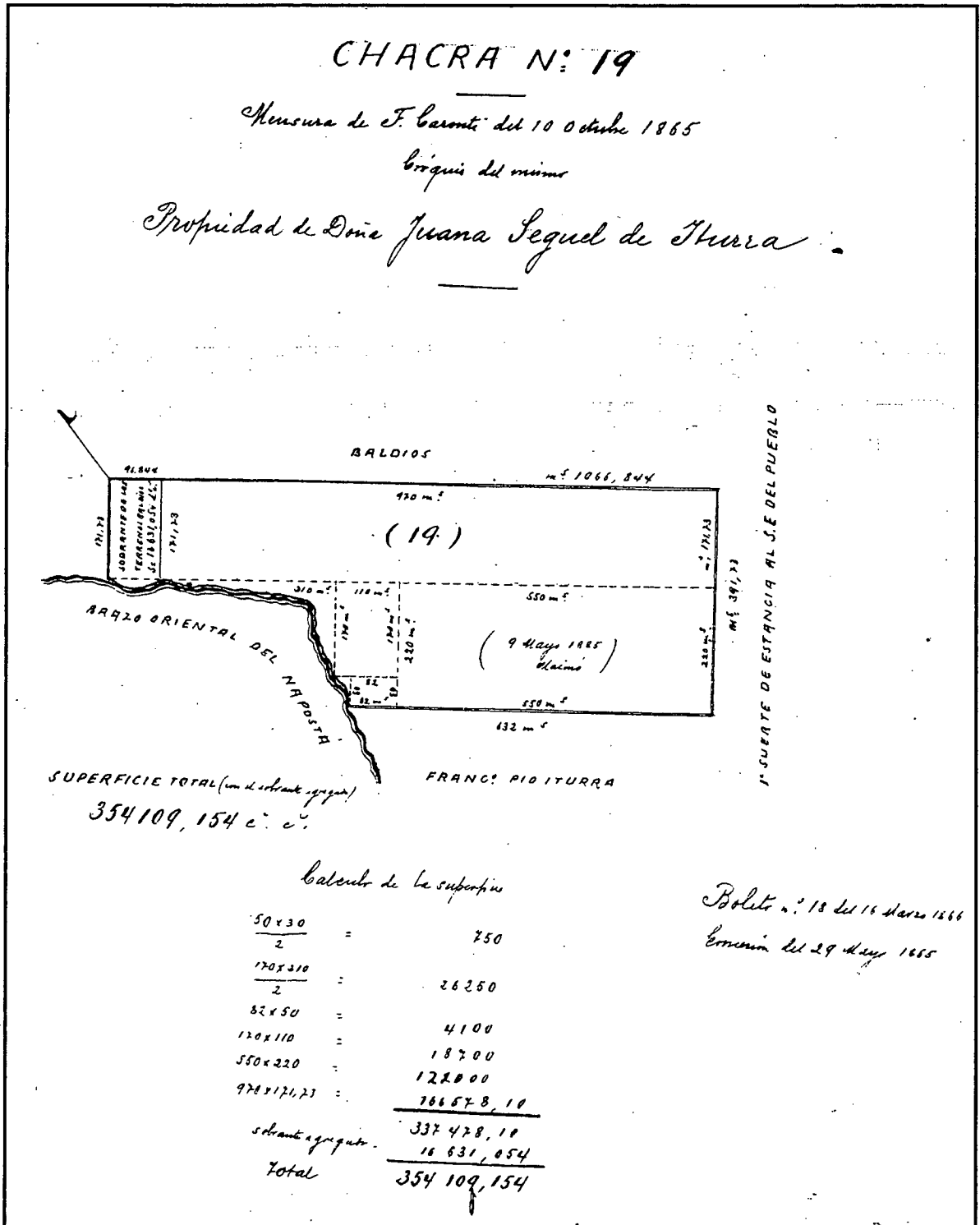


El Ministro de Guerra y Marina, Juan Ramón Balcarce, dispuso que la población se llamara "Nueva Buenos Aires", aunque prevaleció el nombre de "Bahía Blanca", designación con que era conocida esta zona de la costa desde el siglo XVIII.

Capitulo III

El mayor Francisco Pío Iturra

Chacra de Iturra que recibe Juan Seguel de Iturra al fallecer



Capitulo IV

La frontera sur y la secesión del estado de
Buenos Aires: El proyecto de la legión
agrícola militar

Carta del Gobernador Pastor Obligado al Sargento Iturra

Olivero
Buenos Aires a 23 de Mayo de 1856

Sargento

Sr Sargento Mayor D. Francisco Iturra



Buenos Aires Mayo 23/56

Estimado amigo y querido Mayor

Ante cuando anteriormente
te he escrito a V. dandole las gracias
por el casal de granadas
con que me obsequio su cumbia
aprovecho esta nueva ocasion para
reiterarle mis agradecimientos por
tan curioso como apreciable presente

Carta en esta misma
oportunidad para Bahia M.
D. Francisco Duverti a quien
yo como el Sr. Cuervo, Ministro
de Hacienda recomendaré a las
amistosa con el Sr. Duverti
rando la M. de la M. de la M.
cion de la M. de la M.

Continúa la carta

no en párrafos que le son desconocidos.

Desearía V. toda felicidad
y que me vea apan de affue
amigo y H.

Pastor Obligado

Stimber

P. J.

Esuse decir a Ud. q' espero toda su coopera-
cion y buena acogida para con el Coron! Olivieri y todos
los oficiales y tropa de la Legion Agrícola, que voy a
a dar vida y animacion a ese pueblo. Y que Ud.
propendiera por cuantos medios estos a su alcan-
ce a ayudarlos en todas sus empresas, consid-
randolos como verdaderos compañeros.

Vale

Carta de Alejandro Ramírez a Iturra

Ministerio de Guerra y Marina
Buenos Aires, Agosto 20. de 1856.



Al Sr. Teniente Mayor Sr. Francisco Iturra.

Recibida el Corol. Sr. Juan de Dios de la
Uta solicitada del Gobierno para per-
mitir a su llegada a Bahía Blanca
la compra de treinta caballos p. el
servicio en esta Legión al Gobierno en
su favor ha decretado lo siguiente

1º Al precio de Abiertos únicamente por ca-
da caballo y con calidad de q. están
bien entregados a Satisfacción del Go-
bierno Mayor Sr. Francisco Iturra y de su
mis las calidades de Sexos de pie y bono,
gordos de tiernas y aptos p. la carga
el género en el acto de su entrega, si
previene la presente propuesta, el sus-
cripto para el Ministerio de Guerra y
Marina al Sr. Teniente Mayor Iturra con
cuidado las presentaciones que compare-
ce y al Coronel Alvarado

2º Se le transcribe a V. para su conoci-
miento y efectos, cuidando que los ca-
ballos que recibirá V. sean completa-
mente las calidades arriba expues-
tas, dando cuenta.

Prox. Sr. a V. m. a.

Alejandro Ramírez

Carta de Mitre a Iturra

Ministerio de
Guerra y Marina

B. P. Buenos Aires, Abril 14 de 1858

A Sargento Mayor D. Francisco
Iturra.



En la nota elevada con fecha 12 del corriente por el jefe de la Legión Agrícola Militar, pidiendo se le determine el campo donde debe situarse con la Legión de su matrícula, ha resuelto la resolución siguiente:

“Nombro una Comisión compuesta del Comandante Militar de Bahía Blanca del Jefe de Reg del mismo punto, del Sargento Mayor D. Francisco Iturra, para que asociados al teniente graduado D. Silveo Olivieri determinen definitivamente el punto mas apropiado en que debe ubicarse la colonia agrícola militar, con prevención que a la mayor brevedad deberán instar al Gobierno de su resultado, bien para proceder a su aprobación, ó resolver lo que correspondiere: a sus efectos hagan saber en contestación al expresado jefe de la Legión y demas arriba nombradas.”

Lo que se transcribe a V. para su

Continúa la carta

quientos. 1
Dios que lo oye. etc.
B. C. etc.

Carta de Mitre a Iturra

Ministerio de
Guerra y Marina

Bat. Ayres, N.º 29 de 1880

Al Sargento Mayor, D. Francisco Pio
Iturra.



En la nota elevada por el Coronel graduado D. Mariano Olivieri jefe de la Legión de Caballería con fecha 24 del corriente, pidiendo autorización para la compra de doscientos caballos; ha recaído el decreto siguiente. Se autoriza al jefe de la Legión de Caballería para la compra de doscientos caballos con destino al servicio de la misma, al precio de doscientos pesos uno debiendo reunir las calidades siguientes: mansos, sanos de tanto pies y manos, gordos y aptos para todo servicio en el acto de su compra; debiendo ser reconocidos en el Standel por un jefe y alguna otra persona perita que nombre el Coronel D. Mariano Behenaguain y en Bahía Blanca por el Comandante y el Sargento Mayor D. Francisco Pio Iturra: si sus efectos pasan al Ministerio de Hacienda y pagarse sobre el que corresponda.

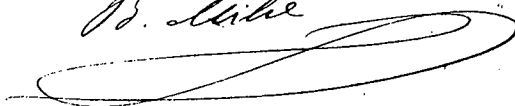
Ct.

Continúa la carta

que se transcribe á N. para
su conocimiento y efectos con-
siguientes.

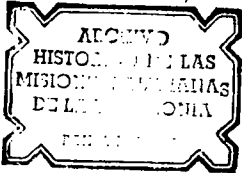
Dios que á N. am. a.

B. Lute



Bonos que dejó Olivieri
Carta de Pastor Oblogado al comandante Juan Susviela

Señor Comandante D. Juan Susviela:



Buenos Ay. Noviembre 7. de 1856.

Mi estimado Comandante:

Segun informe del Sr. Cambaíres, deben existir entre los papeles del desgraciado Coronel Olivieri, unas letras valor de 50.000 francos, firmadas contra uno de los Bancos de Europa. En consecuencia, es preciso que Ud. los registre con la mayor escrupulosidad y si están Comunes a Disponer las remita al Gobierno en la primera oportunidad

De Ud. apmo. Compatriota =

Pastor Obligado

Contestado en Ud.
8. Noviembre. 1856

Carta del Capitan Comandante Accidental Caronti a Iturra

COMANDANCIA
DE LA
LESION
AGRICOLA MILITAR.



Bahia Blanca Noviembre 25 de 1886
No estan los honores de Obispo.

Al Comandante Accidental Del Fuerte Argentino
Sargento Mayor Señor D^{no} Francisco Iturra

En contestacion al pedido que U. me hace a nombre de
S. C. el Señor Gobernador D^{no} Carlos Obispo, si entre
los papeles del finado Coronel D^{no} Silveo Olivero existieren
letras contra bancos europeos, me hago un
deber de observar a U. que todo papel existente en
la abitacion del referido Coronel ha sido registrado
por el Señor D^{no} Antonio Cambaseros con el que fin
y ninguna se ha encontrado letra de cambio, aunque
resulte de que debian hallarse algunas contra indios
indios de este pais.

Dios guarde a U. muchos años

El Capitan Comandante Accidental

F. Caronti

Iturra nombrado comandante interino

Comand. Me. Iturra

002364

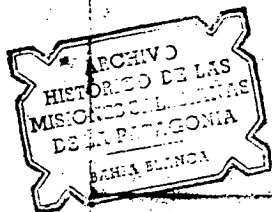
Bahia Blanca Norte 4856.
filas de materialAl Ten. de For. D.^o Gerónimo Calvente.

Debiendo el que firma bajar a la
Capital del Estado, previene a V. que
se nombre p.^o el desempeño y mando
interino de esta Comandancia al Sarg.^{to}
Mor. D.^o Francisco Iturra con quien
se entenderá V. en todo asunto de
servicio, como así mismo a los llama-
do al servicio activo el Ten.^{te} de
Guar. Nacional D.^o Eudalio
Cruz y el J. de desempeño al expresado
Mor. como Escribiente de esta.

Díjase a V. m. a.

Juan Iturra





Señor Comandante accidental del Fuerte Argentino
Mayor D. Francisco Sturla

Legion
Aplicada Militar

E. S. M.

Capítulo V

La correspondencia entre Iturra, Calfucura y
otros caciques

Carta de Calfucurá a Iturra

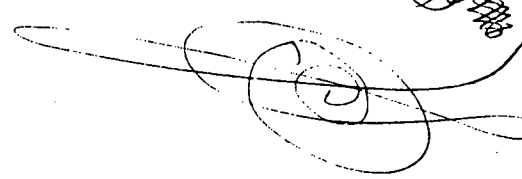


Sr. Dn. Juan Iturra
 Salinas grandes a 6 de Mayo 1856
 amigo de mi Corrali. Muy estimado y querido
 he recibido su carta con mucho gusto y alegría
 por saber que usted tiene salud la mia es de
 Dios gracias. Yo desde yo me he alegrado
 mucho en ver a su hijo Manuel y en ver que
 ustedes todos tienen salud. Acanto a mi
 frente todos estan muy contentos y des. pala
 bra de no hacer mas daño a los cristianos
 y de llevarse con ellos como hermano propio
 mis amigos y yo tratamos con buen cora
 Bon por nosotros estan muchas las paces quien
 sabe tal vez si trataran de tan buen corazon
 como nosotros. Eduardo Clesivi honro Basabe
 nieto de Mayor Diaz y obligado mañana o
 pasado nos enganaran si nos enganar los
 engañados han de ser ellos por que nosotros
 tratamos de buen corazon. Y ustedes ha
 yalo honro. hay se venido a mi hijo
 Catricura con once hombres me lleva
 a cada uno 2 Camisas de Calzoncillos dos cha
 guettes un sombrero un poncho y 8 pesos Gabon
 a cada uno. a Catricura 4 pañuelos de la
 Presbiteria mesuricas de Calfucura y de
 Manuel pastor Calfucura y de todos mis
 hijos y de las casa de un cafe. - En
 frente me mandará un poncho de los ponos
 para este su amigo Calfucura. por nosotros
 estan muchas las paces, pero quisiera que
 el Señor Gobernador de. partir obligada
 quiera retirar al General honro del Agri
 Ofiel y pusieran otro General hay para
 que bien las paces por que honro con
 el tiempo pueda ser que se levante
 y nosotros queremos la paz y el sosiego

Continúa la carta

Para Verdad los chelinos pero no son de
 ellos. y por en quien que hagamos una
 Misión que duradora. Mani quetring un bien
 no me se si la se se siembra por que
 no me se he dado á saber todavía
 Para Cosa Para Conform ^{cuando} se quier unigue
 Conforme las gestiones en ayarado. Por Casa
 todo primero que yo se hagamos á estos
 Mantien Ustedes Buen mas como mis Cautiones
 que estan en las mulitas para despues
 yo mandarle á Ustedes los que yo tengo de
 Ustedes me mandan las mis despues
 Les mandare á Ustedes los Segos el Goberna-
 dor les á dado orden para que me manden
 tanta Aguardiente yerba y Aguas y el
 Comandante horrento no me manda todo lo
 que me debia de mandar tan flaqueado
 chilo á hijo mio de mandara por Catri una
 alguna Papá y al Capitan Brasil le man-
 dara un poco Tabaco y un poco Aguas y
 yerba y una medida Papá para el pastor
 un pancho y una medida Papá al
 y me mandara una quitara buena
 me lo mandara otra Cruz al sergente
 Fredis y á mi me mandara un hombre
 y un par de botas ay se mando se me
 dio por el sergente Fredis

aviso de Sr. Calhoun

J. J. Elias Batis Santiago


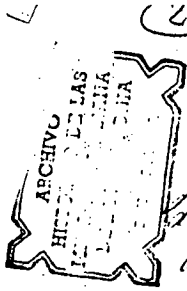
Don Carlos de Borja

Al Sr. D. Diego

Don Juan de

Diego de Borja

Carta de Calfucurá a Iturra



Querido hermano de Iturra esta por el momento
 por haber sabido de tu salud la única esperanza
 de Dios gracias el portador de esta que se es
 Juan Ramirez, ha para esa con la compañía
 mas con el intento de comprar en esa la
 escritura de la que la empresa de la
 que los frutos de ella y los frutos de ella
 todo lo que quisiera comprar no me lesion
 comoda para irme, me me la de la para
 que sea más barato cuando me iré con
 para el bender lo que se les ocurre

Al mismo tiempo la gran de Dios al
 ya de los hombres no son a barcos sino a
 bastante contentos con algo de la un po
 lo que sea de la de la de la de la de la
 de la de la de la de la de la de la de la
 de la de la de la de la de la de la de la

Respecto a Juan Calfucurá

Su amigo y el Sr. D. Pedro Sánchez

Carta de Calfucurá a Iturra

A. FERRO
HISTORIAS DE LA
MISIONES DE LA
SANTA TRINIDAD
DE LA PARAGUAY
SANTA BLANCA

Querido hermano Juan de Iturra

Recibes grande detambre de parte
querido hermano de Perito esta para sa-
ber de su salud la nuestra por lo presente
en Buena a Dios gracias permance no te que-
do mis cheques por que los Caballos estan
flacos de aqui a poco tiempo, asi a mandan
a Lofi despues mandare a Londres mandame
las dos pistolas que me has hecho confor-
me, y me mandes un poco de queso un poco
de hierba un poco de tabaco y un poco de agua
deiente y un poco de alambre me haras el
favor de darles a esos hombres una bolsa para
que me traigan los encorques, es favor que espe-
ro de tu bondad, y una libra de polbor me
mandaras.

Ermano Juan no me ten-
gas simpatia pues si yo no te mande mis
cheques ha sido por que los Caballos estan
muy flacos, yo no tengo de los de otros sino
unos 40 Perito de Buena de y estoy bu-
ciendo las pazes con el gobierno de Brasil
el portador de esta que se es Juan Ramirez
es mi cuñado si tu quieres mandar tus cheques
puedes mandarlos con el a Ramona Felipa
La china que se fue de Buenos Aires mande
para otra parte tenela bien no mas y le
dan parte que la hija esta Buena
Haras provisiones a tus hijos y a tu mujer
y tu la Pericitina de tu amigo Calfucurá

Comenzo de Juan Calfucurá
Su Amiga y el Elias B. Sanchez

Continua la carta

Al Sr. Mayor
Don Juan Yuste
Basil Blasco
L. S. M.

Carta de Calfucurá a Iturra

Querido Sr. Francisco Iturra

Salinas grandes Setiembre de 1858
 Querido amigo he recibido la suya con
 mucho gusto por saber que usted disfruta
 de Buena Salud la mia es Buena a Dios gracias
 querido amigo permítame esta vez por favor que
 va con seis yndios mas espero sean bien tratados
 y no les suuda nada yo no mando chasques por
 que no les dan nada cuando gobernaba yo pedo
 thosios siempre les daban Nation y les daban algo
 nos Regalos pero ahora no les dan nada por eso es
 que yo no mando los que van con a negocio
 a vender y conspirar lo que les hace falta
 de lo que le falta yo sepan para que me traiga
 y para el le dara lo que a sus hombres que
 van les dara un poco de harina un poco de hierba
 un poco de aguardiente y un poco de tabaco a cada
 uno y a lo que le falta un sombrero de
 piel de conejo grande blanco que me
 dio usted lo tiene un platero hay muchos
 plateros y no se cual sera mandeme decir
 como se llama el que lo tiene al momento
 y se lo mandare me pide usted otra que
 tiene esta en la Venta de Camomil me he
 dado orden para que lo entreguen no se si
 lo entregarian

y demas cosas que pague en esta

Por Sr. Juan Calfucurá
Su amigo y Sr. Elias B. Sanchez



Carta de Mitre a Iturra

Ministerio de
Guerra y Marina

Bu. edres, Octubre 19 de 1855

Al Sargento Mayor D. Francisco Iturra



Con respecto al Gobierno de la carta del caique Calqueurá que se incluyó en la comunicación del 30 del mismo al Sr. Gobernador ha resultado de V. por este Ministerio que en cuanto a las peticiones que hace el caique como remuneración a las familias del indio muerto por los cristianos a que hace referencia, es preciso que se entienda directamente con el General en Jefe del Ejército de Operaciones al Sr. General D. Manuel Escalao, pues es el que está autorizado para entender en todo lo relativo a las negociaciones con los Caiques.

En su virtud V. hará saber esta disposición a Calqueurá para que haga sus peticiones y se entienda con el General.

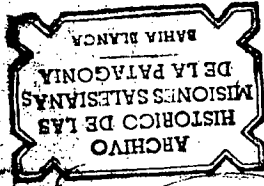
En cuanto a lo que V. dice al Gobierno respecto a la colocación que se le ha dado en el Ejército al hijo del caique Escalao que se encuentra en esta capital se pre-

Continúa la carta

viene á V. p. a. lo ponga en
el consentimiento de su padre q.
este joven ha sido educado
en clase de oficial en el Ejér
cito á pedido de su padrino
el Sargento Mayor Don Rafael
Bourgeois y de él, pero q. si su
padre no está conforme con
esto se dictaran las ordenes
correspondientes p. q. se pon
ga si en dispensacion, ó vuel
va al colegio donde se ha
llava.

Dios que á V. m. a.

B. Mite



Oficio de cargo... de la Compañia de Jesus... en el mes de Mayo de 1856

Don Juan... de la Compañia de Jesus... en el mes de Mayo de 1856

De muy alta consideracion

Don Juan... de la Compañia de Jesus... en el mes de Mayo de 1856

Carta de Catriel a Iturra

Carta de Iturra a Mitre

Comandante Mitre,
 (Chas. Argüeso)

Batavia, Buenos Aires, Noviembre 29 del 858



Al Sr. Ministro de Guerra y Marino Coronel Don
 Bartolomé Mitre

Permito a manos de Vt. dos cartas originales
 que me ha mandado el Cargue Calpuen, las
 que le instruiran de los pedidos, y en ellas me
 hace; a mas de la recomendacion de p^o
 los conductores, que son seis Capitanes, y
diez mozos, y los acompañan; todos ellos
 encargados de hacer sus pedidos particulares
 con protesto de que van a ser una fuerza
 a Dios, en selectividad de lo pa-

Como actualmente se halla en Buenos Aires
 el Sr. Comandante del Puerto Ferrent Coronel
 D^o Juan Lasorda, a quien debio hacer los pe-
 didos; economizando todo lo posible a ellas dur-
 con el negociante D^o Manuel Antonino los ar-
 tículos que continen en la relacion de acuan-
 tos, como en la cuenta original de dichos ne-
 gociante, y espero que al instruir Vt. a
 J. E. de sus resoluciones, le persuadere
 que en ello no hay otros intentos por
 mi parte que el de ser de la Comandancia

Continúa la carta

con de la misma lra

Don José Manuel

Y
Francisco Guerra

Carta de Iturra a Mitre

Comradamente saludos
del Sr. Iturra a Sr. Mitre } Buenos Aires Diciembre 29 de 1848



Al Sr. Ministro de Fomento Mariano
Cruzado y Bustos

El infrascripto tiene el honor de dar
cuenta a V. S. de un acto que se ha
hecho en el día de hoy al Occidente de Buenos
Aires por el Sr. Iturra, que con motivo de
los o tres años que se han cumplido
por el consumo de este medicamento y como
representante con él, para su ajuste y
abono de ~~los~~ ~~impuestos~~, se lo avisó a V. S.
para su conocimiento.

Deo D. N. S. P. M. S. P. S. P.
Francisco Iturra

Carta de Calfucurá a Pío Iturra (hijo)

Wulken Octubre 3 de 1861

Mi Querido Don Pío Iturra

Querido sobrino

Te escribo muy largo en lo que te digo
 Deciendo que lo encuentre grande de una
 completa salud con toda su familia y todos
 sus amigos, pero lo escribo largo al señor
 Comandante y a otros amigos que me escriben
 y piden. D'intereses de sus comandas y luego
 que a un tiempo que era que al decir
 la verdad, yo me he hecho el bien de
 hacer un buen trabajo en el ejército y un punto
 que me ha enseñado a hacer lo digo porque
 yo he sido para que yo no se me olvide que
 me dio la palabra de fidelidad de todo mi
 corazón y que me crean que nunca he de
 faltar a ello.

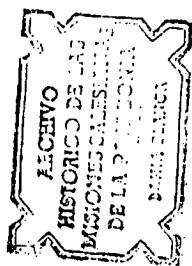
Querido sobrino sobrino también te digo a D.
 que debe de amar su familia su casa su tienda
 y su bien, estar pues yo también quiero mi familia
 y mi campo porque me he criado en él y que
 como sea desobediencia que contra la guerra y por un
 haber de decir la paz por lo que la paz todo
 el mundo prospera y así te digo que si me que
 te escribo de lo que me cuenta al Comandante y a
 otros amigos que los aconsejo y les digo cosas que
 me ayudan.

Continúa la carta

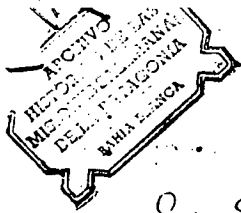
Quiero decirte ya no te digo mas por ahora
de saber que hacer de todo lo que te digo si
quiero tomar fe; y de decir que me haga el
bien de mandarme y mandas fe'as un perche
de una por de botas, grandes para mi con bien
conocer que lo anulo - mucho poroquis
travé que aqui son pobres por esto anulo
y disto me.

En tu hijo y fiel amigo

Juan Cañal



Carta de Calfucurá a Iturra



Señor Sr. Don Juan Iturra

Salinas Noviembre 6 1857

Mi querido hermano de todo mi aprecio deseaba
 infinito que esta te halla a D. bueno, la mia
 queda buena a Dios gracias, hermano yo habia
 mandado mis Maques al que cuenta el Sr.
 General Calado al otro dia de su salida he
 tenido noticia de la Derrota de la Tente de la
 Mamil y segun me han enterado asido Plin
 guille y Manuel, pues han jalo sin orden mia
 ya me lo he mandado, con esta noticia se
 desanimaron mis Maques que estaban en
 Piquile y les mande decir en seguida que la
 mision se fuesen conduciendo unas Cauti
 al Sr. General Don Sr. Calado,
 Ojala los que han muerto ya no tome
 amara por que han ido a matar a las
 Estancias de los Cristianos No tomamos de
 largo con tanta razon, En mi nombre yo mande
 a Calafonao a acompañando a mi mujer
 cuando venga mis Maques de un punto de
 2 años un hijo suyo o de un hombre que
 sea para que me enteradamente bien de
 Ojala que cuando venga los Maques

Continúa la carta

Sabeu bobber solo por en siempre
 mundo de agua? Tente por en acompañar a los
 y los que de mundo pueden ser sin miedo sin que
 no. - yo he dicho a de desde sus principios que a esa
 libertad no he de ir a guadañar nunca y me he
 de sostener en mi palabra. Coloque fue mal que
 en el pergamino, pero me parece que cosa son
 estas. Volviendo los Pringales como yo estoy, no
 piense errar de venirme a malograr a que
 me hacen de una pues ya quisiera vivir con
 todo. - Ermano ha sin es por a esas
 cosas sus conatos de mala. Los montes de platos
 de lata. un balde sin por de hazer en por
 de hierba tabaco y accidentalmente en largo a de
 hijo Da Juan pro Juan hazerme el de
 por de por cuidar los Caballo a los que
 son que no se les pierdan y los cristianos que
 son. Segun siguiente los judios como acortan
 han a demandar lo que salen de la Juan
 debe de poner orden sobre sobre ese asunto a que
 de los señores padre para poner orden sobre es
 particular es para que nos enojemos, es por
 Luis hijo que bisamos en una buena amistad
 sin ofendernos unos a los otros. Esta carta
 de Canducira de a su Señor Padre

Continuación

Comente Converse con Dios que mande
 a Andres a ser lo fue acompaño a
 Aplinar y Finzon y se quedaron alla
 los dos indios me hara de el favor de mandarme
 dormir pues uno de ellos es mayor el pul
 por Mendez de zené todo y uno anden amu
 dos demelas unas Camisas y mandemelos para
 esta. Me hara el favor de mandarme un
 par de tabaco para mi que sea buen
 no. Queda siempre pagando los cueros en
 el azul los cueros a 80% moneda corriente
 y en es es preciso me los pague con un
 queda a su disposicion su hermano y
 amigo Juan Calquiara

Amigo. Su fiel amigo, **Elias Walter Sandoz**
 J. D. S.

Me mandara dos pasaportes con el
 sello del pais para que puedan transitar
 pasajes sin tropiezo. Finzon,

Carta de Iturra a Cañumil

Diciembre 19 1937



M. Cañumil

Querido amigo. El objeto de esta es saludarte
y avisarte que con el particular te remito
la ^{causa} ~~causa~~ que estaba aqui, me lo mando
el hijo de ella hasta que no me mandes
la hija de la cautiva que me mandas
de la. A mas te digo de mandarme
todas la cautivas perteneciente a este
pueblo, porque yo he recibido cartas
de Calafurra donde me dice que el
quiere la paz y no quiere que se
derrame sangre, es preciso amigo
que te convencies que el gobierno
quiere tratar pero que les pasen
por eso tratados y respetados.
Hay que de haber de cautivas de
aqui es preciso que te mandes si que
nos que estamos bien y las otras cau-
tivas mandartelas al Coronel Juanada
Con el mismo cheque que te mando
esta y la copia de tu constatacion

Continúa la carta

y te doy fe que ocho días ^{ocho días} ^{ocho días} de mantenerme las cautivas que están de
 aquí.
 Habíamos pensado no mandar a ninguno de los
 Indios o China que están aquí, hasta que
 nos mandasen todas las cañoneras de B.B.
 que tienes hoy pero queremos darte
 esta fuerza de amical porque queremos
 venir a vivir contigo. Pero esto no me convence
 de repente que queremos la paz pero queremos
 estar seguros que en adelante no nos haya
 de volver nuestros campos y cautivar nuestras
 mujeres y guerreros. Hacerle entender que
 más pronto les damos a los Indios un pago
 que nosotros que en volvamos 200 o 500 mil
 cabezas al año porque nos hoy más
 Empezamos a hablar de dar muy estrecha
 cuenta de los males y pérdidas que
 nos hacen. Los cristianos somos muchos
 y todos los días vienen a montar de
 Europa así a nosotros que somos muchos
 que tenemos muchos recuerdos, que
 todas las ~~que~~ ^{que} ^{que} máquinas
 para matar gente, es claro que

Continúa la carta

Uds. no tienen habilidad para vivir en
 paz con nosotros, han de concluir Uds. mal.

Que les cuesta vivir en paz con nosotros?

Que sabemos tratar bien con nuestros amigos
 y nuestros hermanos, y si no, que se lo
 preguntan a Cabret y sus Indios, a quien
 nada le falta y a quien el gobierno ataca
 y le da mejor trato que a los demás
 cristianos. Le digo esto amigo porque al
 mismo tiempo que Ud. nos está hablando
 de paz, sus Indios nos mandan bombear
 ayer ~~eran~~ y antes de ayer hemos
 corrido dos en el sauce chico, y se
 lo digo para que los avierte, que no
 se acercan tanto porque si lo pagaran
 ramos les ha de ir mal.

Porque nos andan bombear, yo le
 he dicho a Ud. que no se acerque a
 sus Indios los Indios de paraguari, para
 que se sepan bien los cristianos
 y no amigo mandamos todas las can-
 tinas de agua que necesitemos.



La relación Iturra, Yanquetruz y el estado de Buenos Aires

Carta de Iturra a Yanquetruz

Al Corriquo Yanquetruz

Querido hermano, con el mayor gusto tomo la pluma para darte mis noticias, y en el mismo tiempo manifestarte unos encargos de nuestro querido amigo Coronel Conesa.

Dicho coronel me ha remitido un mate de plata que es el que te manda, encargandome decirte que este mate es del finado padre de él, y que para darte prueba de su fidelidad, por donde se desbaca de una prueba muy querida, y que espere que ves la recibirá con aprecio, y con la consideración por su memoria.

A más decirle Coronel me encargó decirte que el caballo que ves te regalaste, no me lo tiene porque el General Flores de esa parte del caballo, y al momento de salir a campaña, y que nunca pudo recogerlo, por lo que me encarga decirte que te mandes otro y que sea lo mismo que te regalaste de ferrocarril.

Querido hermano y amigo el Coronel Conesa me confía de en su remite esta prueba por ser segura que llegará en tus manos.

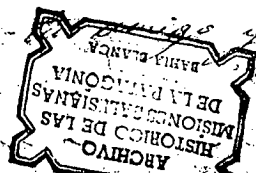
Hermano y compañero te salta que siempre nos hemos querido y recibas esto que te da el finado tu padre, en su casa recorre de ayuda y fidelidad que el finado te aconseja de tu padre, que te lo da.

Continuación

al bien de tu mismo;
 Compañero querido, en un amigo del finado tu
 padre, y amigo tuyo, todo lo que puedo
 decirte es por tu bien y buen provecho
 tuyo, Consérvate y sé tú estos tratados, que
 hiciste con el gobernador Almirante, y
 así no solamente correspondas al buen des-
 guo y buen recibimiento que te hicieron
 en B. Ayres, mas también hace como con el
 mundo entero, que seas hombre de palabra
 y firme en tus resoluciones.

Si alguno esto es el único que deseo, que los
 ojos de mis amigos sean fiel en sus tratos,
 y que no olviden los consejos de mi padre.

Querido compañero, no te olvides de lo que
 has prometido al gobernador Almirante, y acor-
 date siempre de él porque él nunca te
 olvidará y te apreciará mucho, y que cuando yo
 vaya a B. F. me hablaré de ti y yo le contare
 que habías de sostener lo que habías prome-
 tido querido amigo y Chiquin te repetirá siempre
 no te olvide lo que me prometiste, y
 no te olvides lo que te decía tu padre.
 en esta misma sala donde es escrito estos
 renglones. Sin mas te saluda y abrazando
 soy tu amigo y compañero. J. J.



Bibliografía

BIBLIOGRAFIA

ALLENDE, A. R. 1958. *La frontera y la campaña del estado de Buenos Aires (1852-1853)*. La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

ARRIETA, R. A. 1959. "Las letras en el destierro". En AAVV. *Historia de la literatura argentina*. Vol. 2. Buenos Aires. Editorial Peuser.

AROSTEGUI, J. 1995. *La investigación histórica: Teoría y Método*. Barcelona. Crítica.

AUGE, M. 1995. *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona. Gedisa.

BARBA, F. E. 1997. *Frontera ganadera y guerra con el indio*. La Plata. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

BARROS, A. 1957. *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*. Buenos Aires. Editorial Cáete.

BARTH, F. (comp). 1974. *Los grupos étnicos y sus fronteras*"
México. CFE.

BARTOLOMÉ, L. 1979. "Sobre el concepto de articulación social" *Ides*. Vol. 20 N. 78. Buenos Aires.

BECHIS, M. 1989. "Los lideratos políticos en el área araucano pampeana del siglo XIX, ¿Autoridad o poder?" Ponencia presentada en el *I Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires.

BECHIS, M. 1992. "Instrumentos metodológicos para el estudio de las Relaciones Interétnicas en el período formativo y de consolidación de los estados nacionales". HIDALGO C. y TAMANGO L. (Comp.) *Etnicidad e identidad*. Buenos Aires. CEAL.

BECHIS, M. 1995. "El camino de la Etnohistoria". En: // *Jornadas de Arqueología y Etnohistoria*. Cordoba. Universidad de Río Cuarto.

BECHIS, M. 1998. "Estructura y procesos políticos de la agrupación borogana pampeana en un documento indígena inédito de 1830". *Cuadernos de Historia Regional* N° 19. UNL.

BECHIS, M. 1998. "Prefacio" a NACUZZI, L. R. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de Patagonia*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

BECHIS, M. 1998. "Estudios y procesos políticos de la agrupación borogana-pampeana en un documento inédito de 1830", en *Cuadernos de Historia Regional* N°19. UNL.

BECHIS, M. 1999. "Unidad de análisis, Identidad e Historicidad en el estudio del Pueblo Mapuche en el siglo XIX". En: GONZALEZ COLL (comp.) *Viejos y Nuevos Estudios Etnohistóricos. Relaciones Interétnicas y la emergencia de una Cultura Mestiza en América del Sur*. Bahía Blanca. Editorial de

la Universidad Nacional del Sur.

BECHIS M. 1999. "La vida social de las biografías: Juan Calfucurá, líder total de una sociedad sin Estado". En SAUTU, R. (Comp.) 1999. *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires. Universidad de Belgrano.

BERBEGLIA, E. 1995. *Propuesta para una Antropología Argentina III*. Buenos Aires. Biblos.

BERBEGLIA, C (Coord.) 2003. *Violencia y Cultura. Nuevas propuestas para una Antropología argentina*. Buenos Aires. Biblos.

BONAUDO, M. 1999. *Liberalismo, Estado y orden Burgués (1852-1800)*. Buenos Aires. Sudamericana.

BONFIL BATALLA, G. 1976. "El Concepto de indio en América. Una categoría de la situación colonial". En: *Anales de Antropología*. México. UNAM.

BOSCH, B. 1978. *Urquiza y su tiempo*. Buenos Aires, EUDEBA.

BUSANICHE, J. L. 1973. *Historia Argentina*. Buenos Aires, Editorial Soler/Hachette.

BUSTOS, J. A. 1993. "Indios y Blancos, sal y ganado más allá de la Frontera. Patagones 1820-1830". En: *Anuario del IEHS* VIII. Tandil.

CARDOSO DE OLIVEIRA, R. 1976. *Identidad étnica. Etnia e Estructuras Social*. Sao Pablo. Librería Pioneira.

CARDOSO DE OLIVEIRA, R. 1977. "Articulación interétnica en Brasil" En: HERMITTE, E. Y L. BARTOLOME (comp.) *Procesos de articulación social*. Buenos Aires. CLACSO-Amorrortu Ed.

CARONTI, L. C. 1907. *Legionarios italianos; breve noticia de sus servicios en el Ejército Argentino*. Buenos Aires. Sin detalle editorial.

CARONTI, L. C. 1910. *Documentos relativos a la fundación de Bahía Blanca, 11 de Abril de 1828*. Buenos Aires. Sin detalle editorial.

CARONTI, L. C. 1992. "La expansión de la frontera en el sudoeste bonaerense entre 1852 y 1859". En AAVV *Historia de los pueblos al sur del Salado*. Olavaria. Comisión Municipal de Estudios Históricos.

CARONTI, L. C. 1992. "La vida en la frontera: Bahía Blanca en el año 1859" En *Res Gesta* N° 31. Rosario. Facultad de Derecho y ciencias sociales. Instituto de Historia. UCA.

CASAMIQUELA, R. M. 1965. *Rectificaciones y ratificaciones Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente*. Bahía Blanca. Universidad Nacional del Sur.

CASAMIQUELA, R. M. 1969. *Un nuevo panorama etnológico del área pampeana y Patagonia adyacente. Pruebas etnohistóricas de la filiación tehuelche septentrional de los*

querandíes. Santiago de Chile. Ediciones del Museo Nacional de Historia Natural.

CASAMIQUELA, R. M. 1973. "El linaje de los Yanquetruz". Serie folleto N° 21. Biblioteca Pampeana.

CASAMIQUELA, R. M. 1985. *Bosquejo de una etnología de la provincia de Río Negro*. Río Negro. Fundación Ameghino.

CASAMIQUELA, R. M. 1990. "Los pueblos indígenas". En *Ciencia Hoy* Vol. 2 N° 7. Buenos Aires. Talleres Gráficos Mundial.

CASAMIQUELA, R. M. 1995. *Bosquejo de una Etnología de la provincia del Neuquén*. Buenos Aires. Ediciones La Guillotina.

CASAMIQUELA, R. M. 1998. *Estudio de la toponimia indígena de la provincia de Río Negro*. Textos Ameghinianos. Trelew-Chubut. Biblioteca de la Fundación Ameghino. Edición del autor,

CASAMIQUELA, R. M. 2000. *Toponimia indígena del Chubut* (Edición corregida y aumentada). Chubut. Subsecretaría de Cultura. Edición del autor.

CASAMIQUELA, et al 2000. *Topónimos Indígenas*. Coronel Dorrego. Imprenta Impacto

CERNADAS DE BULNES, M. 1992. "La expansión de la frontera en el Sudoeste Bonaerense entre 1852-1859" en AAVV. *Historia de los pueblos al Sur del Salado*. Olavarría. Comisión Municipal de Estudios Históricos.

CERNADAS DE BULNES, M. y BUSTOS CARA, R. 1998. (Comps) *Estudios Regionales Interdisciplinarios*. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur,

CERDA HEGERL, P. 1996. "Fronteras del Sud. La región del Bío Bío y la Araucanía Chilena 1604-1883". Temuco. Ediciones Universidad de la Frontera.

CHIARAMONTE J. C. 1991. "El mito de los orígenes en la

Historiografía americana” En *Cuadernos del Instituto Ravignani*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

CHIARAMONTE, J. C. 1993. “El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX” En: CARMAGNANI, M. (comp.) *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México. FCE.

CLEMENTI. 1992. *F. J Turner*. Buenos Aires. CEAL.

CLIFFORD, J. et al 1991. *Antropología post-moderna*. Buenos Aires. Gedisa.

COPELLO, S. L. 1944. *Gestiones del Arzobispo Aneiros en favor de los indios hasta la conquista del desierto*. Buenos Aires.

CORNELL, J. 1864. *De los hechos de armas con los indios*. Área Historia Americana y Argentina. UCPBA - UNL.

CRESPI VALLS, A. 1954. *El Coronel Ramón Estomba, fundador de Bahía Blanca*. Bahía Blanca. Museo Histórico.

CRESPI VALLS, A. 1955. *Primer centenario de la Legión Agrícola Militar. 1856-1956*. Bahía Blanca. Municipalidad de Bahía Blanca - Museo Histórico.

CRESPI VALLS, A. 1959. *La invasión del 19 de mayo de 1859. Primer centenario 1859-1959*. Bahía Blanca. Municipalidad de Bahía Blanca - Museo Histórico.

CRIVELLI MONTERO, E. A. 1989. "La acción de las tribus confederadas de las pampas y la pacificación de la Frontera Sur a fines del siglo XVIII" En: AAVV. *IV Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires. EUDEBA.

CRIVELLI MONTERO, E. A. 1991. "Malones ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires". En *Todo es Historia* N° 283. Buenos Aires.

CRIVELLI MONTERO, E. A. 1994. "Araucanos en La Pampa".

En *Todo es Historia* N° 323. Buenos Aires.

CRIVELLI MONTERO, E. A. 2000. "La sociedad indígena". En AAVV. *Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo IV, Tercera Parte: La configuración de la República Independiente. 1810-1914*. Buenos Aires. Planeta.

DARWIN, Ch. 1951. *Viaje de un naturalista alrededor del mundo*. Buenos Aires. Librería "El Ateneo".

DE LUCA, A. 1949. *La ciudad de pampa y mar*. Buenos Aires. Editorial Latino Americana.

DE LUCA, Américo. 1954. *Tierra del Diablo*. Sociedad Editora Latino Americana.

DE SALVO, F. P. 1936. *En el país del diablo*. Buenos Aires. Editorial Tor.

D'ORBIGNY, A. 1945. *Viaje a la América meridional*. Buenos Aires. Editorial Futuro.

EBELOT, A. 1943. *La Pampa*. Buenos Aires. Editorial Alfer L. Vays.

ESANDI, J. "Memorias" (Documentación inédita).

FALKNER, T. 1911. *Descripción de la Patagonia*. Buenos Aires. Ediciones Coni.

FERRACUTTI, E. 1962. "Las expediciones militares en los orígenes de Bahía Blanca". Buenos Aires. Círculo Militar.

FOERSTER G. R. y VERGARA J. I. 1996. "¿Relaciones interétnicas o relaciones fronterizas?" En: *Revista de Historia Indígena*. Nº 1. Buenos Aires.

FRIGERIO, J. O. 1989. "Silvio Olivieri: la legión valiente y la fundación de la nueva Roma". En *Todo es Historia* Nº 266. Buenos Aires.

FUNES DERIEUL, C. 1989. *Los primeros pedidos de Solares en el Cantón de Bahía Blanca. El primer escribano y el primer agrimensor*. La Plata. Edición de Revista Notarial.

FURLONG, G. 1938. *Entre las pampas de Buenos Aires*. San Pablo. Perspectiva.

GARAVAGLIA, J. C. 1989. "La Formación y el desarrollo de la Frontera en la región pampeana (S. XVIII-XIX)". *I Congreso Internacional de Etnohistoria*. Buenos Aires.

GARAVAGLIA, J. C. 1970. "Comercio colonial: expansión y crisis" En: *Polémica* (N. 1). Buenos Aires. CEAL.

GEERTZ, C. 1996. *Los usos de la diversidad*. Barcelona. Paidós.

GINOBILI, M. E. 1990. *Aportes científicos de los salesianos: observaciones etnológicas y etnográficas de la obra inédita del P. Lino Carvajal*. Bahía Blanca. Archivo Histórico de la Patagonia Norte y Fundación Ameghino.

GINOBILI, M. E. 1994. *Los onas o Selk'Nam. Observaciones etnológicas y etnográficas de la obra inédita del P. Lino*

Carvajal. Bahía Blanca. Instituto Superior Juan XXIII y Fundación Ameghino.

GINOBILI, M. E. 1995. *La cautiva o Rayhuemy*. Bahía Blanca. Instituto Superior Juan XXIII y Fundación Ameghino.

GINOBILI, M. E. 1996. "La cautiva clave del mestizaje". En PINTO RODRÍGUEZ, J. (d.) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco, Ed. Universidad de la Frontera.

GINOBILI, M. E. 1997. "La construcción de un método etnohistórico a partir de material inédito" En: BERBEGLIA, C. E. (Coord.) *Propuesta de una Antropología Argentina*. Buenos Aires. Biblos.

GINOBILI, M. E. 1998. "La contemporaneidad una problemática desde la Antropología y la Historia". En Cernadas de Bulnes M. (comp.) *Estudios Regionales Interdisciplinarios I*. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

GINOBILI, M. E. 1998. "Hacia un nuevo paradigma: globalización e identidad". En *Jornadas Internacionales "La Argentina y el mundo del Siglo XX"*. Bahía Blanca. Editorial de la Universidad Nacional del Sur.

GINOBILI, M. E. 1998. "La mujer Cautiva". En *Revista* (Nº 331). Félix Luna (d.). Buenos Aires. Sociedad Impresora Americana.

GINOBILI, M. E. 1999. "La voz Rauyhemy, la cautiva". En: BERBEGLIA, C. E. (Coord.) *Propuesta para una antropología Argentina*. Buenos Aires. Biblos.

GINOBILI, M. E. y DOZO A. 1999. *Cien años de imágenes de Bahía Blanca 1828-1928*. Municipalidad de Bahía Blanca. Fundación Ameghino. Editorial Universidad Nacional del Sur.

GINOBILI, M. E. 1999. "Un caso paradigmático en la construcción de la identidad en la frontera sur: El mayor Francisco Iturra "Lenguaraz". *III Congreso de Historia Social y Política. De la Patagonia Argentina-Chilena*. Trevelin.

GINOBILI, M. E. 2001. "La violencia simbólica en las relaciones inter-étnicas. Fortaleza Protectora Argentina 1852-1859". En: BERBEGLIA, C. E. (Coord.) *Propuesta para una Antropología Argentina*. Buenos Aires. Biblos.

GÓNGORA, M. 1966. "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (S. XVII a XIX)". En *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*. Santiago. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Económicas.

GONZÁLEZ, F. "Memoria de la vida militar y servicios sentidos a la Patria por el Sargento Mayor Don Fabián González 1825-1854" (Documento inédito). Archivo y colección particular de César Recchi.

GORLA, C. 1983. *Origen y desarrollo de la ganadería Patagónica (1779-1810)*. Buenos Aires, FECIC.

GRIMSON, A (Comp.) 2000. *Fronteras nacionales e identidades. La Periferia como centro*. Buenos Aires. Ciccus Editores.

GRIMSON, A. 2000. *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires. Norma.

GUINNARD, A. 1947. *Tres años de esclavitud entre los Patagones*. Buenos Aires. Espasa Calpe.

HALPERÍN DONGHI, T. 1982. *Guerra y finanzas en los orígenes del estado argentino: 1790-1850*. Buenos Aires. Editorial de Belgrano.

HAMMERLY DUPUY, D. 1942. "Los últimos malones sobre el país de Huecupú", En *Revista Geográfica Americana* (Nº 109). Buenos Aires.

HAMMERLY DUPUY, D. 1943. "La Fortaleza Protectora Argentina, un baluarte frente a los indios pampas". En *Revista Geográfica Americana* (Nº 115). Buenos Aires.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. 1994. *Etnografía, métodos de investigación*" Buenos Aires. Paidós.

HIDALGO, C. y TAMAGNO L. (comp.) 1992. *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires. CEAL.

HUX, M. 1991. *Caciques Huilliches y Salineros*. Buenos Aires. Marymar.

HUX, M. 1999. *Memorias del ex-cautivo Santiago Avedaño (1834-1874)*. Buenos Aires. El elefante blanco.

LEÓN SOLÍS, L. 1982. "La corona española y las guerras intestinas entre los indígenas de Araucanía, Patagonia y las Pampas, 1706-1806". *Nueva Historia. Revista de historia de Chile* (A. 2 . 5:31-37). Santiago de Chile. Andina.

LEVAGGI, A. 1995. "Tratados celebrados entre gobiernos argentinos e indios del sur de Buenos Aires, Santa Fe y Cuyo (1810 -1852)". En *Revista de Historia del Derecho* (30). Buenos Aires. Levene.

LORANDI A. M. 1977. "Arqueología y Etnohistoria: hacia una visión totalizadora del mundo andino". En *Obra del Centenario*

del Museo de La Plata. La Plata. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Naturales y Museo.

LORANDI A. M. 1978. "Les Horizons` andins: critique d`un modèle". *Annales, ESC*. 33 (5-6). París.

LORANDI A. M. y DEL RÍO M. 1992. *La Ethnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas*. Buenos Aires. CEAL.

LORANDI y otros. 1994. *Memoria Americana* (Nº 3). Buenos Aires. Instituto de Ciencias Antropológicas. UBA.

MANDRINI, R. J. 1984. *Los araucanos de las pampas en el siglo XIX* (selección y prólogo). Buenos Aires. CEAL.

MANDRINI, R. J. 1985. "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*. Buenos Aires. EUDEBA.

MANDRINI, R. J. 1987. "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX". En: Lischetti, M. (comp.) *Antropología*. Buenos Aires. EUDEBA.

MANDRINI, R. J. 1992. *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires. Sudamericana.

MANDRINI, R. J. 1992. "Indios y fronteras en el área pampeana (siglo XVI-XIX): balance y perspectivas" En *Anuario del IEHS* (7). Tandil, UNCPBA.

MARTÍNEZ SARASOLA, J. C. 1992. *Nuestros Paisanos los indios*. Buenos Aires. Emecé.

MARTÍNEZ SIERRA, R. 1975. *El mapa de las Pampas* (Tomo 1). Buenos Aires.

MAUSS, M. 1970. *Obras*. Barcelona. Seix Barral.

MAYO, C. A. y LATRUBESSE, A. 1993. *Terratenientes, soldados y cautivos: la frontera*. Buenos Aires. Universidad Nacional de Mar del Plata. Biblos.

MOLINARI, J. L. 1970. "Indios y Caciques en la zona de la actual Bahía Blanca Segunda Parte. Caciques". En: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Bahía Blancas* (Volumen IV). Bahía Blanca.

MURRA, J. 1970. "Investigaciones y posibilidades de la Etnohistoria Andina en la actualidad". En: *Revista del Museo Nacional*. Lima. Cusca ed.

NACUZZI, L. R. 1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de Patagonia*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

NACUZZI, L. R. (Comp.) 2002. *Funcionarios, diplomáticos, Guerreros. Mirada hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglo XVIII y XIX)*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

ORTELLI, S. 1996. "La 'araucanización' de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos?" En: *Anuario IEHS*. (11:203-225) Tandil. UNCPBA.

OSZLAK, O. 1982. *La formación del estado argentino*. Buenos Aires. Editorial de Belgrano.

PALERMO, M. A. 1991. "La compleja integración hispano-indígena del sur argentino y chileno durante el período colonial". En: *América Indígena*. México. Porrúa.

PARENTINI, L. C. 1996. *Introducción a la Etnohistoria mapuche*. Centro de Investigación Diego Barros Arana. Santiago de Chile. Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

PELLEGRINI, C. E. "Comisión exploradora de Bahía Blanca". En: *Revista del Plata*. Nº 1 a Nº 6. Buenos Aires.

PÉREZ AMAT, M. E. GONZALEZ COLL, M. M. 1996. "Mediadores étnicos, análisis de un caso". En: Rochietti A. M. (Comp.) *Primeras Jornadas de investigadores en arqueología y etnohistoria del centro-oeste del país*. Río Cuarto. Universidad Nacional de Río Cuarto.

PINTO RODRÍGUEZ, J. 1996. *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco, Ed. Universidad de la Frontera.

PINTO RODRÍGUEZ, J. 1998. "Del anti-indigenismo al pro-indigenismo en Chile en el siglo XIX" En: AAVV. *Del discurso colonial al proindigenismo*. Temuco. Ed. UFRO.

PRADO, M. 1960. *Conquista de la Pampa*. Buenos Aires. Hachette.

PRONSATO, D. 1956. *Estudio sobre los orígenes y consolidación de Bahía Blanca*. Bahía Blanca. Edición del autor.

QUEIJA-GRUZINSKI 1997. *Entre dos mundos. Fronteras culturales y Agentes Mediadores*. Sevilla. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.

QUITARRÉ, O. 2002. *Espacio Geográfico. Hacia el rescate de un concepto* (Homenaje a Raúl Rey Balmaceda). Buenos

Aires. Anales de la Sociedad Argentina. de estudios geográficos 21-22-GAEA.

RAONE, J. M. 1969. *Fortines del desierto*. Buenos Aires, Editorial Lito.

RATTO, S. 1994. *Indios amigos e indios aliados. Orígenes del Negocio Pacífico en la provincia de Buenos Aires (1929-1932)*. Buenos Aires. Cuadernos del Instituto Ravignani N° 5.

RATTO, S. 1998. "Relaciones interétnicas en el sur Bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo". En *Relaciones interétnicas en el Sur Bonaerense 1810-1830*. Bahía Blanca. Instituto de Estudios Histórico-Culturales. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires –Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.

REY BALMACEDA. 1958. "El País del Diablo". En: *Revista Geográfica Americana* N° 258. Mayo-Junio. Buenos Aires. Sociedad Geográfica Americana.

RINGUELET, R. 1987. *Procesos de contacto interétnico*. Buenos Aires. Búsqueda.

ROMERO, J. L. 1969. *Las ideas políticas en la Argentina*. Buenos Aires. Tierra Firme.

ROMERO, J. L. 1986. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Madrid. Siglo XXI.

ROSAS, J. M. 1995. *Gramática y Diccionario de la lengua pampa (Pampa-Ranquel-Araucano)*. Buenos Aires. Edición Theoria.

SALDÍAS, A. 1958. *Historia de la Confederación Argentina, O. C. E. Tomo I (apéndice)*. Buenos Aires. Orientación Cultural Editores.

SCHMID, T. 1964. *Misionando por la Patagonia Austral, 1858-1865 Usos y Costumbres de los Indios Patagones*. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia.

SANTAMARÍA, D. J. 1985. *La Historia, la Etnohistoria y una sugerencia de los antropólogos* IDES. Vol. XXV. N1 99. Buenos Aires. IDES.

SARRAMONE, A. 1993. *Catriel y los indios Pampas de Buenos Aires*. Azul. Editorial Biblos.

SAUTU, R. (Comp.) 1999. *El método biográfico. La reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires. Universidad de Belgrano.

SOCLOW, Susan Midge. 1987. *Los cautivos españoles en las sociedades indígenas: el contacto cultural a través de la frontera argentina*. Anuario IEHS, 2: 99-136. Tandil, IEHS, UNCP.

SOLANO, F. y BERNABEU, S. 1991. *Estudio (nuevos y viejos) sobre la Frontera*. Madrid. C.S.I.C.

TAMAGNINI, M. 1995. *Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto Interétnico*. Córdoba. Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas.

TODOROV, T. 1991. *Nosotros y los otros*. México. Siglo XXI.

TURNER, F. J. 1983. *The significance of the Frontier in American History*" In The Annual Report of American Historical Association for the Year.

VAN DIJK, T. 1980. *Estructura y funciones de discurso*. México. Siglo XXI.

VIGNATTI, M. 1972. *Un capítulo de Etno-Historia Norpatagónica: José María Yanquetruz*. Investigaciones y Ensayos 13. Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia.

VILLALOBOS, S et. Al. 1989. *Araucanía. Estudios de Historia Fronteriza*. Temuco. Editorial Universidad de la Frontera.

VILLAR, Daniel. 1998. "Ni salvajes ni aturdidos. La guerra de los indios comarcanos (y extra comarcanos) contra la vanguardia de Pincheira, a través del Diario del Canton de Bahía Blanca." En *Relaciones inter-étnicas en el Sur Bonaerense 1810-1830*. Bahía Blanca. Instituto de Estudios

Histórico-Sociales UNICEN. Departamento de Humanidades.
Universidad Nacional del Sur.

VILLAR, Daniel y JIMÉNEZ, Juan F. 1996. "Indios y Amigos. El tránsito progresivo desde la autonomía a la dependencia étnica en un sistema de contactos múltiples. El caso de Venancio Coihuepan en sus momentos iniciales (1827, frontera sur de Argentina)" En: Pinto Rodríguez, J. (comp.) *Araucanías y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco (Chile). Ediciones de la Universidad de la Frontera

VILLAR, Daniel y JIMÉNEZ, Juan F. 1997. *Aindiados, indígenas y política en la frontera bonaerense (1827-1830)*. En: Quinto Sol. Revista de Historia Regional, I (1): 103-144, Santa Rosa.

VILLAR, Daniel y ROTTO, S. (Eds.) 2004. *Comercio, Ganado y tierras en la Frontera de Bahía Blanca (1850-1870)*. Bahía Blanca. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur.

WACHTEL, Nathan. 1985. *Etnohistoria: Problemas y Perspectivas*. En Traducciones y comentarios. N° 1. Instituto de investigaciones Arqueológicas y Museo. Universidad Nacional de San Juan. San Juan.

WEINBERG, Félix. 1988. *Historia del sudeste bonaerense*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

YABEN, J. 1954. *Biografía del Teniente Coronel Francisco Iturra*. (Tomada de las Biografías Argentinas y Sudamericanas cedidas a Domingo Pronsato. Bahía Blanca, inédito.

YUNQUE, Á. "Calfulcurá". *La conquista de las Pampas*. Buenos Aires: Antonio Zamora Ed., 1956.

ZEBALLOS, E. S. *La conquista de 15.000 leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur*. Buenos Aires: Hispanoamérica, 1986.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas